EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.194 — Montevideo, Jueves 29 de Abril de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis "	" 5.50
" doce "	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.
A. D. Gorlero, Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Canelones—Salidas, diarias, á las 6.15, 6.55, 10.10, 11.15, 17.15 y 18.30, y los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 9.25 y 19.35.
Regreso, todos los días á las 7.32, 9.11, 13.13, 18.27 y 19.18 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.15. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 5.10 y 16.21.
Duración del viaje 1 hora y 15 minutos. Precio del pasaje $ 1.10 1.a, $ 1.10, 2.a.
A Florida—Salidas, diarias, á las 6.15 y 18.30 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso, todos los días, á las 7 y 17.14 y los lunes, jueves y sábados á las 2.55; llegando á Central á las 10.50, 20.36 y 6.45, respectivamenee.
Duración del viaje 3 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.50 1.a $ 2.70 2.a.
Además, trenes de y para Río Negro. Duración del viaje 5 horas. Precio del pasae $ 5.34 1.a, $ 4.10 2.a.
A Durazno—Salidas, diarias, á las 6.15 y martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso, todos los días, á las 14.21 y los miércoles, viernes y domingos á las 23.35; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respeceivamente.
Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 6.60 1.a, $ 5.10 2.a.
A Río Negro—Salidas, diarias, á las, á las 6.15 y los martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso, todos los días, á las 12.05 y los miércoles, viernes y domingos á las 21; llegando á Central á las 20.36 y 6.45, respectivamente.
Duración del viaje 8 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 8.20 1.a, $ 6.40 2.a.
A Tacuarembó—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 14.13; llegando á Central á las 6.45.
Duración del viaje 16 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.20 2.a.
A Rivera—Salidas los martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso, los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 10.10; llegando á Central á las 6.45.
Duración del viaje 19 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 14.10 1.a, $ 10.90 2.a.
A Fray Bentos—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 7; llegando á Central á las 6.45.
Duración del viaje 24 horas. Precio del pasaje $ 11.15 1.a.
A Paysandú—Salidas los martes, jueves y sábado á las 19.35.
Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 12.35; llegando á Central á las 6.45.
Duración del viaje 19 horas. Precio del pasaje $ 10.00 1.a, $ 7.00 2.a.
A Salto—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 8.30; llegando á Central á las 6.45.
Duración del viaje 22 horas. Precio del pasaje $ 12.00 1.a, $ 9.00 2.a.
A San Eugenio—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso los martes, jueves y sábados á las 7; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.
Duración del viaje 31 horas. Precio del pasaje $ 21.00 1.a.
A Cuareim—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 19.35.
Regreso los martes, jueves y sábados á las 10; con combinación al Ferrocarril Midland, en el Salto, llegando á Central á las 6.45.
Duración del viaje 29 horas. Precio del pasaje $ 17.00 1.a.
A San José—Salidas diarias, á las 10.10 y 17.15, y los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55 y martes y jueves á las 9.25.
Regreso, todos los días á las 6 y 16.25, y los lunes, miércoles y viernes á las 12.35.
Además, los martes, jueves, sábados y domingos á las 14 y 5; llegando á Central á las 9, 20, 15.30 y 17.30, respectivamente.
Duración del viaje 3 horas. Precio
Duración del viaje 7 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 6.50 1.a, $ 5.00 2.a.
A Colonia Suiza—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.
Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 9.55; llegando á Central á las 15.30.
Duración del viaje 5 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 5.40 1.a. del pasaje $ 3.10 1.a, $ 2.30 2.a.
A Mercedes — Salidas, los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.55.
Regreso, los martes, jueves y sábados á las 8.30; llegando á Central á las 17.30.
Duración del viaje 10 horas. Precio del pasaje $ 8.80 1.a, $ 6.80 2.a.
A Colonia — Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.
Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 7.10; llegando á Central á las 15.30.
Duración del viaje 8 horas. Precio del pasaje $ 7.58 1.a, $ 5.92 2.a.
A Puerto del Sauce—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.
Regreso los lunes, miércoles y viernes á las 8; llegando á Central á las 15.30.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 2 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 18 y 23, á las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 18 y 23 á las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 6, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., a Paso Porrua.
Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.
Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.
Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.
Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.
Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.
De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.
Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.
Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía lírica italiana.—Hoy jueves 29, á las 8.45 p. m.: LUCIA DI LAMMERMOOR.
Precios de las localidades. Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Id altos, 2.00; Id de cazuela, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00; Id alta, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.
URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tuffanelli. — Hoy jueves 29, á las 8.45 p. m.: LA BOHEME.
Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada a palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraiso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraíso, 0.40.
18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada.—Hoy jueves 29, á las 8.45 p. m.: 1.a sección, FUERA DE COMBATE; 2.a, POR CUATRO GARABATOS (estreno); 3.a y 4.a, ¡ADIOS JUVENTUD! (estreno).
Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.
Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso. 0.20.
POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar. — Hoy jueves 29, á las 8.20 p. m.: 1.a sección, EL VOTO DE CASTIDAD; 2.a, EL CHIRIPA ROJO; 3.a, LOS DISFRAZADOS; 4.a, EL BUEY CORNETA.
Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10.
Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.
STELLA D'ITALIA—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany.—Martes, jueves, sábados y domingos, espectáculos por secciones.
Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.
Por función entera: Cazuela 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Id á Paraíso. 0.10.
CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.
Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.
ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.
Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraiso, 0.10; Entrada general. 0.20; Paraíso, 0.10.
COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.
Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

PIDA Vd. jugo de uva de la granja Román Freire, Colón. 1392-My.29.

ESCALERAS, BANCOS, MESAS, Bastidores, Caballetes, Pizarrones, Sillas, Respaldos, Rejilleros, flambreras, Lozas, Batería, Cocina, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 1391-My.9.

CAMPO—Vendo 1055 h. 15 kilóms. San Eugenio. (Artigas). $ 25 hectárea. Casa material, Alambrado, Monte. Dirigirse: Juan Carlos Carve. Calle Treinta y Tres 1372. Montevideo. 1387-My.5.

CHALET—Vendo el más confortable y elegante de la Avenida Brasil. 400 metros de la Playa. 1000 metros esquina. 8 piezas. Calefacción, luz, etc. 14.000 en Cédulas Banco Hipotecario, resto facilidades de pago. Tratar: Juan C. Carve. Calle Treinta y Tres 1372. 1386-My.5.

SE ALQUILA casas baratas situadas calle Mercedes 1472. Cebollati 2073. Misiones 1529. 1385-My1.

A PRECIOS bajos se limpian y lustran muebles y pisos. Dirigirse: Calle 25 Agosto 360. 1384-My.1.

CASA grande nueva, alquilase barata. Pereyra 73 (Pocitos). El tranvía 37 en la puerta. Llaves al lado y Sarandí 640. 1383-My.1.

COMPRO de 20 á 40 hectáreas, Colón ó Piedras Blancas. Tratar directo S. Riol, Treinta y Tres 1366. 1382-My.1.

ALQUILO dos salas frente Plaza Matriz, calle Sarandí. Informes: Buenos Aires 600. 1373-Ab.30.

ARRENDAMIENTO CAMPO—En Cerro Largo, próximo á Melo, 1320 hectáreas, 4 potreros alambrados, casa y demás comodidades. Ocurrir Plaza Independencia 733. 1378-My.9.

SE OFRECE—Una buena cocinera con buenas recomendaciones. Calle Lima N.o 1347. 1381-ab.30.

LA PROPIEDAD Soriano y Convención, se reforma para que resista varios pisos; el que precise, tratar en la misma. 1369-Ab.30.

COMERCIANTES, agentes, hoteles, empresarios, salón bajo y alto se está haciendo calle Soriano esquina Convención, $ 230 mensuales, alto y bajo. 1368-Ab.30.

PROFESORA francesa, da lecciones en cambio de pieza y comida. Escribir: Profesora, Belgrano 2422, Buenos Aires. 1367-Ab.30.

INSTITUTRIZ francesa recomendada, ofrécese interna. Clase francés y español. Escribir: M. N., Belgrano 2422, Buenos Aires. 1366-Ab.30.

ESTEBAN CARLOS BARDIER.—Rematador Público. — Contador. — Ituzaingó 1332. Remates. Comisiones, Balances, Inventarios, Arreglo de Libros, Asuntos Comerciales. 1370-my.22.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas sobre casas ó campos. Operaciones rápidas. Ventajas. Reserva. Agencia Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 1348.Ab.29.

30.000 pesos, coloco en hipoteca. Se fracciona. Tratar: San José 830. Goñi. 1350-Ab.29.

OFRECESE joven español. Entendido en vinos y embotellado, con certificados, como jefe de bodega. Dirigirse por cartas, Apolinar Rubio. Zabala 1436. 1349-ab.29.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 1276-Ab.30.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3186-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1495 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn 5

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

LUIS PIERA Y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 521. 1287-perm.

PAPEL BRASILERO, ARGENTINO, PLATA Y EMISION, no compre ni venda, consulte tipo á "La Activa". Misiones 1123, Teléfono Uruguaya 824. 1354-My.26.

SE VENDE una fracción de campo de pastoreo, compuesta de ciento cuarenta y cinco hectáreas más ó menos, ubicada en la Parada Piñera. Sobre la vía del Ferrocarril Midland, punto donde arranca el camino que va al paso del Puente del Queguay y que en breve se construirá una gran Estación. Tiene, además, amplias poblaciones para comercio, restaurant, etc. Punto inmejorable. Para tratar, con su dueño, Honorato Bruno, en Parada Piñera, en Guichón, con el señor Juan R. Pesce. 1135-My.9.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 564-pte.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas- Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTOR: —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4131-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1353. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano — Tramitación de sucesiones, administracion y compra-venta de propiedades, Ituzaingó 1358. 1333pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.—Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4972-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 3 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583. Central.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 323. 990-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños Se ocupa tambien de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1664-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 883 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 3160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 3835-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116 16-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 689-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados. 2357.pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Staricco Hnos. se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Staricco Hnos., comerciantes establecidos en la Avenida 18 de Julio núm. 874, y sus acreedores convienen en lo siguiente: 1.o Los señores Staricco Hnos. se obligan á pagar á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, á los 12, 18 y 24 meses de la fecha en que este convenio se ha suscripto por la unanimidad de todos los interesados ó desde su homologación. 2.o Satisfecho dicho treinta por ciento en las fechas estipuladas, los acreedores darán á los señores Staricco Hnos. carta de pago, y cancelación. 3.o Los deudores se obligan á solicitar la homologación del concordato, tan pronto tengan para ello la mayoría legal. 4.o La falta de cumplimiento á cualesquiera de las cláusulas convenidas por parte de los señores Staricco Hnos., dará acción á los acreedores para exigir el pago íntegro de lo que resulte adeudárseles. 5.o El sellado será suplido por los deudores en la debida oportunidad. Y para constancia firman dos de un mismo tenor en Montevideo, á diecinueve de Agosto de mil novecientos catorce.—Staricco Hnos. Juan B. Garicoits, Alfredo Staricco, Emilio Fontana, Costa y Genta, Leoncio Gandós, Hermann Krabb y Cía., Juan Quadri, Comini Hnos., Beretta Fratelli y Cía., Mendiondo y Cía., Trabucatti y Cía., José Solimano, Carlos F. Alvariza y Arcos, Mengers y Cía., Juan Cortolino, Pianavia y Cía., María Staricco, Juan Staricco, R. Melendres, Ernesto Revetría, Enrique Formaini, Julio Marrison, Américo Fernández, Buenaventura Silva y Ferrer, José Termó, Francisco Revetría, Víctor Di Vietri, L. Rosasco, Salvador Leone.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 10 de 1914.—Avelino J. Figares. 1337-My.1.

GENERALES

Consejo de Administración DEL Puerto de Montevideo

AVISO

Se hacer saber al comercio que, con el objeto de regularizar los nuevos servicios que por decreto del Poder Ejecutivo han pasado a depender de este Consejo, los señores comerciantes y demás personas que realizan operaciones de Capatacías, Descargas Directas, etc., deben concurrir á registrar sus firmas y domicilios en el libro abierto al efecto en el local del Consejo, Piedras 575, todos los días hábiles en las horas 10 á 12 y 14 á 18.
Este registro será clausurado el 15 de Junio próximo; vencido este plazo, será obligatorio el pago al contado a los que no hubieran llenado el requisito de la inscripcion. — Montevideo, Abril 25 de 1915.—Luis Puig, vicepresidente.—Justo José Mendoza, secretario. 1334my25.

Al Comercio y al Público

Hacemos saber al público y al comercio, que hemos prometido vender á los señores Amaral y C.a, la casa de comercio que teníamos establecida en Zanja Honda, departamento de Artigas. A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación.—Zanja Honda, Abril 17 de 1915. — Menna Barreto y C.a. 1317-My.16.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase por segunda vez á licitación pública para el aprovisionamiento de seiscientos cajones de nafta destinados al consumo de las lanchas automóviles al servicio de la División de Resguardos de esta capital de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.
Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 3 del próximo mes de Mayo á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrase alguna aceptable.—Montevideo, Abril 23 de 1915.—La Dirección General.
Núm.1328My.2.

AVISO

ESCUELA N. DE COMERCIO

Se previene á los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá á la venta de formularios, para matrícula condicional de los cursos del corriente, á los estudiantes que hayan sido aprobados en el exámen del primer grupo (eliminatorio) y cualesquiera de uno de los otros dos, de los que forman el programa actual de ingreso, conforme al decreto del P. E. de 15 del corriente, todos los días hábiles, hasta el 24 del mes de la fecha, de 10 á 11.—Alberto Láuz, tesorero.
1362-Ab.30.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.—Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 30 días (treinta), concurran con sus cuentas á mi domicilio, calle Daymán N.o 1043. — Salto, Marzo 29 de 1915. — Melitón Avellanal.
1060-My.4.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND PRINCE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 29 y 30 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación: pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 26 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 1375-Ab.29.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND SCOT

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 29 y 30 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación: pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 26 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 1374-Ab.29.

Avisos del día

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Campo en la Agraciada!

234 hectáreas 6462 metros de tierra especial

Con pasturas de primer orden y buenas aguadas.
En la 4.a sección judicial del departamento de Soriano.
A 5 kilómetros del pueblo y puerto de Nueva Palmira, casi en el límite, puede decirse, del departamento de la Colonia.
En la Bolsa de Comercio.—Zabala esquina Piedras.—Al mejor postor. —Para pago de hipoteca.
El miércoles 26 de Mayo, á las 2 1|2 de la tarde, venderé esta buena fracción de campo, cuyos linderos son: Domingo Ordoñana, Martín Castelli, Enrique Artagaveytia y Antonio Borrás. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil 3er. turno en los autos "Banco Italiano del Uruguay, contra Francisco Fructuoso Fregeiro, ejecución de hipoteca".
Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí 422.
Planos é informes, Misiones núm. 1364. 1390-My.26.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. El sábado 1.o de Mayo de 1915.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.15, Canelones 6.43, Santa Lucía 7.10, San José 8.12, Cufré 9.27, C. Suiza 9.58, Rosario 10.22, Colonia 11.52.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el domingo 2 de Mayo á las 18, de Rosario á las 19.30, de C. Suiza á las 20.5 y de San José á las 21.40.

Boletos de ida y vuelta: á San José 1.50, 1.00; á C. Suiza, 2.50, 2.00; á Rosario, 2.80 2.30; á Colonia, 3.50, 2.50.

El tren parará en estaciones al Norte de Rosario si hay pasajeros para bajar ó subir.

Central á Florida y Durazno—El jueves 29 de Abril de 1915—Con coche restaurant.

Salida de Central 8.40, Yatay 8.50, Piedras 9.10, Canelones 9.38, Santa Lucía 10.0, Cardal 10.38, Isla Mala 10.56, Florida 11.30, La Cruz 12.6, Sarandí 12.46, P. de Maciel 13.3, Goñi 13.23, Durazno 13.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el 2 de Mayo, á las 18, y de Florida á las 20.40 y las de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 4 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: á Florida 1.50, 1.00, 2.50; á Durazno, 3.00, 2.00, 1.50.

ATENCION CAZADORES

Se llama la atención de los señores cazadores, que se agregará á estos trenes un salón especial de segunda clase para su mayor comodidad. También se hace saber que se ha fijado la tarifa reducida de 0.50 ida y vuelta, sin límite de distancia para el transporte de perros, siempre que éstos acompañen al cazador, no responsabilizándose la empresa en lo que se refiere al transporte de los mismos.

C. W. Bayne, A. General.

1319-Ab.24.27,29,30.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de reunir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes. — República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—15 Boulevar des Capucines y 22 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Coplapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles. Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o.o. según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos. 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses	4 o|o
A 6 meses	5 "
Por más tiempo	Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente: Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Golcoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente	no abona interés
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 ½ o|o anual
6 meses	4 ½ "
12 meses	4 ½ "
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses	4 "
Id id cada 3 meses	5 "

COBRA

Por descubiertos en Cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7-pte.

Banco Frances

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427—MONTEVIDEO

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial); con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.—150-San Martín-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

396-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471 — ZABALA — 1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.100.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (9, Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92. Beaver Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	8 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	
En cuenta. Depósito á 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 128

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 872.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.022.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y d Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días	1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso	4 " "
Id id á 3 meses	4 " "
Id id á 6 meses	4 " "
Id id á 12 meses	5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o|o
A retirar 30 días de aviso	3 "
3 meses	4 "
Id id de 6 meses	5 "
Id id de 1 año	5 "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos á 3 meses	4 "
Id id de 6 meses	4 "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

6pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.716.960,00
Fondo de Reserva	" 47.433.383,19
Prima á recibir	" 1.369.824,00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2 " "
" 60 "	2 1|2 " "
" 90 "	3 1|2 " "
" 180 "	4 " "
" 1 año	4 1|2 " "
" 2 "	5 1|2 " "
" 3 "	5 1|2 " "
" 4 "	6 " "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000 depués de 60 días	4 " "

COBRA

En cuenta corriente.	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nos 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.95 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co Ltd.

Gustavo Déffes, gerente.

2961-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 29 de 1915

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

SUS GRANDES PROYECCIONES

He aquí el vasto programa que acaba de trazarse la Liga de Defensa Comercial:

"Concentrar los elementos del Comercio y de la Industria de la República O. del Uruguay, y ser el órgano que defienda sus intereses, velando de continuo por el progreso de los mismos.

Intervenir, representando á los socios acreedores, en los arreglos, concordatos, quiebras y liquidaciones que se susciten, siendo todos los gastos de estas gestiones, por cuenta de la Asociación.

Procurar que todos los gremios hagan convenios entre sí, para unificar en lo posible las condiciones de venta.

Generalizar el uso del conforme para las ventas á plazos, y procurar que este documento llegue á ser obligatorio.

Crear y mantener un registro general de firmas comerciales, en el mejor orden y con el mayor acopio posible de datos, para que sirva de información á los asociados. Se fundará á ese objeto una oficina de informes y registro de marcas.

Propiciar ante los Poderes Públicos la creación de una zona franca dentro del perímetro de la ciudad como un medio de abrir nuevos mercados al Comercio y á la Industria.

Solucionar, dentro de su esfera de acción, los conflictos que surjan entre los asociados, ó entre éstos y miembros de otras agrupaciones, para evitar en lo posible, la intervención judicial.

El Consejo Directivo procurará por todos los medios á su alcance, no conceder quitas, y tratará, en todos los concordatos en que intervenga, de obtener la liquidación de los bienes del concordatario. En los casos en que, á juicio del Consejo Directivo, proceda la concesión de alguna quita, regirán las prescripciones siguientes:

Que la quita no sea nunca mayor del 50 o|o. Que el plazo para el pago no sea nunca mayor de 18 meses. Y que el concordatario garantice, á satisfacción del Consejo Directivo, el exacto cumplimiento del convenio. Las moratorias deben ser también plenamente garantizadas.

En el caso de que cualquiera de los asociados supiese que un comerciante procediere incorrectamente, malbaratase mercaderías, no diera cumplimiento á sus obligaciones, ocultare bienes ó manejare su negocio de una manera sospechosa, deberá poner esto en conocimiento del Gerente de la Liga, quien, de acuerdo con el Consejo Directivo, comisionará á un empleado de la Asociación para que produzca el informe sobre lo que hubiere de verdad en el denuncio y sí, previo este informe, y á juicio del Consejo, el denuncio tuviese fundamento, ó, simplemente, la conducta del comerciante fuera sospechosa, se anotará sin más trámite en el registro respectivo de la sección informaciones, el informe producido, y el Consejo continuará con la mayor actividad todas las tramitaciones necesarias hasta el completo esclarecimiento de la verdadera situación del comerciante de quien se sospecha, procediéndose á:

Averiguar la corrección ó incorrección de sus escrituraciones. Si tiene ó no los seguros necesarios para cubrir sus deudas, pudiendo asegurarse. Si lleva ó no sus libros en debida forma. Si emplea el dinero que obtiene de la venta de las mercaderías, en operaciones agenas al giro regular de sus negocios. Si fía á particulares más de lo conveniente. Si es jugador ó de malas costumbres. Si una larga enfermedad le impide atender su comercio. Si sus gastos particulares son desproporcionados á sus utilidades".

Trátase, como se ve, de una gran obra de saneamiento contra el fraude, de consolidación de las buenas prácticas comerciales, de amplia concordia en la plaza, de alejamiento de la acción judicial, y de progreso efectivo en la legislación general.

Si este amplio programa se cumple, como sin duda se cumplirá, dado el entusiasmo de los primeros momentos, la plaza de Montevideo habría adquirido lo único que todavía le falta para completar la tradición de seriedad, de corrección de procederes y de perfecta solidez que ya la han destacado y que continúan destacándola en el comercio mundial, con relieve propio y prestigioso.

Cuenta ahora el comercio del Uruguay con tres órganos de indiscutible importancia: la Cámara Nacional de Comercio, la Cámara Mercantil de Productos del País y la Liga de Defensa Comercial.

El examen comparativo de sus programas de trabajo, pone de relieve muchos puntos de contacto y demuestra la conveniencia de una combinación de esfuerzos que podría realizarse sin mengua de la autonomía de ninguna de las tres instituciones.

Hay positiva urgencia en que los órganos representativos del comercio adquieran energías eficientes ante el país y ante los poderes públicos, de tal manera que cuando formulen una protesta, cuando proyecten una reforma ó cuando promuevan una obra cualquiera, se sepa que esa protesta, esa reforma y esa obra exteriorizan el sentimiento y la voluntad de todas las fuerzas comerciales de la plaza.

Bastaría la creación de un consejo asesor, constituído por los Presidentes de las tres cámaras ó instituciones, con el cometido de estudiar y aconsejar soluciones de conjunto, que cada una de ellas atendería ó no atendería, según su propio criterio, porque sólo así podrían conservar la plena autonomía que necesitan para el buen cumplimiento de su programa de trabajo.

La elección de Río Negro

Otra larga reunión efectuó ayer la Comisión de Peticiones del Senado, para proseguir el estudio de los antecedentes relacionados con el pleito electoral de Río Negro.

En la reunión estuvieron presentes los miembros de la Comisión señor Albín, Repetto y Astigarraga.

Por más que la Comisión dedica por entero sus actividades en la dilucidación del problema á cuyo estudio se encuentra y de que ha celebrado ya varias sesiones en ese sentido, la tarea demandará todavía algún tiempo que es imposible precisar por ahora.

Autonomía del Correo

Un proyecto olvidado

El Poder Ejecutivo, en la Administración pasada, presentó á las Cámaras un vasto proyecto de reorganización del servicio de Correos y Telégrafos. Aprobado en el Senado, duerme hoy en Cámara de Diputados.

Es una iniciativa altamente plausible, que modifica la índole de esa institución, sobre bases de autonomía administrativa y la segregación de sus rentas del tesoro nacional.

Ya los Estados no contemplan el correo como fuente industrial que rinda altos beneficios. Su mismo monopolio, que todos aceptan, evidencia el interés general: la correspondencia reclama atención diligente del gobierno, porque actúa notablemente en el progreso de las fuentes de riqueza. El porte significando el precio del servicio, las transacciones se desenvolverán poderosamente. Y el proyecto contempla ese interés: así, todos los proventos de la administración de correos, quedan afectados á los servicios que los producen. Un consejo de siete miembros, nombrados por el Poder Ejecutivo con la venia del Senado, administraría las rentas de la institución, en la mejor forma, haciendo módicas las estampillas y telegramas y determinando el modo de dar cumplimiento á la rebaja del impuesto. Organismo autónomo, libre en sus movimientos, elaboraría su propio presupuesto, nombrando y destituyendo al personal.

Respetando viejas ideas, el Senado consideró avanzadas esas reformas bruscas. Se dijo que las nuevas atribuciones herían la Constitución, que reclama para el Poder Ejecutivo el privilegio de nombrar á los funcionarios, y reglamenta también las destituciones. Más, para los constituyentes era imposible, en la infancia de la vida administrativa, adelantarse al desenvolvimiento vigoroso de nuestros días. El Estado industrial no podía concebirse en la aurora de la independencia. Solo son victoriosos los esfuerzos de los Estados en las manifestaciones de la industria, cuando son autónomos los organismos que orientan dichas explotaciones. El Estado industrial debe ser como el particular. Elástico su campo de acción, flexibles sus movimientos. Y esas instituciones permanecerán al abrigo de la política, desvinculadas de tutela oficial. Ya la experiencia está realizada. El Banco de la República y las Usinas eléctricas del Estado, son organismos maravillosos. Administran sus fondos, nombran y destituyen empleados, tienen su presupuesto. Es una evolución que se viene cumpliendo desde hace años, sin hallar resistencias: es nueva sangre que vigoriza los textos constitucionales, á la espera de una sabia reforma.

La misma autonomía necesita el Correo. Fué ese también el espíritu que cundió en la Cámara de Representantes al estudiar el proyecto sustitutivo del Senado. Y conviene que se sancione cuanto antes, contemplando dicho orden de ideas. Lo preconizamos entusiastamente desde estas columnas.

Vinos naturales y artificiales

Una iniciativa que prohibe los vinos artificiales, obra en las Cámaras, desde mediados de la Administración pasada, y ha promovido agitadas controversias entre vinicultores y comerciantes. El Ministro de Industrias solicitó entonces de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, que llamara á su seno, para que fueran oídos, á todos los interesados. Pero el nutrido expediente que con tal motivo se formó, y que permite abordar sin vacilaciones el problema económico, no ha tenido la virtud de acelerar la sanción de la ley.

Hoy se grava con fuertes derechos la elaboración de vinos artificiales. Pero aunque la fabricación artificial lleva vida próspera, según es de notoriedad pública, todavía no ha ingresado en las arcas generales un solo centésimo por ese concepto. Cabe agregar que si la fabricación de vinos naturales se asocia á una industria progresista y eminentemente pobladora que puede y debe compensar los sacrificios que se impone el Estado, no sucede lo mismo con la fabricación artificial que con pocos brazos explota al Fisco y á los viticultores.

Quizás se afirme que si es difícil para el Estado, hacer efectivo el cobro de derechos fiscales, también ha de ser arduo, perseguir mañana á los que emprendan la elaboración clandestina. Pero el raciocinio no es exacto. Infinitamente más fácil es prohibir una elaboración industrial que fiscalizar sus rendimientos, siempre inciertos y disfrazados á la sombra de la tolerancia de la ley.

El proyecto es amplio: abarca otros puntos de mira. Es enojoso que hoy sólo se consideran vinos naturales, los que arrojan una composición determinada; y que se estipulen "á forfait" los porcentajes de alcohol y de extractos. Porque los procedimientos enológicos cambian á diario, y es difícil precisar normas en una elaboración que diversificase de modo notable. La ley debe ser amplia, debe ofrecer libertades á los vinicultores honestos, siempre afanosos por el mejoramiento paulatino de sus vinos. Así se establece que los fabricantes deberán—previo á la libre elaboración—dar aviso á la Dirección General de Impuestos, para que ésta se encargue de practicar los análisis, encaminados á determinar si el vino es natural ó artificial.

Y para que haya justicia, y plenas garantías en la controversia entre oficinas fiscales y productores, se crea un jurado arbitral que organizan ambas partes y dotado de amplias instalaciones enológicas para el estudio de los vinos. La acción del Jurado mantendrá á la industria, en un terreno de absoluta lealtad.

Resta una reforma final. El corte ó mezcla de vinos constituye uno de los procedimientos más vulgarizados de la sofisticación corriente. Con el pretexto de mejorar la condición del vino natural, se entra de lleno á la fabricación artificial y á desdoblamiento no menos perjudiciales del punto de vista de la renta. Se trata de un vicio hondamente arraigado, y para combatirlo eficazmente, se imponen las medidas radicales. Una de ellas, es la proscripción del corte con vinos importados. La otra, es el alza sensible del derecho sobre los vinos de corte extranjero, que no se introducen, por regla general, directamente para el consumo, sino para desdoblamiento ó para dar apariencias engañosas á productos que solo tienen de vino el nombre.

Limítase el proyecto á una docena de artículos. Se quiso que dentro de lineamientos apenas acentuados, hubieran los técnicos moverse con amplia libertad, y perseguir la elaboración de vinos artificiales con vigor eficaz.

La Deuda Interior de 1915

Habla la Comisión de Hacienda del Senado

Reproducimos del informe de la Comisión de Hacienda del Senado, las siguientes apreciaciones:

Se trata de obligaciones perentorias, con excepción de lo adeudado al Banco de la República que puede aceptarse podría sufrir un aplazamiento, para evitar que ese crédito se cubra en forma verdaderamente onerosa para el Erario, dado el alto interés de que goza la deuda á emitirse.

Sin embargo, la Comisión considera que existen poderosas razones que deciden en el sentido de que el Gobierno cubra todos sus compromisos con el Banco.

Conviene dejar establecido definitivamente que aún en los mayores apremios financieros el Gobierno cumple regularmente sus compromisos con el Banco y que en todas las situaciones es el mejor cliente de la institución.

Es evidente que el estado del Banco no requiere perentoriamente que el Gobierno abone los saldos que adeuda. Los balances de esta institución, demuestran la solidez de sus recursos y constatan que precisamente en estos momentos es que se halla en las mejores condiciones para satisfacer a su clientela.

La restricción general de los negocios, la ausencia de iniciativas y la inactividad del capital por falta de confianza, que es característica clásica de estos períodos de liquidación de las crisis, hace que el Banco de la República no pueda dar expansión completa a sus operaciones.

De manera que no sería la situación del Banco la que exigiría el pago inmediato, sino las razones de interés superior ya señaladas y la conveniencia para el Gobierno de disponer de la integridad de los créditos que le corresponden para poder operar con alguna libertad, teniendo fondos sobre que girar, para así atender todos sus compromisos, sin los apremios que se producen por la irregularidad en la recaudación de los impuestos.

La falta de coincidencia entre la percepción de ciertos impuestos, con la fecha de ciertos vencimientos, hace necesaria para el tesoro público, disponer de medios extraordinarios para hacer frente en todos los momentos a los compromisos que existen.

Los países más adelantados en procedimientos financieros, para salvar ese inconveniente, recurren a la emisión de billetes de tesorería a corto término.

Hemos usado ya de ese procedimiento con resultado poco favorable, por haber sido empleado como una simple forma de empréstito.

No puede, además, utilizarse el recurso extraordinario de Vales del Tesoro, por impedirlo la emisión de la nueva deuda interna.

Conviene, por lo tanto, dar al Gobierno los medios de poder desenvolverse con relativa facilidad, no estando exclusivamente pendiente de la recaudación de los impuestos.

Con esta medida se obtendrá también el beneficio general para los contribuyentes, de no ser apremiados para el pago de los impuestos directos, Contribución Inmobiliaria, Patentes, etc., pudiendo el Poder Ejecutivo conceder prórrogas equitativas.

En cuanto á los recursos que se crean para cubrir el servicio de interés y amortización de la Deuda Interior de 1915, es de esperar puedan ser una medida transitoria dado que no es posible pensar persista indefinidamente la situación anormal que crea la guerra europea.

Esta predicción optimista reposa además en la circunstancia notoria de la fácil y favorable salida de la producción nacional, que ha ocasionado un mejoramiento en la situación general, que debe repercutir necesariamente en un aumento en el consumo, que se hará favorablemente sentir en el rendimiento de todos los impuestos.

El intercambio comercial á pesar de todos los inconvenientes, tiende á regularizarse, por quedar expéditas todas las grandes rutas comerciales.

El comercio busca en otros mercados los artículos de que se ve privado, por la interrupción de las comunicaciones con algunos países, y estando la plaza desurtida, porque ha vivido en estos últimos tiempos de sus propias reservas, cabe prever un aumento en el monto de las importaciones.

Debe además tenerse presente que mientras persista la restricción en la importación, aún cuando se aumente la tasa del impuesto, siempre tendríamos que estaría reducido el porcentaje del impuesto calculado por habitante.

Como medida transitoria puede pues aceptarse la nueva patente y hasta tanto que el estudio detenido del Presupuesto General de Gastos, permita conocer exactamente el monto de los compromisos públicos, dentro de un criterio de economía estricta, y sea posible saber cuales son los recursos necesarios para cubrirlos, dando preferencia á los impuestos más justos y más convenientes del punto de vista económico y financiero.

Debe además tener presente que la patente adicional que se crea, exceptciona ramos de los artículos de primera necesidad, lo que la hace indudablemente más aceptable, pues gravará principalmente á las clases pudientes.

La descentralización de rentas

Una conferencia de propaganda en Trinidad

Entrevista con el Ministro del Interior

El Poder Ejecutivo es favorable á la reforma

La propaganda iniciada en estas columnas en pro de la descentralización de rentas ha tenido, de inmediato, la más entusiasta acogida en todo el país.

Diariamente recibimos adhesiones, procedentes de todos los puntos de la República, lo cual demuestra elocuentemente cuan necesaria es la realización inmediata de esa idea y cuan sentida es esa necesidad.

Respondiendo á la iniciativa lanzada por "La Democracia", de Trinidad, la cual resolvió patrocinar en el Departamento de Flores la idea que emitiera EL SIGLO hace varios días, se celebrará hoy en aquella ciudad una conferencia de propaganda, en la que, como hemos anunciado, tomarán parte nuestros redactores, bachilleres Humberto Boggiano y Amadeo Landó.

Relacionado con esta conferencia, hemos recibido anoche el siguiente telegrama:

Trinidad, 28 (20.48)—A EL SIGLO.—Llegaron á esta capital á las 18.30 los señores Amadeo Landó y Humberto Boggiano, redactores de EL SIGLO, habiendo sido recibidos á un kilómetro de la ciudad por el Jefe Político del departamento y el director de "La Democracia", señor Gregorio Barañano.

En el alojamiento que ocupan han sido visitados por numerosas personas. La Junta Económico Administrativa los ha invitado para el lunch que tendrá lugar mañana á las 15, en honor de la iniciativa de EL SIGLO.

Puede afirmarse que la conferencia de mañana tiene asegurado el mayor éxito. El ambiente no puede ser más propicio, pues el tema obligado de todas las conversaciones lo constituye la descentralización de rentas. "La Democracia" ha invitado para el acto de mañana á las autoridades locales, centros sociales y familias.

Mañana trasmitiremos amplias informaciones con respecto á la conferencia, en la cual harán uso de la palabra el presidente de la Junta E. Administrativa, señor Romay, el periodista señor G. Barañano y los bachilleres Humberto Boggiano y Amadeo Landó en representación de EL SIGLO, á cuya iniciativa se debe este simpático movimiento de la opinión departamental en uno de los asuntos que más se vinculan en el progreso y desarrollo económico de la Campaña.—Corresponsal.

Por otro telegrama recibido de Flores, nos llegó la noticia de que varios vecinos de significación de ese departamento se interesaban de un modo especial por saber si la iniciativa de la descentralización de rentas, encontraría apoyo de parte del Poder Ejecutivo.

Deseando dar una contestación á las personas que han manifestado el deseo de conocer las intenciones del Ejecutivo sobre el particular, resolvimos entrevistarnos con el señor Ministro del Interior doctor Baltazar Brum, quien impuesto del motivo de nuestra visita nos expresó lo siguiente:

Como es de conocimiento público, el Presidente doctor Viera ha manifestado más de una vez sus propósitos de pugnar por un aumento de la autonomía municipal. De acuerdo con tales ideas es natural, que todo lo que tienda á ese fin merezca desde luego el apoyo del gobierno. Encuéntrase en ese caso la iniciativa de la descentralización de rentas; puede asegurarse por tanto que ella será favorablemente acogida por el Poder Ejecutivo.

Como interrogáramos al doctor Brum acerca de la forma en que según su concepto debía llevarse á cabo la descentralización de rentas, nos expresó que dependiendo esta solución de infinidad de circunstancias, no era posible planearla de inmediato.

Estas declaraciones tan alentadoras del doctor Brum, han de ser recibidas con alborozo en toda la campaña, donde la iniciativa de la descentralización de rentas ha encontrado un ambiente excepcionalmente favorable, y han de tener sin duda alguna, la virtud de redoblar el celo de los que habiéndose impuesto de los beneficios enormes que producirá la reforma, trabajan actualmente por que obtenga un pronto éxito.

EL PAN BARATO

En el artículo aparecido en nuestro número de ayer, bajo el epígrafe con que encabezamos estas líneas, dijimos una afirmación que nos apresuramos á aclarar por más que esta aclaración no modifica el asunto que lo motivó pues lo variante es sólo de grado como lo explicaremos.

Nosotros dijimos, en el expresado artículo, que frente al problema debatido de si deben ó no mantenerse los derechos aduaneros sobre el trigo, en las actuales circunstancias, se han presentado dos soluciones principales, consistiendo la segunda en la liberación absoluta de tales derechos preconizada por la Cámara Mercantil de Productos del País. En realidad la solución propuesta por esta simpática corporación consiste en la disminución de estos derechos.

Decíamos que esto no cambia la fuerza de nuestra conclusión respecto del problema en estudio, pues entendemos que la supresión de los derechos ó su disminución, momentánea ó no, surtirían efectos contraproducentes innegables, como son los de desalentar á nuestros labradores por la perspectiva de que, dada una situación análoga, se recurriría á un remedio análogo también.

Cuanto más meditamos respecto de esta interesante cuestión más se afirma en nosotros el convencimiento de que siendo, estos derechos, protectores de nuestra producción de trigo, no debemos mirar sólo el presente, porque la protección contempla principalmente el futuro, y sería grandemente perjudicial para el país que su liberación ó su disminución tronchara muchas esperanzas y enervara los entusiasmos hacia una labor que recién empieza á encaminarse por los senderos que la conducirán á su más amplio desarrollo.

Creación de la Policía Municipal

Organización de servicios

En la sesión celebrada ayer por la Junta fué considerada la moción presentada por el doctor Francisco Ghigliani, que tiene por objeto la organización de un nuevo servicio denominado Policía Municipal y que tendrá á su cometido la vigilancia en el cumplimiento de todas las disposiciones municipales.

Actualmente el personal creado con ese fin, se halla dividido, dependiendo por el presupuesto y por la limitación de sus funciones, de diversas reparticiones, lo que resulta inadecuado para el mejor aprovechamiento de ese personal y para la mejor eficacia de su acción en el resto de los casos.

El defecto de la organización actual reside en la limitación de las funciones de vigilancia, cuya limitación se establece en el número y clase de las ordenanzas, cuyo cumplimiento corresponde vigilar á cada inspector, por cuya razón existen de tráfico, de teatros, de obras de salubridad, de parques y jardines, etc., que están sujetos por definición á la vigilancia exclusiva del cumplimiento de las ordenanzas que á su sección se refiere, estándoles vedado por la naturaleza misma de su cometido el intervenir en infracciones de otra índole, aún cuando las constaten, y si llegan á hacerlo es en casos excepcionales y por extralimitación voluntaria en sus atribuciones.

El doctor Ghigliani hace presente que como consecuencia de esta organización defectuosa, resulta para los inspectores un mínimum de infracciones á constatar en un máximum de área, en que éstas pudieran producirse, de ahí por ejemplo, que para la vigilancia de todo el tráfico de la ciudad se cuenta con cinco inspectores, lo que resulta una ineficacia lógica y natural en el desempeño de sus cometidos.

Agrega que si la limitación de las funciones se verificaran no en el número de ordenanzas á cargo de cada grupo de inspectores, sino en el espacio en que ha de ejercer sus cometidos cada uno, se establecería fuera de duda una más exacta vigilancia sobre los infractores y un control más efectivo sobre los mismos inspectores.

Luego el vocal mocionante hace presente que como la Junta ha resuelto avocarse la utilísima obra de revisión de sus ordenanzas, ha llegado el momento de completarla, dando á su contralor los medios de volverse realmente eficaz.

La Junta después de oír las manifestaciones expuestas por el doctor Ghigliani aprobó el proyecto de que damos cuenta, pasando á pedido del autor á informe del intendente señor Rivas, para que en caso de que lo considerara aceptable, proyectara ya las modificaciones teniendo en cuenta que brevemente será elevado á la consideración de la corporación municipal un proyecto de presupuesto y de esta manera se incluiría este nuevo servicio, necesario para que las disposiciones que se dicten sean respetadas y cumplidas como corresponde.

Cuerpo Legislativo

Reparaciones y mejoras de obras

Presidida por el doctor Toscano y con asistencia de los doctores Narancio, Mezzera, Etchevest y Vecino, se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

En primer término y en presencia del Ministro Interino de Obras Públicas señor Rodríguez, se ocupó del proyecto que destina la cantidad de cien mil pesos, para reparaciones y mejoras en varias obras públicas.

La Comisión se concretó en este asunto, á oír las explicaciones dadas por el Sr. Rodríguez, que se refieren á las sumas adeudadas por las obras ya efectuadas y la distribución á realizarse en las mismas obras.

Designóse miembro informante en el asunto, al doctor Narancio.

Modificaciones á la ley de expropiaciones

La Comisión de Fomento se ocupó también del artículo 5.o del proyecto que modifica la ley de edificación de 1909, el cual como se sabe, fué objeto de un largo debate en la última sesión de la Cámara, debido á algunas observaciones formuladas por los doctores Martínez y Gallinal.

El artículo de la referencia establece como obligatorio, dentro de la planta urbana de Montevideo, la construcción de verjas de hierro al frente del espacio libre mínimum de cuatro metros, que determina la ley respectiva.

Además, para los terrenos baldíos situados sobre las vías públicas que la ley que se dicta y la de 1909, comprenden, será igualmente, obligatorio en las condiciones de altura que reglamentará la Junta E. Administrativa, la verja de hierro, quedando absolutamente prohibido el uso de tejidos de alambre.

Dentro de los tres años siguientes á la promulgación de la ley, deberán colocarse en las condiciones referidas los cercos existentes.

La observación del doctor Gallinal, se refería á la situación en que quedarían los propietarios de predios situados en avenidas cuyo ensanche ha sido ya decretado, pero que no se ha llevado á cabo, en lo que respecta al término de los tres años que se les concede para ponerse en las condiciones exigidas ahora por la ley.

La Comisión después de un breve cambio de opiniones, resolvió aconsejar á la Cámara la supresión del referido artículo, el cual, por otra parte, no corresponde á los autores del proyecto, sinó al de la que lo informó oportunamente, que hizo ese agregado.

En su consecuencia el artículo tiene el carácter de aditivo.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados los proyectos recaídos en las solicitudes de los señores Luis Garabelli y Enrique A. Iriarte para que se les permita residir en el extranjero.

Los informes de la respectiva comisión, son favorables á los peticionantes.

Asuntos diplomáticos

Se reunió ayer tarde, la Comisión de Asuntos Diplomáticos de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Buero, Salgado, Blanco Acevedo y Gutiérrez.

Distribuyó entre sus miembros, para su estudio, los siguientes proyectos:

Del doctor Salgado, los de los doctores Ramasso y Buero sobre reorganización de la carrera diplomática y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Del doctor Gutiérrez, el relativo al convenio con el Paraguay sobre cartas rogatorias.

Del doctor Buero, el tratado pró Paz celebrado con la República de Chile y el convenio con el Paraguay, sobre equivalencia de los títulos académicos.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión general del Proyecto de Ley que establece que los directores de los Liceos de Enseñanza Secundaria durarán cuatro años en sus funciones.

Primera discusión del que eleva la Enseñanza Secundaria y Preparatoria para el sexo femenino á la categoría de sección anexa á la Universidad con un Consejo propio.

Discusión particular del de reorganización de la Administración de Justicia del Salto.

Primera discusión de los siguientes: Peticiones de prórroga de privilegios. Enseñanza Preparatoria en los liceos del Salto y Paysandú y licencias para residir en el extranjero á los señores Luis Garabelli y Enrique A. Iriarte.

El Congreso de Financistas Americanos

Agasajos á nuestros delegados

Comunicaciones consulares

Nuestro cónsul en Valparaíso ha trasmitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, el siguiente despacho en el que se da cuenta de los diversos agasajos de que fueron objeto los delegados al Congreso de Financistas Americanos, señor Pedro Cosio y doctor Gabriel Terra.

VALPARAISO, Abril 28 — Ministro Cosio y diputado Terra, han sido objeto de excepcionales demostraciones de simpatía, de parte del pueblo y autoridades chilenas. Retribuyendo las atenciones, la delegación ofreció ayer un banquete de despedida, á los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores, y á un grupo de personalidades representantes y periodistas. El Ministro Cosio ofreció el banquete, diciendo que lamentaba la representación, tener que abandonar Chile tan rápidamente y que el pueblo uruguayo, compartiría la impresión de profunda gratitud, por la significación de las demostraciones otorgadas á sus representantes, que aumentaba, si era posible, las simpatías que los uruguayos sentían por los chilenos, é hizo votos por la confraternidad americana, y la prosperidad chilena. El elocuente discurso del Ministro Cosio, fué contestado por el Ministro de Hacienda de Chile, con una brillante improvisación, referente á la causa de solidaridad económica americana y fraternidad uruguaya-chilena.

El doctor Lira, Ministro de Relaciones Exteriores, pronunció también un expresivo discurso, diciendo que para llegar á Wáshington, los delegados uruguayos, podían haber escogido ruta más fácil y segura ú otra menos accidentada, prefiriendo el penoso viaje de la cordillera, y someterse á las incidencias del tiempo; agregó que los habían encontrado los chilenos, con los brazos abiertos, para recibirlos con grandes afectos de viejos amigos, — que tenían para los uruguayos y sus ilustres mandatarios, grandes deudas de gratitud, y que la política internacional de Chile, ha podido siempre enorgullecerse, con la amistad inquebrantable del Uruguay; citó el ejemplo reciente por el cual Chile acaba de tomar las medidas de neutralidad, referentes á la guerra europea, y que el primer país que se adhirió de América latina, sin resistencia ni restricciones, fué el Uruguay.

A este discurso, contestó el doctor Terra, diciendo que el poeta autor del Himno Uruguayo, habíase inspirado en una frase histórica del general O'Higgins, y que desde entonces, jamás leve nube, enturbió las relaciones entre los dos pueblos y que el Uruguay cultivaba la amistad chilena con orgullo, única supremacía que reconocería la América latina, dada la altura de la idea. Los delegados, antes del banquete de despedida, y acompañados de los Ministros, visitaron al Presidente de la República, que recibióles acompañado por su familia; visitaron después los museos, bibliotecas, edificios públicos; la Escuela Superior de Comercio recibiólos, invitando á los estudiantes y profesores de las distintas facultades, quienes acogieron con frenético entusiasmo, el anuncio hecho por los delegados, que uno de los temas que tratarían en el Congreso de Wáshington, sería el canje de los que estudian en el Uruguay, con el mismo afecto de hermanos. El Ministro Cte Sittolo, dió una conferencia sobre el porvenir económico de Chile, y el doctor Terra, sobre el sistema bancario ha adoptarse en América, gran cuestión de actualidad, por incluirla todos los partidos en sus programas, y presentó como modelo la organización bancaria del Uruguay, haciendo conocer la actuación del Banco de la República y sus progresos. Los delegados fueron aclamados por la concurrencia, con gritos entusiastas de viva el Uruguay. En tren especial, llegaron los delegados hoy aquí, acompañados del secretario del Ministerio de Hacienda y secretario de la Embajada norteamericana; visitaron este consulado general, asistiendo después al espléndido banquete del Club Valparaíso, donde reuniéronse las autoridades y personajes de esta sociedad y del alto comercio, dándoles cordialísima acojida. Brindóse por la prosperidad de ambos países, haciéndose votos por la confraternidad americana.

El distinguido compatriota Antonio Gianoti, importante comerciante local, tomó activísima parte en la organización de los festejos. Los delegados embárcanse en este momento, á bordo del vapor "Orissa", encantados por los agasajos recibidos en Chile.—Cónsul General, Portillo.

VALPARAISO, Abril 27 — Tenemos el gran placer, al tomar el vapor en Valparaíso, de comunicar á V. E., que hemos sido objeto de extraordinarios y espontáneas manifestaciones de simpatía, por parte del pueblo y autoridades chilenas, las que hemos agradecido en nombre del gobierno y pueblo del Uruguay. El cónsul Portillo, lo comunicará á V. E. los detalles de esas manifestaciones.—Cosio, Terra.

NUEVA YORK, 28—La Cámara de Comercio de Boston y la Municipalidad de Filadelfia invitan á los delegados ante la Conferencia Financiera Pan Americana para visitar esas ciudades.

EL EDIFICIO DE LA CATEDRAL

UNA VISITA OCULAR

Ayer de mañana, los miembros de la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores, doctores Rodríguez, Ramasso y Arena, acompañados del arquitecto señor Campos, hicieron una visita ocular en el terreno en que el señor Antonio Spera levanta su edificio, contiguo á la Catedral.

Según se sabe, dicho proyecto sancionado por la Cámara de Representantes en el sentido de permitir al señor Spera la construcción de su edificio, hasta una altura de 17 metros, se encuentra ahora en el Senado.

La impresión producida á los miembros de la referida comisión, en la visita de ayer, es la de que el edificio en la forma proyectada y autorizada por la otra rama del Cuerpo Legislativo, viola la servidumbre de luz y por lo tanto, no será posible aceptar el proyecto de la Cámara de Representantes.

Es teniendo en cuenta esa circunstancia que se propondrán modificaciones al proyecto que todavía no se halla definitivamente resuelto.

Además, la Comisión ha escuchado algunas consideraciones de índole artística que se le han hecho y que le obligan á estar en desacuerdo con el temperamento que ha prevalecido en el asunto.

Volvemos á repetir, aún cuando no se sabe á ciencia cierta cual será la solución que dará la comisión á este asunto, puede adelantarse que ella está, entre decretar la expropiación del edificio del señor Spera, ó permitir su prosecución, pero siempre que se mantenga la integridad de la catedral.

La Comisión se reunirá el viernes próximo con el fin de ultimar el estudio del asunto.

Reglamentando las casas de préstamos

Un proyecto del diputado Dr. Mezzera

De un momento á otro, el diputado doctor Rodolfo Mezzera, presentará á la Cámara de que forma parte, un proyecto reglamentando las casas de Préstamos instaladas en el país.

En dicho proyecto se establece para dichas casas, un sistema análogo, al implantado por la sección respectiva de la Caja de Ahorros y Descuentos.

Los propósitos del proyectista, doctor Mezzera, son tratar que se esquilme lo menos posible á las personas que se ven precisadas á hacer uso de esa clase de contratos, proporcionándoles al mismo tiempo, las más completas garantías.

Remates de lanas en Londres

Declaración parcial de precios

LONDRES, 28 — Comenzaron hoy en esta plaza los remates de lanas coloniales. Las ventas alcanzaron á 12.000 fardos, siendo retirados 2.000.

La asistencia fué numerosa y la demanda activa por parte de los compradores ingleses. Los franceses efectuaron buenas compras, permaneciendo los americanos muy inactivos.

Las lanas merinos de las clases mejores continúan sin cambio, las medianas bajaron hasta 5 o|o, irregulares y cruzas bajaron también de 5 á 7 1|2 o|o, mientras las cruzas barrigas siguen sin alteración.—Corresponsal.

Las entradas de las Actuarias de campaña

Proyecto del diputado Rossi

Brevemente será presentado un proyecto á la Cámara de Representantes por el diputado por Canelones, señor César I. Rossi. En él se dispone que el producido total de las Actuarias de campaña ingrese en la Tesorería General del Estado.

Actualmente, esas entradas — calculadas por el proyectista en unos 140.000 pesos — son aprovechadas íntegramente por los Escribanos encargados de dichas Actuarías. El joven legislador sostiene que después de satisfacer el presupuesto con que deberán atenderse en adelante esos servicios de la Administración de Justicia, el Estado percibirá una renta anual de más de 50.000 pesos.

Servicio Telegráfico Internacional

Comunicación de la Oficina de Berna

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha recibido ayer de la Oficina de la Unión Telegráfica, con sede en Berna, los siguientes despachos, que tienen relación con el servicio telegráfico internacional.

BERNA, 27—Circular:

La administración rumana informa que los telegramas en idioma búlgaro y en lenguaje claro, con destino á Rumania serán admitidos

BERNA, 27—Circular:

Las comunicaciones entre las Indias Británicas y Siam se hallan interrumpidas. Los despachos para Moulmein, Kamburi, más allá de la frontera india y los telegramas para Siam serán encaminados por vías Madrás y Saigon.

A último momento se recibió un nuevo despacho por el cual se informa que las comunicaciones entre Siam y las Indias Británicas, vía Moulmein han sido restablecidas.

NOTAS DE FENIX

En vísperas del triunfo

El Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos han resuelto que el cuerpo electoral de Nueva York, Massachusetts y Nueva Jersey, decida en las próximas elecciones de Noviembre si debe ó no extenderse á la mujer el derecho á votar. Con doce Estados conquistados ya por la nueva doctrina, y la esperanza de ganar dos ó tres más, y de hacer del "Voto de las mujeres" uno de los temas en la campaña presidencial de 1916, el movimiento sufragista se acerca aquí, después de sesenta años de propaganda, á la víspera de un triunfo completo.

En esa comunidad que los Estados Unidos fueron en último siglo un campo de ensayo, abierto á cualquier nueva teoría. Así se comprende la importancia del movimiento feminista en América y sus extraordinarios resultados.

Cada nuevo distrito ganado para el sufragio sirve de ejemplo en la propaganda para apoderarse de los restantes. El régimen federal deja á los diversos Estados con su legislación propia y ello permite comprobar la influencia de la mujer en aquellos Estados donde se la ha reconocido el derecho á votar.

Las leyes de protección de la infancia, en Colorado, usadas como modelo en las otras secciones de los Estados Unidos, á ellas se deben. Ellas han sido quienes en Idaho arrancaron á crear su legislación contra el juego, y solamente gracias á sus votos pudo establecerse en Oregon un salario mínimo para el niño y la mujer.

De las 7.441.000 mujeres obreras que, según el censo de 1910, existen en los Estados Unidos, un 16 por 100 ganan menos de cuatro dollars á la semana; un 50 por 100 menos de seis dollars, y un 76 por 100 menos de ocho dollars, que es el jornal considerado indispensable. Concederles una participación en la política, darles facilidades para que ellas puedan, organizándose industrialmente, modificar las condiciones en que actualmente trabajan, se conceptúa el medio más seguro para librarlas de la miseria ó la prostitución.

El vestido de luto

Una culta dama del Estado de Virginia acaba de publicar un pequeño folleto, dando sus razones por lo que ella cree que la costumbre de llevar luto es, no solo innecesaria, sino también perjudicial en ciertas circunstancias personales.

"Tomándolo bajo cualquier punto de vista no encuentro ninguna razón que justifique el uso de un vestuario particular para un dolor moral, dice Mrs. Morgan.

"Lo hacemos porque nuestros antepasados lo han hecho siempre. Es una costumbre convencional, que hemos aceptado de los salvajes.

"Para gente cristiana no debe ser una tragedia la muerte de un ser querido, pues la misma religión nos enseña que la muerte es un cambio glorioso.

"Al cubrirnos de negro solo consideramos nuestro dolor, y ni pensamos en la influencia que tiene este traje sombrío en las personas que nos rodean y que no tenemos derecho de entristecer. Discurriendo solo un minuto, y haciendo una llamada á la memoria, podemos poner ante nuestra vista innumerables penas, hondas, desesperantes, amargas, encarnadas en seres vivientes y que hacen que una muerte tranquila parezca bondadosa.

"Las únicas razones que yo encuentro para llevar luto, son el convencionalismo y el temor de la crítica. Somos demasiado indolentes para independizarnos, y es muy duro hacerse conspicuo saliendo del camino trazado.

"Hay otra causa que contribuye, y es que en los primeros momentos de dolor moral muchas gentes tienen fuertes deseos de hacer públicas demostraciones de su pena, y después tememos herir susceptibilidades de algunos familiares queridos que no comprenden nuestro modo de pensar sobre ciertos asuntos, y que hacen muy difícil nuestra situación si no pensamos como ellos.

"Es una moda de grandes sacrificios para los pobres, cuando el dinero que les es tan necesario después de pagar las cuentas del médico y de la botica tienen que emplearlo en el entierro y ropa negra, porque creen que sería una falta de respeto al difunto si ellos no lo hicieran así."

La señora Morgan termina su trabajo manifestando que en su juventud había vestido de luto durante siete años.

Energía

¿Qué importan, á la hora presente, las largas vigilias solitarias, el intento y secreto trabajo del pensamiento, la obstinada investigación, los infatigables ensueños, si todo eso no debe resultar, al siguiente día, acción? ¿Para qué sirve hoy un poeta ó un filósofo, si el lirismo elevado y la fantasía del primero, la lógica contundente y penetrante del segundo, no son ó no pueden llegar á ser lecciones de energía, fuerza viva? La multitud pasa encogiéndose de hombros ante un sublime sistema filosófico, ante un admirable poema, desde el momento en que todo eso no contribuye directamente á acelerar el maravilloso engranaje que pone en movimiento la existencia de un hombre ó de millones de hombres; y las formas más puras del pensamiento humano, la belleza y el arte, no tienen valor alguno si no se puede hacer de ellas una de las ruedas más potentes de ese engranaje.

¡Oh contemplación, último fantasma de un pasado de ensueños, qué lejana apareces en el horizonte!

Ya no estamos en los tiempos de los fantasmas y de los ensueños, á menos que los fantasmas resulten hombres y los ensueños obras. La energía, en todas las manifestaciones de la vida social, domina y somete á todos los hombres á su imperio, hasta á sus últimos amantes de la ideas, hasta á sus últimos adoradores. A los niños como á los jóvenes, al obrero como al financiero, al artista como al hombre político, no se le aconseja y no se le pide más que "hacer vida", hacer una obra, que sea pequeña ó grande, obscura ó brillante, buena ó mala, una obra cualquiera; es decir, cualquiera cosa que viva ó que palpite, que se estremezca y que sea germen de otra vida ó de otra fuerza.

¡Adios, contemplación, que fuiste algún día el divino consuelo de todas las almas hondas, de todos los corazones que sufrían, de todos los espíritus orgullosos y silenciosos! Ya no es posible olvidar su propio dolor más que transformándolo en acción en una obra, en alguna cosa que irradie de nosotros mismos, que obre y que se desarrolle con nuestras tristezas, nuestros pesares y nuestras luchas, transformados, desconocidos, pero hechos voluntad, hechos energía!

Matilde Serao.

Sin precedentes

Las primeras dos torres aéreas, cada una de ellas de 134.27 metros de altura, destinadas á la estación radiotelegráfica de Sayville, fueron levantadas de su posición horizontal á la vertical.

Esta operación no tiene precedentes en los Estados Unidos, desde el punto de vista de la longitud de aquellas construcciones.

Adivinas de alto copete

Gran bulla mete en estos momentos en Palermo (Italia) la desaparición repentina de dos francesas, Isabela Fairmont y Elisabeth Mikosia, que por su elegancia, porte distinguido y fino trato habían logrado introducirse en la buena sociedad, aparentando ocuparse, como simples aficionadas en nigromancia.

Se sabe que las dos adivinas lograron explotar con gran sutileza la ingenuidad de algunas damas y caballeros de la aristocracia y aún comercio á los que estafaron, en conjunto, por un total de casi medio millón de liras.

Consejos á una joven

No abras nunca tus ojos sino para mirar el cielo.

No cierres nunca tu corazón á tu madre; déjale leer en él como en tu libro abierto.

No dés entrada al orgullo en tu alma, porque el orgullo pierde con más seguridad á la mujer que al hombre, y al hombre lo pierde siempre.

Sé dócil á tus padres en tal extremo, que ellos no tengan la pena de decirte con los labios lo que bastaría te dijesen con los ojos.

Nunca tengas amigas íntimas.

Ponte todos los días en la presencia de Dios, so pena de olvidar que vives en ella.

No dés entrada á la primera falta; pero si en ella incurrieres no la ocultes á las personas de quien dependas, y confiésale á Dios, porque él no perdona lo que ha visto, sino lo que le cuentan.

Sé caritativa con todos los pobres, con todas las miserias. Si llegas á ponerte un traje de seda, no olvides que la seda es tan pesada, que es menester poner un pan en el otro plato de la balanza, para mantener el equilibrio ante Dios.

El color de la vergüenza gusta más que la palidez de la serenidad.

El hombre que te ame de veras te lo enviará á decir con tu madre.

No demuestres tu superioridad sino en la bondad del corazón.

Si tienes talento, escóndelo, y si no lo tienes, escóndete.

Si tu esposo es bueno, imítalo, y si es malo, haz que te imite.

Mira que si vales mucho por el peinado, podrá valuarte cualquier peluquero.

J. M. Vergara.

Economía es riqueza

Los diarios argentinos se preocupan de la disminución considerable que experimentan allí las importaciones de máquinas agrícolas, tales como arados, espigadoras, desgranadoras, segadoras y trilladoras, no obstante de ser abundantes las cosechas de cereales, disminución que se atribuye á diversas causas, pero principalmente á la economía que se habrán impuesto los agricultores con el aprovechamiento y compostura de las viejas máquinas.

El claustro

Hay un momento en que todos los sublimes pentagramas en que la notación se interrumpe; un signo minúsculo se agita como una bandera, y tras él, un rectángulo negro cuelga en cada compás de la línea tercia como un girón de crespón enlutado. Entonces la varilla del director queda en alto inmóvil y rígida; los arcos se inmovilizan temblorosos á media pulgada de las cuerdas de los violines, como una libélula de alas abiertas sobre un tembloroso clapasón; los músicos todos parecen haberse trocado en estatuas silentes, como si un sueño de friso cartaginés les hubiera sorprendido en el espasmo de la armonía. La vida misma parece haber interrumpido su curso. A esto, en música, se llama el silencio de breve.

En esos segundos de callado recogimiento, de absoluta carencia de sonidos, de catalepsia musical, pasan por el espíritu mudos, con las alas plegadas, todos los temas melancólicos, todos los melódicos acordes que en el poema nos conmovieron, envueltos en las brumas de una vaga reminiscencia. A veces, tales segundos nos parece que duran años y que, en su transcurso, nuestras sienes blanquean, nuestra frente se cubre de arrugas y nuestros miembros se entumecen; solamente nuestro corazón nos avisa de que sigue subsistiendo el compás con sus diástoles, como ondulaciones de un lienzo negro colgado de una línea infinita.

No creamos que todos los oídos son capaces de percibir en la majestad del silencio solemne la augusta armonía universal. Ello está reservado á las almas de divino linaje. Por éstas, sí; vigilantes, atentas, sumergidas en una aura de supremas y hondas exquisiteces, atienden, escuchan, descifran, entienden, añoran. Fué de esos silencios de donde extrajo quintaesenciados el gran sordo Beethoven los temas de la "Pastoral", de la "Heroica", de los cuartetos, del gran "Septimino". Cimarosa y Gluck hallaron en su seno la melodía, como el incomparable loco de Bayreuth la sonoridad orquestal. Porque en la carencia de todo rumor adivinaron el aletear del espíritu y percibieron el fragoroso rodar de los mundos en el espacio.

Antonio Zozaya.

Harina de... alfalfa

Se va á instalar en Mercedes (provincia de Buenos Aires), una fábrica para la elaboración de harina de alfalfa en grandes cantidades, bajo los auspicios de un sindicato.

Esta industria ha dado buenos resultados en Alemania, especialmente en las circunstancias presentes.

El grano molido se utiliza, una vez que se le da forma de pasta por medio de moldes, para la alimentación de cerdos, caballos, etc.

Si en las operaciones del sindicato adquieren proporciones favorables, se pensará no ya sólo en el consumo que pueda hacerse en el mercado argentino, sino que también en la exportación del producto hacia países determinados.

Fracaso

Se considera definitivamente fracasado el congreso de las mujeres pacifistas que debía celebrarse en La Haya del 28 al 30 del corriente. Ni las sufragistas británicas, ni las asociaciones femeninas francesas, habían querido acceder á la invitación. Tan significativas abstenciones quitaban ya al congreso la poca autoridad que, aun reunido en pleno, podía tener; y de las delegaciones de países neutrales, la más importante, que era la norteamericana, está detenida por el bloqueo marítimo.

FENIX.

La visita del canciller brasileño

Preparativos que se realizan

Homenaje de los estudiantes

(De nuestros corresponsales)

Con asistencia de la mayoría de sus miembros se reunió anoche el comité universitario pro homenaje al doctor Lauro Müller.

Se resolvió en primer término realizar una demostración estudiantil de recibimiento al distinguido canciller y se nombró una comisión encargada de correr todos los trámites relativos á dicho acto. Se designará también uno de los miembros del comité para que dé la bienvenida al ilustre huésped.

Por moción del estudiante Félix G. Fernández, se designaron á los estudiantes Elbio E. Rena y Eliseo E. Guiñra para que se entrevisten con el rector de la Universidad con objeto de aunar ideas con respecto al homenaje que las autoridades universitarias han resuelto realizar. Se resolvió también por moción del estudiante Ignacio Zorrilla de San Martín para que por medio de una proclama se invite al pueblo uruguayo á adherirse á los homenajes que se tributarán al doctor Müller.

Fué integrado además el comité estudiantil con el estudiante Hugo E. Sosberra y el delegado de arquitectura Juan A. Scasso.

Se tomaron además otras resoluciones de orden interno, resolviéndose que el comité vuelva á reunirse el día viernes á las 9 p. m., para cuya reunión quedan citados todos los miembros del comité.

En Melo

MELO, 28—Se activan los preparativos para la recepción que se hará al canciller de la República hermana, doctor Lauro Müller y acompañantes, así como al Presidente de la República y comitiva.

Para el domingo son esperados los encargados de adoptar las disposiciones pertinentes para el banquete que el Presidente Viera ofrecerá al ilustre visitante. — Corresponsal.

Desde Porto Alegre

PORTO ALEGRE, 28—Los diarios de esta ciudad al dar cuenta del próximo arribo del jefe de la cancillería, asignan gran trascendencia al viaje que el mismo hará á las repúblicas del sur.

El Presidente del Estado de Río Grande do Sul irá, con sus secretarios, á buscar al viajero en una estación del trayecto.—Corresponsal.

Impresión en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28—Los diarios locales y de Valparaíso recalcan la importancia que para Sud América tiene la entrevista de los jefes de las cancillerías brasilera, argentina y uruguaya.

Banquete oficial en Río Grande — Adhesión de los uruguayos

RIO JANEIRO, 28—Comunican de Porto Alegre que el presidente del Estado de Río Grande do Sul, señor Borges de Medeiros, ofrecerá un gran banquete al señor Müller y á sus acompañantes.

En las fiestas que se tributarán al visitante ilustre, tomarán parte activa los miembros de la colectividad uruguaya.

Regocijo brasilero

RIO JANEIRO, 28 — Los diarios transcriben resúmenes de los comentarios emitidos por los colegas de Chile, Argentina y el Uruguay respecto á la significación del viaje del doctor Müller y expresan su satisfacción.

Corresponsal.

El viaje del doctor Müller—Demostraciones

RIO JANEIRO, 28 — Telegramas de San Paulo dan cuenta de que el paso de Müller y su comitiva en las diversas estaciones del trayecto fué motivo para que las poblaciones exteriorizaran su regocijo.

En Pariña, no obstante la hora avanzada en su pasaje, las autoridades y una multitud concurrieron á la estación á saludarles.

Los alumnos de las escuelas cantaron el himno nacional.

Corresponsal.

Un hijo del Presidente Braz vendrá á Montevideo

RIO JANEIRO, 28—Los diarios de la noche informan que el académico señor José Braz, hijo del primer magistrado de la República, ha emprendido viaje hacia Porto Allegre con objeto de unirse allí á la comitiva del doctor Müller y seguir juntos, el viaje hacia la frontera uruguaya.

El señor Braz llegará, luego, hasta la capital uruguaya—hacia la cual siente muchas simpatías—y pasará después á Buenos Aires.

Corresponsal.

Preparativos riograndenses

PORTO ALEGRE, 28—El Palacio de la Presidencia Estadoal ha sido preparado en forma extraordinaria para recibir al doctor Müller.

Durante la estadía de este se realizarán en su honor un desfile y serán iluminadas las principales calles y los edificios públicos.

Corresponsal.

De Sao Paulo á Paraná

RIO JANEIRO, 28 — Telegrafían de Sao Paulo que hasta la frontera del Paraná el doctor Müller fué acompañado por un representante del gobernador doctor Rodríguez Alves.

Una vez entrado al Estado de Paraná, subieron en el tren especial los representantes del gobernador Setembrino.

En todas las estaciones el viajero ha sido aclamado.

Corresponsal.

Saludos paranenses

RIO JANEIRO, 28 — Un despacho de Curityba da cuenta del arribo del doctor Muller y comitiva, á Ponta Grossa. Fué en esa estación donde le aguardaban los representantes del presidente de Paraná.

En el salón de la estación férrea se sirvió un lunch. La población estaba abanderada.

Una multitud aclamó al jefe de la cancillería.

Corresponsal.

En la Argentina

BUENOS AIRES, 28 — El presidente de la República, el ministro de Relaciones Exteriores y el intendente municipal han cambiado ideas respecto á la forma y proporciones de los festejos que se realizarán con motivo de la próxima estadía en esta de los ministros de Relaciones de Brasil y Chile.

Diplomáticas

Secretario adscripto al Ministerio

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Abril 27 de 1915.—Visto: el artículo 2.o de la Ley del 1.o de Octubre de 1914, (Prórroga del Presupuesto General de Gastos), que establece la obligación para los funcionarios diplomáticos y consulares puestos en disponibilidad, de prestar servicios á la administración, etc.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o El Secretario de Legación de segunda clase don Oscar E. Deffeminis, queda adscripto provisoriamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, (sección Protocolo).

Art. 2.o Comuníquese, etc.—RUBRICA DEL SR. PRESIDENTE, Manuel B. Otero.

UNIVERSITARIAS

Federación de los Estudiantes — Citación

Se cita á los socios de la Federación de los Estudiantes para la Asamblea General que se realizará hoy jueves á las 11, en el Círculo Lucense para ocuparse de la actitud de la pasada comisión directiva.—Julio Raúl Mendilaharsu, presidente; Hugo Walter Reilly, secretario.

COPA DE LECHE

Asamblea popular en Villa Muñoz

Bajo la presidencia del doctor Susano Almada y actuando de secretario el señor Zacarías Bastos, celebraron una nueva y laboriosa sesión los vecinos de Villa Muñoz, con el propósito de instalar con carácter definitivo, la Copa de leche.

Las subcomisiones dieron cuenta del éxito halagador de sus gestiones. Los biógrafos "Fénix", "Moderno" y "Justicia", prometieron su más decidido concurso. Una Comisión de Damas organizará las funciones.

Se dió cuenta de nuevas adhesiones pecuniarias y donaciones en café, té y kerosene y de la cooperación ofrecida por numerosos propietarios y comerciantes de la localidad y por la mayoría de los padres de los alumnos.

Por último, se acordó la distribución de diez mil circulares y comunicar á la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, los resultados obtenidos y los proyectos de futuro.

Bajo tan favorables auspicios, la Comisión Vecinal confía en que brevemente podrá implantar con carácter permanente la Copa de leche. Ese beneficio es reclamado urgentemente en la localidad, pues hay que tener en cuenta el número considerable de alumnos hijos de obreros, en su mayor parte, y la situación afligente porque atraviesan los elementos de trabajo.

Integración de la Comisión Provisoria

La Comisión provisoria quedó integrada con los siguientes caracterizados vecinos: Pedro Compte, Gabriel Tarlera, Fortunato Defassio, doctor Eduardo Artecona, Silvestre Soldini, Ernesto Lapena, Agustín Lúgaro, Orestes Ifrán, Adolfo González, Antonio Vaccaro, Félix Gambone, Julio Bagnasco.

Conservación de monumentos

Un proyecto parlamentario

Probablemente hoy, en la sesión que celebrará la Cámara de Representantes, será presentado un proyecto de ley tendiente á defender todos aquellos monumentos de índole histórica que existen en el país.

Ese proyecto será presentado por los doctores Ambrosio L. Ramasso, Rodolfo Mezzera y Juan A. Buero, siendo su autor el primero.

Por él se designa una comisión parlamentaria que se denominará custodia y conservación de monumentos nacionales.

Euskal Erria

La próxima kermesse.—El entusiasmo cunde

Con verdadero éxito continúan los preparativos para la próxima kermesse que se inaugurará el próximo viernes en el local social de "Euskal Erria".

Sobre el particular, el Comité Central de Damas dirige á los asociados la exhortación siguiente:

Montevideo, Abril 21 de 1915.—Señor consocio: El Comité Ejecutivo que tengo el honor de presidir, de común acuerdo con la Comisión Directiva de "Euskal Erria", ha resuelto celebrar, en el local social, calle San José, 1168, los días 30 del actual y 1.o y 2 del entrante Mayo, una kermesse de beneficencia, con el móvil único de aumentar los fondos ya existentes á fin de fundar á la mayor brevedad posible la casa de reposo para cobijar en ella á los ancianos vascongados que se hallen desprovistos de los recursos más indispensables para la subsistencia, así como también á los niños descendientes de nuestros hermanos, que por cualquier circunstancia desgraciada tuvieran que acojerse á ese beneficio.

Al efecto, tenemos el agrado de invitar á usted y á su distinguida familia, á la inauguración de ese acto en el primer día indicado á las 9 de la noche y en los días sucesivos desde las 2 de la tarde en adelante, participándole que á la vez de contribuir á cimentar cada uno con el óbolo que sus recursos le permitan, una obra eminentemente caritativa, esos momentos transcurrirán en un ambiente de franca cordialidad y de amena distracción, pues son varios ya los asociados que han ofrecido espontánea y desinteresadamente su valioso concurso artístico.

Confiados en que los componentes de "Euskal Erria" no negarán su inapreciable ayuda á esta humanitaria obra que á todos por igual nos honrará y quedando en la seguridad de que nuestro local se verá favorecido con su grata presencia en los días señalados, nos es muy satisfactorio suscribirnos de usted atta. y S. S.—Manuela J. de Inciarte, presidenta; María Elena Barreche, secretaria.

Ministerio de Industrias

Nuestro tasajo en Cuba

Hace algunos días ha llegado al Ministerio de Industrias, una comunicación dirigida por la oficina consular del Uruguay en Cuba, noticiando la probable implantación de fábricas para congelar y refrigerar carnes de vacunos y ovinos, en aquel país, con destino al consumo interior y exterior.

Un sindicato yankee ha querido abordar esa empresa en gran escala, aprovechando la actual escasez del tasajo que se importa á aquella isla con procedencia del Río de la Plata.

Según la opinión corriente allí, dicha empresa no tendría asegurado el éxito dado que su concurrencia contra la importación de carnes rioplatenses habría de necesitar una base de protección por parte del gobierno y del público, que todavía no puede descontarse.

Bibliografía agronómica

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha enviado al de Industrias, un volumen de la importante publicación recientemente editada en Londres con el título de "Proceeding of the third International Congress of Tropical Agriculture".

Servicio semafórico

Cumpliendo lo establecido en el artículo 8.o de la reglamentación de la ley sobre municipalización del servicio semafórico, adscripto al Instituto Meteorológico Nacional, la Dirección G. de Correos y Telégrafos firmó anteayer un convenio con esa Oficina, estableciendo las tarifas y formas de transmisión de los despachos telegráficos. Se establece que: las comunicaciones que se hagan por la Estación Punta del Este, pagará $ 1.32 correspondiendo $ 1.00 al Instituto y $ 0.32 á la Dirección del Telégrafo Nacional. Actualmente se cobraba $ 2.00 por ese servicio.

Los despachos por la Estación Isla de Flores, pagarán $ 1.00, de cuya suma corresponden $ 0.68 para el Instituto y $ 0.32 para el Telégrafo.

El pasaje de vapores con valija, destinados á Montevideo, lo avisará el semáforo.

La transmisión de avisos ordinarios, comenzará á las 6 de la mañana en verano, y á las 7 en invierno.

Las comunicaciones sobre barcos en peligro ó de análoga urgencia, se harán á cualquier hora, del día ó de la noche.

Se establecen, además, por aquel convenio, disposiciones de orden interno, para el buen servicio.

Los firmantes de este acuerdo, han elevado copias á los respectivos Ministerios.

Franquicias

Las solicitó la firma Metzen Vincenti y C.a, para introducir maquinarias y repuestos, destinados á su establecimiento de Sayago, donde fabrican el portland de su marca.

Industria pesquera

Varios pescadores, han solicitado se les permita pescar pejerreyes y sardinas enfrente á Nueva Palmira, donde ejercen su oficio y están domiciliados, empleando redes de mano, en iguales condiciones que se permite hacerlo en la costa argentina, á aquella misma altura del litoral.

Habilitación de horas

La Administración de los talleres gráficos del Estado, se ha dirigido al Ministerio, pidiendo se les permita trabajar fuera de las ocho horas de jornada legal establecida por decreto del 14 de Marzo ppdo., para poder cumplir con los escasos elementos de que puede disponer actualmente, con los compromisos contraídos.

Hace presente, también, que entre los trabajos que debe dar prontos, se incluyen la memoria del Ministerio de Industrias y la nueva ley de Presupuesto General de Gastos.

Encarece una resolución pronta.

EN PREVISION DE INCENDIOS

ACTITUD DE LA COMISION DE FUEGOS

La Comisión de Fuego va á reemprender con toda actividad sus tareas á fin de que el no muy crecido número de incendios que se producen en nuestra capital se restrinja en todo lo posible mediante la adopción de medidas preventivas. No obstante, para que su labor sea fructífera, se hace necesario que la Municipalidad y los legisladores presten su apoyo á la Comisión, dictando las disposiciones que la práctica aconsejan para que aquella las haga observar en los teatros, biógrafos y construcción de edificios.

Desde Buenos Aires

Elección — Movimiento marítimo

BUENOS AIRES, 28—Mañana se realiza á una asamblea general en la Bolsa de Cereales para la renovación parcial de la Comisión Directiva.

—En la última semana aumentó de 14.262 toneladas sobre la anterior, la entrada de transatlánticos, l. cual no basta para llenar las necesidades siempre crecientes en estos momentos en que tan activa es la exportación de cereales.

COMISION BRITANICA DE REMONTA

Su secretario el señor Abel Camacho

Días atrás dimos cuenta en un amplio artículo biográfico, de la personalidad del teniente coronel Pochford, miembro de la Comisión Británica de Remonta actualmente nuestro huésped. Como secretario de la referida comisión actúa el señor Abel Camacho, uno de las personalidades descollantes de la república de Colombia, en la que cursó varios estudios de derecho y ciencias políticas y sociales, habiéndose especializado en asuntos de carácter económico y fiscales, donde tiene una actuación honrosa y meritoria ya en las columnas de la prensa diaria de su patria, ya en la cátedra y en el tapete oportuno. Verdadero intelectual, los sucesos políticos desarrollados en las tierras tropicales de nacimiento, lo han envuelto más de una ocasión, haciéndolo participar de las efervescencias partidarias. Miembro muy activo del liberalismo colombiano, sus méritos, las aptitudes puestas de manifiesto en su acción pública, su inteligencia y su mismo carácter austero, lo llevaron á ocupar un puesto prominente en la dirección de dicha comunidad política durante las últimas revoluciones que ensangrentaron el suelo colombiano á fines de 1899 y á mediados de 1902. Como consecuencia de su actuación en el campo de las actividades civiles y más tarde como actor en los sucesos revolucionarios, sufrió larga y penosa prisión, lo que no fué óbice para que prosiguiera luchando con verdadera entereza de ánimo, sin amedrentamientos por los principios democráticos sustentados en su larga actuación de prédica y sus convicciones políticas.

Además de estas condiciones que lo han impuesto en el ambiente de su patria, posee varios idiomas que domina con toda perfección. Temperamento investigador, hecho el cerebro al estudio de todas las cuestiones que interesan al pensamiento moderno, ha profundizado en tal forma las cuestiones lingüísticas, que mereció ser llamado por el Club Pelígora de Londres, en donde desarrolló una conferencia sobre la formación del lenguaje que consagró como una conquista del hombre en su evolución y no como atributo divino, conferencia que atrajo sobre la personalidad del señor Camacho la atención de todos los que se dedican al estudio de estas árduas cuestiones. Ha desempeñado la gerencia de varias empresas industriales y bancarias. En Bogotá, al frente de la importante Compañía Manufacturera de Chocolates; de la Sociedad de Inquilinato; del Banco de Comercio, etc.; en París al frente de la mayor Empresa de transportes comerciales de aquella ciudad, la Société Leyeau. En la Compañía de Chocolates marcó su paso por la gerencia, estableciendo la primera Caja de Ahorros para Obreros que se haya fundado en Bogotá.



Señor Abel Camacho, secretario de la Comisión Británica de Remonta

Hemos oído decir que el actual presidente de Colombia, doctor José Vicente Concha, ha llamado por cable al señor Camacho con el objeto de que prestara su valioso concurso á su gobierno en el ministerio de Agricultura y Comercio. Ignoramos la actitud que observará nuestro huésped frente á aquel pedido, pero se nos asegura que ha demorado su contestación en uno ú otro sentido, por lealtad personal al jefe de la Comisión Británica, el reputado escritor é historiador don Roberto Cunningham Graham, pero que es posible, así mismo, que presente renuncia de la secretaría que desempeña con toda inteligencia, cuando considere que su ausencia no causará perjuicios á la comisión de que forma parte. Publicamos, conjuntamente con estos pequeños detalles de la vida del ilustre colombiano que es nuestro huésped, su retrato, como un homenaje á sus relevantes condiciones intelectuales.

LOS VENDEDORES DE DIARIOS

OBSEQUIO DEL Sr. TABARES

El comité organizador de la fiesta con que los vendedores de diarios celebrarán el 1.o de Mayo, han recibido un valioso obsequio del señor Tabarez, que se asocia al regocijo de los pequeños peatones de la prensa prestándoles su valioso concurso representado por un donativo.

Consiste dicho obsequio en dos vaquillonas que serán sacrificadas el día de la fiesta.

En el Ministerio de Obras Públicas

Reglamentación de habilitados

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado un decreto estableciendo que desde el 1.o de Mayo próximo las habilitaciones de las direcciones de esa secretaría de Estado quedarán constituídas así: Dirección Puerto de Montevideo, un habilitado; de Vialidad, id id; de Ferrocarriles, id id; de Topografía, id id; de Hidrografía, id id; de Saneamiento, id id; de Arquitectura, id id; de Contabilidad, Tesorería y Almacenes, id id; Administración General de Faros, id id.

Esto se hace para evitar los inconvenientes que en la práctica ofrece la actuación de un solo habilitado, cuyas funciones se ejercen actualmente por el tesorero del Ministerio.

Se establece así mismo, la forma de elección de habilitado por cada oficina y los cometidos de estas.

Administrativas

No ha lugar

El Ministerio de Obras Públicas no hizo lugar al pedido formulado por varios vecinos del Carmelo, en el sentido de que se les deje trabajar en el corriente año, con carro de dos ruedas con elástico, eximiéndoles del pago de patente que señala la ley vigente.

Colocación de una boya

Se ha dispuesto que la Dirección de Hidrografía proceda á colocar una boya ciega en las proximidades del Faro de la Panela y donde se encontraba la amarrazón del antiguo pontón.

Certificado de arquitecto

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al de Instrucción Pública el expediente firmado por don Casimiro A. Rfaffly, solicitando se le expida un certificado de arquitecto.

Devolución de una garantía

Con fecha de ayer se dispuso entregar al señor Miguel Via, la garantía que tenía depositada en virtud de las obras de un puente á construirse sobre el arroyo de Las Piedras, y que había sido encomendada á él mismo.

Campo fiscal

A informe de la Dirección de Topografía fué pasado ayer el expediente firmado por el señor Santiago Legrand, sobre declaración fiscal de un campo en Paso de Polanco del Río Tacuarembó.

UNA OBRA DE PROPAGANDA

EL URUGUAY EN 1915

El boletín número 5 de la Oficina de Exposiciones, anexa al ministerio de Industrias, escrito en español é inglés, con profusión de nítidos fotograbados y tablas estadísticas, forma un volumen de 240 páginas, en los que con entera claridad, está condensado cuanto de interés para el extranjero contiene nuestro país en la actualidad. Sus progresos, sus finanzas, su constitución política, su comercio, el incremento de la agricultura y ganadería, etc., tienen su lugar en ese libro de aspecto simpático, cuya portada en colores es un incentivo á su lectura. Acertadas comparaciones con el estado de la república en otras y con la situación actual de otras naciones del continente, completan el trabajo de la Oficina de Exposiciones, valioso concurso para el conocimiento del país en el exterior.

Informaciones generales

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina Central del Telégrafo Nacional existe un telegrama procedente de Desdis Cruz (Brasil) dirigido á Nery Martins, que no ha podido entregarse por no conocerse al destinatario.

"IL BERSAGLIERE"

Para la primera quincena del entrante mes de Mayo, se anuncia la aparición en esta capital de un diario italiano "Il Bersagliere" con programa netamente democrático-liberal y que se editará en imprenta propia. Será cotidiano, de la mañana.

Director-administrador será el señor Aquiles Monzani (hijo).

LIGA ANTI-ALCOHOLICA

El presidente de la Liga Anti-alcohólica ha resuelto, de acuerdo con la comisión de la misma institución, donar los carteles que se han impreso para propaganda contra el alcoholismo.

Para eso se llama la atención de todas las sociedades obreras y centros naturista y socialistas que quieran obtener el referido "afiche", para su local social, para que lo soliciten á la calle Arequita 2188, local de la institución "Higiene y Salud", donde funciona la secretaría de la Liga Antialcohólica.

HOY, REMATE DE POTROS Y YEGUAS DE TIRO PESADO

Para hoy á las 2 de la tarde anuncia el martillero Laugarou el remate en su Tattersall, Agraciada 1733, esquina Cuareim 1735, de un soberbio lote de potros y yeguas de tiro pesado, razas Shire, Bolonés y Percheron, todos ellos de alta mestización, tipos especiales para el trabajo. Procede de un importante establecimiento de la República Argentina.

VIDA SOCIAL

EL PRIMER CERTAMEN DE LA "VIDA SOCIAL" DE "EL SIGLO"

En nuestro número de anteayer publicábamos la primicia de que de un momento á otro inauguraríamos en esta misma sección, una serie de Concursos, donde pudieran intervenir los lectores de EL SIGLO.

Prontas estaban desde hace días las bases y condiciones del primero de éstos, ó sea el "Certamen de Bellezas Montevideanas" y no bien los hicimos conocer, se formularon mil comentarios favorabilísimos, complaciéndose todos en esta iniciativa.

Seguros estamos que nuestra primicia periodística va á obtener fácilmente el aplauso de nuestros lectores, quienes no sólo intervendrán en dicho Certamen, sino que también seguirán con interés los escrutinios, que irán apareciendo diariamente.

Como se vé, en este Certamen desfilarán los nombres de nuestras señoritas más distinguidas, esas que son por su belleza soberana, el más digno realce y prestigio del femenino montevideano.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se anuncia en nuestros círculos mundanos más elegantes, la noticia que seguro ha de ser recibida con verdadero placer, de que el doctor Alberto García Lagos y su señora doña Faustina Gómez, ofrecerán dentro de breve tiempo una gran fiesta, en honor de las amistades de su señorita hija Dora.

Es tan conocido el bien saneado prestigio que cuenta en nuestra antigua sociabilidad la familia de García Lagos, que no necesita comentarios el éxito que fácilmente obtendrá dicha fiesta, en su realización.

La casa del doctor Alberto García Lagos, en la calle Sarandí, ha quedado después de las refacciones que se han impuesto, como uno de los "homes" más confortables, á la vez que lujosos de Montevideo.

El marco, pues, será digno "pendant" de la fiesta que allí ha de desarrollarse.

—Hoy festeja su onomástico la señorita Lolita Piñeyrúa Estrázulas. La residencia de la gentil festejada reunirá mañana de tarde á un grupo de conocidas niñas que acudirán á presentarle el homenaje de sus afectos y simpatías.

—Muy animada resultó la fiesta que se efectuó ayer de tarde en casa de los esposos Riera-Obiol, con motivo de festejar el día onomástico de su pequeña hija María Elena. Asistieron á esta hermosa reunión infantil, un grupo de amistades de la pequeña festejada, quien atendió solícitamente á todos sus invitados.

—Para fecha próxima se anuncia la realización de una amena fiesta en casa de la familia de Riet Correa Rodríguez Sosa.

LAS CONFERENCIAS DE ENTRE NOUS—

Entre Nous piensa llevar á efecto en la presente season invernal, una serie de iniciativas, que seguramente van á provocar un verdadero interés.

La primera de estas iniciativas será la inauguración de la serie de conferencias que ofrecerá Entre Nous y que se llevará á efecto la tarde del jueves de la semana próxima en el Cine Doré, ofrecida por el conocido hombre de letras Carlos María Prando, uno de los talentos más brillantes de la generación nueva.

Al doctor Prando le seguirá la señorita María Eugenia Vaz Ferreira, quien recitará unos preciosos versos de que es autora.

Dicha "matinée" congregará en el Cine Doré todo lo más distinguido de nuestras esferas mundanas, equivaliéndole esta iniciativa á Entre Nous, un positivo progreso, pues no solo ya cumple el ideal bienhechor sino que amplía su acción en forma tan digna.

ENLACES—

Se anuncia para los primeros días del mes entrante el enlace de la señorita Elisa Etcheverry con el señor Eduardo Lemos.

—Mañana tendrá lugar en la ciudad vecina, el enlace de la señorita María Carmen Fontela con el señor Luis Soler y Mau, distinguido periodista argentino.

—El 14 de Mayo se efectuará en Buenos Aires, en la Iglesia de San Miguel, el enlace de la señorita Raquel Moreno con don Ezequiel Real de Azúa, siendo padrinos doña Irene Haitze de Moreno y don Juan Manuel Real de Azúa.

Dadas las vinculaciones con que cuentan en aquella sociedad los distinguidos contrayentes, la Iglesia de San Miguel congregará á las familias más conocidas de los círculos mundanos de Buenos Aires.

—El 3 del corriente mes será consagrado el enlace de la señorita Angela Grovanone con el señor Enrique Fabre. Esta boda dará lugar á que se verifique en casa de los padres de la desposada una reunión interesantísima.

—Para fecha próxima ha quedado concertado el enlace de la señorita Antonia Piñon Risso con el señor Luis Bacigalupi.

—Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Adela Moratorio el señor Luis Calzada.

—Se efectuó anoche el casamiento del señor Ramón Gago Sánchez con la señorita Orfilia Lede Paz. La ceremonia fué puramente civil y realizada en la mayor intimidad.

—Una ceremonia nupcial de amplios y lucidos contornos, fué la que tuvo lugar ayer de tarde con motivo del enlace de la señorita Gladys Cooper con el señor Sydney R. Buck. Ambos contrayentes están vinculados íntimamente á la colectividad inglesa, donde cuentan con grandes simpatías

En el matrimonio civil actuaron como testigos por parte de la novia los señores T. F. Lane y James Fraser y por parte del novio los señores D. R. Bankier y S. F. Binnion.

El acto religioso se realizó en la Iglesia Anglicana de la calle Constituyente, á as 16 horas y media.

Después de realizada la ceremonia la concurrencia pasó al Victoria Hall, donde se efectuó una brillante recepción, á la que fueron invitados los más caracterizados miembros de la colonia inglesa radicados entre nosotros y numerosas familias de nuestra sociedad.



Señorita Gladys Cooper que contrajo enlace ayer de tarde con el señor Sydney R. Buck

VIAJEROS—

Parte en estos días para la capital vecina con el objeto de pasar una corta temporada el señor Eduardo H. Haedo y su familia.

—Regresa de su viaje á Buenos Aires el señor César Urrutia.

—Noticias recibidas del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Eduardo Vaeza Ocampo y su familia se encuentran en París.

—A fines de este año vendrán de Europa con el objeto de visitar á su familia el señor Luis Supervielle su señora Violeta Supervielle y su pequeña hijita Odette.



Señorita Edma Vaillant

—Regresó de Buenos Aires, el Sr. Telésforo Arteaga y su hijo Eduardo, quienes pasaron en la capital vecina, una breve temporada.

—Del mismo punto llegó el señor Julio Marenco.

—Se ausentaron para Treinta y Tres, el doctor Oscar Ferrando y Olaondo, Juez Letrado de ese departamento, su señora esposa María E. Ponce de León y sus hijos.

—Para Buenos Aires, partió anoche el señor Rómulo Pareja.

—Han llegado procedente de su estancia en Santa Lucía el señor Eugenio Obiol acompañado de su esposa Julia Belinzon.

—En breve partirá para su establecimiento de campo, en Entre Ríos, donde demorará una breve temporada, el doctor Rodolfo Fonseca.

—De la capital vecina, es esperado el señor Elzear Alzola Idoyaga.

—Para el mismo punto partió el señor Alberto Pittaluga.

—Llegó de la vecina orilla el señor Alfredo Nebel.

—Dice "El Diario" de Buenos Aires, en su edición de ayer:

—A causa de la interrupción del tráfico ferroviario de la cordillera, ha regresado de Mendoza, el señor Oscar Carvalho de Azevedo, el director de la Agencia Americana de Publicidad que iba á Santiago á inaugurar la biblioteca brasileña y la sucursal de la Agencia.

El señor Carvalho va ahora á Montevideo y de allí seguirá para la frontera del Brasil al encuentro del ingeniero señor Lauro Muller, canciller brasileño que como es sabido salió ayer de Río Janeiro para ese punto. Permanecerá el señor Carvalho en el Uruguay durante el tiempo que dure la presencia del señor Muller; vendrá con él luego á Buenos Aires ó irá á Chile probablemente.

—Son esperados del interior donde pasaron varios días las señoritas Roma A. Calvasina y Manena Costa Terra.

—Mañana de tarde se ausentan para la capital vecina con el objeto de pasar varios días, el señor Eduardo Lamés y su familia.

—El próximo domingo partirán para Colonia Suiza el señor José Bruzzone y las señoritas Rosita Lema y Teresa Bruzzone.

—En estos días partirá para el Salto, el ingeniero agrónomo Arturo Montoro Guarch.

ENFERMOS—

Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señora Lucía H. de Ocampo.

—Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señorita Lía Salvio.

—Completamente restablecido de sus dolencias se encuentra el señor Arturo Seitune.

—Completamente convaleciente de las serias dolencias que lo retuvieron durante un tiempo en cama, el señor Luis Secco.

—Desde hace días se encuentra gravemente enfermo, el señor Juan Guillot, padre del conocido agrónomo don Luis Guillot.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer en esta capital, el señor Máximo López de Haro, persona altamente conceptuada en los departamentos del norte de la República.

Desaparece con el extinto, una vida ejemplar y de trabajo, que al declinar, rinde mortal tributo á la inexorable ley sobre la que se funda la constante renovación de la vida.

Pertenecía á la falange de luchadores que de tiempo ha, agita en consorcio á todas nuestras masas rurales y en el departamento de Artigas, donde había tenido una hermosa actuación, suyas eran numerosas iniciativas que lo destacaron como figura activa y emprendedora.

El sepelio de los restos, á efectuarse hoy, dará lugar á una sentida demostración de pesar, evidenciándose así el aprecio que gozaba en nuestros círculos ganaderos.

El deceso del señor López de Haro enluta á conocidas familias de esta capital, Río Negro y Paysandú.

—Constituyó una verdadera é imponente manifestación de intenso duelo, el sepelio de la señorita María Eugenia Díaz Fournier realizado en la tarde de ayer.

El día antes la casa del señor César Díaz, se vió desde que se supo la ingrata nueva que aflije su hogar, visitada por todo lo más notable de Montevideo.

Alrededor del lecho mortuorio donde se velaba á la señorita de Díaz Fournier, vimos presente á un enorme número de distinguidas damas y señoritas de nuestra mejor sociedad, quien ha dado en esta ocasión, una nueva prueba del aprecio que se le profesa á la familia de Díaz Fournier.

En el acompañamiento fúnebre como decimos, concurrió un crecido número de caballeros.

DON MAXIMO SERE—

Noticias recibidas de Francia nos hacen saber la infausta nueva del fallecimiento del señor Máximo Seré, víctima de una bronco neumonía, ocurrido en su castillo de Olorón, Bajos Pirineos, Francia.

El extinto, antiguo comerciante de Montevideo donde supo captarse multitud de simpatías, hacía cinco años que había abandonado sus negocios para retirarse á su regio castillo de las pintorescas cumbres de los Pirineos, donde lo sorprende la muerte. El conocimiento de ésta ha de causar profunda sensación en el vasto círculo de sus relaciones.

EL BENEFICIO DE LA TESADA—

Para el beneficio que en el teatro 18 de Julio se realiza en honor de la señora Tesada, han adquirido localidades las siguientes personas:

Doctor Feliciano Viera, familia Barbagelata, Flora Wells de Shaw doctor Juan Morelli, familia Nebel familia de Serrato, Carlos M. Mañé, Angela S. de Neri, N. de Aragao, señoritas de Onetto y Viana, familia Principalle, familia de Barreiro, Jorge West, Antenor Pereyra, Germán Roosen, doctor Scoseria, doctor Luis A. de Herrera, doctor Pérez Petit, señora Butler de Fynn, doctor Ricardo de Areco, doctor Aznares, familia de Callorda, Washington Beltrán, Virgilio Sampognaro, familia de Gonzáles de Castellanos, Carvalho Lerena, doctor Pedro Figari, B. Fernández y Medina, ministro del Brasil Cyro de Azevedo, familia de Valdez García, familia de Acosta y Lara, etc

EN EL PRADO—

La Banda Municipal dará concierto hoy, jueves, á las 15 y 30 en este hermoso paseo aristocrático lo que motivará una reunión agradable de nuestras principales familias.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia de Mousqués ha vuelto á ocupar su casa de la calle Ituzaingó después de haber pasado el verano en su quinta del Camino Artigas.

EN EL CASINO—

En el aristocrático coliseo de variedades de las calles Andes y Colonia, en el siempre atrayente Casino se realizará esta tarde á las tres la anunciada matinée familiar á beneficio de los soldados rusos, belgas, franceses é ingleses heridos en la actual sangrienta contienda.

En esta matinée la dama de la Cruz Roja francesa, Mme. Eydoux, pronunciará una interesante conferencia narrativa sobre episodios que presenció al llenar su noble cometido de enfermera.

Además, el orador servio M. Winkier pronunciará un discurso relacionado con la actual guerra.

Por su parte, la empresa del Casino ha completado el espectáculo con un programa excepcional, pletórico de novedades.

Nuestras principales familias han retirado localidades para esta matinée, á la que asistirán los ministros de las naciones aliadas.

Constituirá esta función una interesante reunión familiar.

Para las localidades rigen los precios de costumbre.

Arte y Artistas

SOLIS—

Ante una buena sala se cantó por segunda vez "Gioconda".

La interpretación de la obra de Ponchielli no difirió de la que tuviera en la noche del debut.

Hoy se dará una ópera que hace mucho tiempo no se canta en nuestros teatros: "Lucía de Lammermoor".

Tendrán á su cargo la partitura de Donizetti, la soprano lijera Sagesse, el tenor Quatrina y el barítono Granforte.

Solís estará de seguro bien concurrido, pues es mucho el interés que habrá por oír "Lucía di Lammermoor".

URQUIZA—

Nada nuevo nos sugiere "Il ballo in maschera" dado anoche en el Urquiza.

Nos remitimos á la crónica que acerca de su interpretación hicimos en la semana pasada.

Quiere esto significar que los artistas se comportaron con igual corrección y que el público tuvo para ellos aplausos estimulantes.

A pedido general, hoy se repite "La Boheme" que tanto éxito alcanzó con la soprano Zotti, el tenor Bollo Marin, el barítono Marcolini, el bajo Allieri, Fantini, Bregola y la Reggiani.

Mañana es la última función de abono y el domingo se clausura la temporada lírica que á precios popularísimos ha venido realizando la compañía Tufanelli-Bonelli con elementos conscientes de su arte y acertada dirección.

18 DE JULIO—Beneficio de la Tesada—

La función de esta noche es extraordinaria por muchos conceptos. Porque celebra su función de gracia la inteligente actriz nacional Angela Tesada y porque se representa "¡Adiós juventud", una comedia que es una maravilla de delicada psicología.

No adelantamos nada sobre el estreno de "Por cuatro garabatos" por sernos en absoluto desconocido el corte y mérito de la pieza de Alfredo Duhau, una, entendemos, de sus primeras obras teatrales.

Angela Tesada tiene sobrados merecimientos para sentirse acreedora á un festival en su exclusivo honor, pues ha sabido en su larga actuación en nuestros escenarios, evidenciar cualidades artísticas dignas del elogio y del aplauso público.

Por otra parte, lleva ganadas muchas simpatías y esto es factor suficiente para esperar que el 18 de Julio se vea esta noche repleto de concurrencia, no solo en obsequio á la beneficiada, sino en homenaje á los autores de "¡Addio giovinezza!".

El programa se divide así:

1.a sección, la farsa cómica de José Maturana titulada "Fuera de combate"; 2.a sección, estreno de "Por cuatro garabatos" del escritor uruguayo Alfredo Duhau, interviniendo Pierina Dealesi; y en 3.a y 4.a "¡Adiós juventud" que lleva el siguiente reparto:

Dorina, Angela Tesada; Elena, Ada Cornaro; Ema, Susana Vargas; Rosa, María Cambre; Florista, Julia Parra; Teresa, Elvira González; Mario, Enrique Arellano; León, Enrique De Rosas; Carlos, Juan Fernández; Juan, Carlos Rodríguez; Ernesto, Julio Pereyra; Antonio, Alberto Drames.

POLITEAMA—

El cartel para esta noche marca, por el orden que los indicamos: "El voto de castidad", "El chiripá rojo", "Los disfrazados" y "El buey corneta".

Mañana, estreno de "Marta Gruni" de Florencio Sánchez que hace años se diera á conocer en el mismo Politeama con la extinta tiple española Amalia Colom como protagonista.

CASINO—

Grandes proporciones revistió el beneficio de las Bellas Otrop, tanto por la cantidad de público que asistió al Casino, como por lo que artísticamente se refiere. Las bonitas bailarinas hicieron todo su trabajo con elegancia y lujo de detalles.

Bailaron con gran destreza danzas árabes, la malchichas brasilera y otros bailes regionales muy pintorescos.

Escucharon las dos chicas muchos aplausos en recompensa á su labor. En obsequio á las Otrop, prestó su desinteresado concurso La Perchelera, coupletista española de cartel conocido. La Perchelera cantó "La Mantilla", "La Chulapona" y "La Narja", con mucho movimiento y desenvoltura, y luciendo trajes típicos y uno celeste de divete de gusto y vistosidad. El público tuvo para ella aplausos entusiastas.

Pueden las Bellas Otrop estar conformes de su beneficio y del éxito obtenido en toda la línea.

ROYAL—

Frosso es el número de más empuje en este alegre variedades. La gente no se convence de que sea un hombre y no un muñeco. La impresión que da es perfecta. Después de Frosso, tienen la predilección de los habitués al Royal, Apachinette, Fromentin, Los Angelotes, los 6 Girls que saben presentar su número y los Ateneidas. De las cantantes restantes ninguna merece mención especial.

Visconti prepara un núcleo de estrellas para debutar en la semana próxima.

COLON—

"En familia" se dará hoy en el Colón, siendo el espectáculo completamente gratuito.

STELLA D'ITALIA—

Las huestes de Salvany y Carrasco estrenan hoy en segunda sección una revista cómico-lírico-bailable, hecha entre varios autores locales y á la cual han bautizado con el nombre de "Teatro Stella d'Italia". Toma parte toda la compañía.

En 1.a hora irá "La fiesta de San Antón" y en 3.a "Los africanistas".

Pro-Defensa Nacional

La conferencia de mañana en el Ateneo

El Comité Patriótico Pro Defensa Nacional prosigue con toda actividad y entusiasmo la labor que iniciara con el fin de prestigiar la adopción de medidas que impliquen un mejoramiento para el ejército y un medio de hacer más intensa nuestra potencialidad defensiva. Como medio de propaganda ha resuelto la realización de una serie de conferencias, que estarán á cargo de distinguidos elementos civiles y militares.

La primera de estas conferencias se realiza en la noche de mañana en el salón de actos públicos del Ateneo, habiendo sido designados para hacer uso de la palabra en ese acto, los señores doctor Luis Alberto de Herrera, Héctor Alberto Gerona y capitán Ricardo Sienra Lessa.

He aquí las invitaciones que, relacionadas con el acto de que se trata, se nos remiten para publicar:

"Comité Patriótico Pro Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio.—Se invita á los adherentes á este Comité y al público en general á concurrir á la conferencia que sobre el servicio militar obligatorio darán mañana á las 9 p. m. en el Ateneo, los señores doctor Luis Alberto de Herrera, Héctor Alberto Gerona y capitán Ricardo Sienra Lessa.—Montevideo, Abril 29 de 1915.—Julián Quintana y Luis E. Azarola Gil, vicepresidentes; Alberto C. Areco, Julio Raúl Mendilharsu, Adolfo Agorio, Miguel A. Páez Formoso, Abelardo Rondán, secretarios".

"Centro Militar y Naval. — Esta institución invita á sus asociados y al público en general á concurrir á la conferencia que, organizada por el Comité Patriótico Pro Defensa Nacional, darán mañana de noche en el Ateneo los señores doctor Luis Alberto de Herrera, Héctor Alberto Gerona y capitán Ricardo Sienra Lessa en pro del servicio militar obligatorio.—Luis Fabregat, presidente.—Silvestre Matto, secretario".

"Ateneo de Montevideo. — La Comisión Directiva de esta institución invita á sus asociados á concurrir á la conferencia que en su salón de actos públicos y sobre el servicio militar obligatorio darán mañana de noche los señores doctor Luis Alberto de Herrera, Héctor Alberto Gerona y capitán Ricardo Sienra Lessa.—Julio Bastos, presidente.—Carlos M. Prando, secretario".

Conservatorio del Uruguay

Damos á continuación los programas ejecutados por las alumnas del profesor Vicente Pablo en el exámen efectuado ayer tarde en esta institución:

Señorita Laura Isabel Garrone, 4.o año: Czerny, Estudios de Velocidad N.os 23 y 31; Cramer, Estudios N.os 8 y 29; Bach, Invenciones á dos voces N.os 1 y 8; Mozart, 1er. tiempo de la sonata N.o 6; Mendelssohn, Romanza sin palabras.

Señorita Dalma Fiammengo, 6.o año: Bach-Busoni, 2 preludios y 2 fugas; Kullak, Estudio N.o 6; Moszkowski, Estudios N.os 2 y 4; Czerny, Estudio N.o 8; Beethoven, 1er. tiempo de la sonata 1.a; Mendelssohn Capriccio N.o 1. Lectura á primera vista. Este programa fué ejecutado de memoria.

Señorita Ercilia Cantalupo, 7.o año: Bach-Busoni, Preludio y fuga N.o 2; Bach-Mugellini, Preludio suite N.o 2; Hessler, Estudio N.o 17; Henselt, Estudio N.o 6; Chopin, Estudios N.os 3 y 9, op. 25; Beethoven, Sonata op. 31 N.o 1 (1er. tiempo); Debussy, "Jardins sous la pluie". Ejecución de todo el programa de memoria. Lectura á primera vista.

Esta tarde proseguirán los exámenes de otras alumnas de la misma clase.

Instituto Nacional de Agronomía

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Sr. Pablo Varzi y con asistencia de los señores Freire, Irureta Goyena, García Acevedo, Hontou y Etcheverry celebró ayer sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía, resolviendo entre otros, los siguientes asuntos:

—Pasar á la Dirección á sus efectos el decreto del P. E. aclarando algunas dudas surjidas á la Secretaría respecto de la interpretación de la reglamentación de la carrera de Perito é Ingeniero Agrónomo.

—A la Comisión Técnica de la Granja Modelo se remite una solicitud de abonos presentada por la Inspección de Ganadería y Agricultura.

—Se eleva al Ministerio las solicitudes de los Srs. Ramiro Mesías y Fermín Zuasnabar sobre ingreso condicional á los cursos del Instituto.

—Se desechan las solicitudes de los Srs. Raul Martínez Monegal, Máximo Navarrete Meneses y Ricardo Salgueiro sobre 5 años.

—Se accede á lo solicitado por el Sr. Arístides Cora respecto de la formación de mesas extraordinarias de examenes.

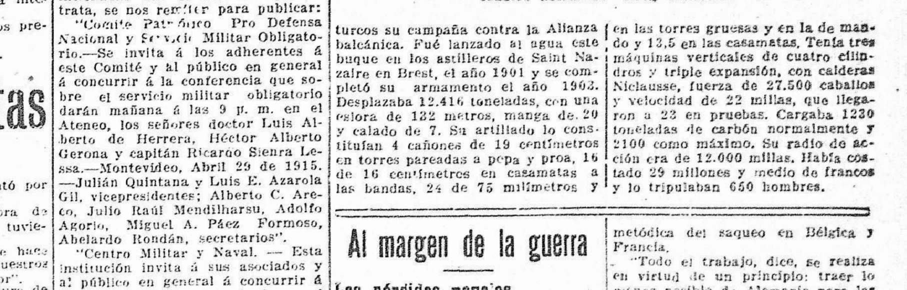
—Se autoriza al Profesor de Meteorología del Instituto señor Luis Morandi para dar una conferencia en el aula del mismo, en fecha y hora que se fijará oportunamente, en la que expondrá los resultados de un estudio por el realizado durante 9 años sobre la frecuencia y las modalidades de las calmas horarias del viento en Montevideo.

Reclamación de un vecindario

Hace año y medio que los vecinos del Boulevard Artigas solicitaron se les permitiera establecer por su cuenta un caño colector provisorio. hasta que se construyera el general entre las calles Palmar y Charrúa, obligándose entonces á efectuar la conexión con este. Apesar de lo necesario de las obras, hasta la fecha la solicitud no había sido atendida, pero últimamente, según se nos informa, se ha autorizado la colocación del caño colector provisorio á tres de los propietarios que juntamente con los demás del paraje citado firmaron la referida solicitud. De ser cierta esa información, no deja de ser un tanto chocante que se desatienda á unos vecinos y á otros se les conceda el permiso requerido por todos. Lo justo sería atender á todos por igual ó negarles la autorización solicitada en el supuesto de que algún inconveniente serio, que no se nos alcanza, se opusiera á la colocación de ese caño provisional.

EL ACORAZADO "LEON GAMBETTA"

Era el Leon Gambetta gemelo del Jules Ferry y del Victor Hugo, con los cuales formaba hace mucho tiempo división, casi siempre destacada en el Mediterráneo oriental, á partir del año 1912 en que sostuvieron los turcos su campaña contra la Alianza balcánica. Fué lanzado al agua este buque en los astilleros de Saint Nazaire en Brest, el año 1901 y se completó su armamento el año 1903. Desplazaba 12.416 toneladas, con una eslora de 132 metros, manga de 20 y calado de 7. Su artillado lo constituían 4 cañones de 19 centímetros en torres pareadas á popa y proa, 16 de 16 centímetros en casamatas á las bandas, 24 de 75 milímetros y cinco tubos lanzatorpedos, tres de ellos submarinos. El blindaje era de 17 centímetros en la faja acorazada sobre los órganos vitales, 75 milímetros á inmediaciones de popa y proa, 12.5 en las cubiertas protectoras, 20 en las torres gruesas y en la de mando y 13.5 en las casamatas. Tenía tres máquinas verticales de cuatro cilindros y triple expansión, con calderas Niclausse, fuerza de 27.500 caballos y velocidad de 22 millas, que llegaron á 23 en pruebas. Cargaba 1230 toneladas de carbón normalmente y 2100 como máximo. Su radio de acción era de 12.000 millas. Había costado 29 millones y medio de francos y lo tripulaban 650 hombres.



Crucero acorazado "León Gambetta"

Al margen de la guerra

Las pérdidas navales desde el comienzo de la guerra

El "Times" de Londres acaba de publicar un cuadro de las pérdidas navales respectivas de Inglaterra, y de sus aliados, por un lado, y de Alemania y su auxiliares por el otro, hasta el 1.o de Marzo último.

Esas pérdidas no son todas ellas una consecuencia de hechos de guerra, pues algunas han sido causadas por accidentes de otra índole, como ser colisiones ó explosiones interiores. Pero sea cual sea su origen, constituyen una disminución del poder naval del país que poseía las unidades destruídas. Su cómputo, es, por lo tanto, necesario, para darse cuenta de la disminución de las fuerzas navales de los beligerantes.

Según el cuadro del "Times", Inglaterra ha perdido dos acorazados, el "Bulwark" y el "Formidable", y sus adversarios uno, el "Messoudieh" de la armada turca, que fué hundido por un torpedo el 13 de Diciembre.

Los cruceros perdidos son: 10 ingleses, 2 rusos y 1 japonés, y 17 alemanes y 2 austriacos. Cada uno de los combatientes ha perdido 5 cruceros acorazados, — los ingleses el "Aboukir", el "Cressy", el "Hogue", el "Good-Hope" y el "Mommouth"; que representan 39.900 toneladas; y los alemanes el "Jork", el "Friedrich Karl", el "Sharnhorst", el "Gneisenau" y el "Blucher", que representan 56.800 toneladas. Debe hacerse notar que los cinco ingleses eran de modelo antiguo, mientras que tres de los alemanes eran de la época de los dreudnoughts. En lo que se refiere á los cruceros pequeños, figuran sólo dos modernos en las pérdidas inglesas y siete en las alemanas.

Inglaterra y sus aliados han perdido 5 cañoneros y Alemania 11, 2 contratorpederos los primeros y 9 la segunda; 4 submarinos han desaparecido de la escuadra anglo-francesa y 5 de la austro-alemana. Los aliados han perdido 4 torpederos (3 franceses y 1 japonés).

Las pérdidas en buques mercantes armados en guerra han sido los siguientes: Inglaterra, 4; Rusia 1—25.025 toneladas—y Alemania, 16—50.368 toneladas.

En total, el poder naval de Inglaterra y de sus aliados ha disminuído desde el principio de la guerra en 35 buques que representan unas 158.000 toneladas y el de los enemigos en 62 buques que representan unas 175.000 toneladas.

En cuanto á las pérdidas de la marina mercante de Inglaterra, Rusia, Francia y Japón, el "Times" las avalúa en 2 1|2 o|o del tonelaje total y las del comercio alemán, austriaco y turco en 7 o|o. Ese tonelaje, calculado en 5 millones de toneladas para Inglaterra y sus aliados y en 1.700.000 para Alemania y sus aliados, ha sufrido una disminución de 125.000 y de 122.500; pero debe tenerse en cuenta que la marina alemana ha desaparecido casi completamente del mar, mientras que la de Inglaterra navega más activamente que nunca.

El usufructo de los territorios invadidos

Un publicista alemán, Ludovico Ganghofer que acompañó al ejército alemán del oeste, elogia en un periódico de Munich la organización metódica del saqueo en Bélgica y Francia.

"Todo el trabajo, dice, se realiza en virtud de un principio: traer lo menos posible de Alemania para las necesidades del ejército; sacar lo más posible del país invadido; y todo lo que puede utilizar el país enviarlo á Alemania.

Durante tres meses, se han llenado las necesidades del ejército en la proporción de las cuatro quintas partes por el país ocupado. Ahora, todavía, aunque los recursos de los territorios invadidos empiezan á ser menos abundantes, nuestro ejército del oeste, saca de ellos las tres quintas partes de lo necesario. Con eso, según un cálculo aproximado, Alemania economiza de 3 y 1|2 á 4 millones de marcos por día.

Este beneficio de la victoria se aumenta aun con las ventajas de la guerra económica organizada, de acuerdo con el derecho de gentes, contra el territorio conquistado, es decir, mediante el empleo de los recursos inmensos transportados de Bélgica y del norte de Francia á Alemania, tales como presas de guerra, aprovisionamiento de las forstalezas, cereales, lanas, metales, madera, etc.

Lo que Alemania economiza ó gana por medio de esta guerra económica dirigida inteligentemente, del punto de vista comercial, puede avaluarse en 6 á 7 millones de marcos. El total de los beneficios obtenidos por Alemania detrás del frente occidental de las operaciones, desde el comienzo de la guerra, puede calcularse en unos dos mil millones.

Un oficial de alta graduación me decía en Saint-Quintin medio en serio medio en broma: "Es asombroso lo que un hombre puede aprender! En realidad, soy oficial de la guardia del cuerpo de Potsdam. Ahora me ocupo en el comercio de maderas y de lanas, con éxito."

Plaza comercial argentina

Precio del garado - Exportación

BUENOS AIRES, 28 — El movimiento de exportación se descompuso así:

Para Montevideo: 70 toneladas de azúcar y 32 de papas.

Para Buenos Aires: 114 toneladas de avena y 215 de lana.

Para Río Janeiro: 185 toneladas de maíz y 6542 de trigo.

Para San Vicente: 3000 toneladas de trigo.

Para Liverpool: 50 toneladas de afrecho y 35 de lana.

Para Nueva York: 65 toneladas de carne.

Para Falmouth: 52 de trigo.

Para Estocolmo: 147 toneladas de cueros.

Para Hull: 300 toneladas de maíz.

Para Londres: 250 toneladas de maíz.

Para Gothemburg: 80 toneladas de Quebracho.

Para Génova: 160 toneladas de trigo.

Para Boston: 37 toneladas de lana y 22 de cueros.

Al mercado de Liniers entraron 2125 novillos cuyo precio máximo fué de 182 pesos; 1709 vacas hasta 147 pesos y 654 terneros hasta 73 pesos.

A la Tablada entraron 10.477 lanares cuyo precio fué de: ovejas, $ 17.80; capones, 12.30; borregos y corderos, $ 3.80.—Corresponsal.

Certamen de Bellezas Montevideanas DE EL SIGLO

BASES Y CONDICIONES

Queda inaugurado desde hoy, el Certamen de Bellezas Montevideanas de EL SIGLO, con plazo hasta el 15 de Mayo de 1915.

Podrán ser votadas todas aquellas niñas que actúan en la sociedad montevideana.

Desde mañana hasta la finalización del Certamen, se publicarán diariamente las cifras correspondientes á los votos recibidos.

La niña que obtenga el Primer Premio, será declarada vencedora del Certamen y será obsequiada con un magnífico cuadro al pastel (medallón busto natural), ejecutado por el notable pintor Luis Hell, y una anualidad á la Revista "Anales Mundanos".

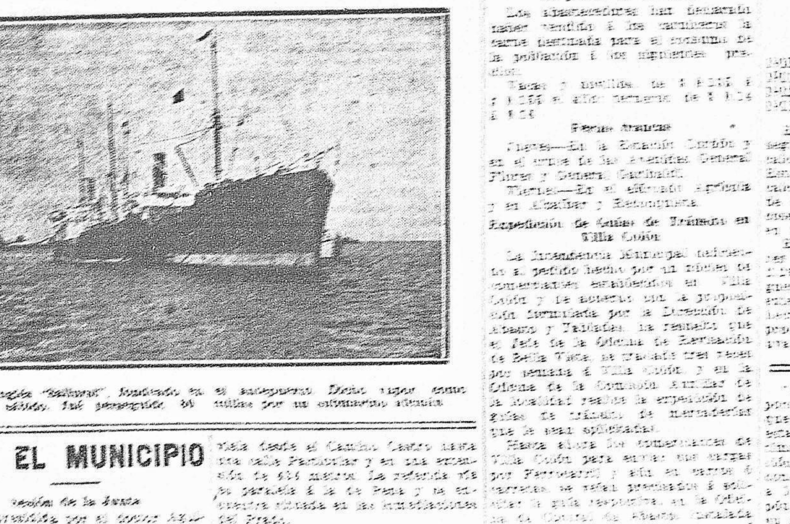
Las tres niñas que obtengan al realizarse el escrutinio final, mayoría de sufragios, serán obsequiadas con una docena de artísticos retratos de primera calidad, ejecutados en la Fotografía Civitate y una suscripción semestral á la Revista "Anales Mundanos".

Las personas que envíen cupones, pueden insertar en el sobre cerrado, la siguiente inscripción: "Certamen de Bellezas Montevideanas"—EL SIGLO.—Rincón 383 al 387.

Certamen de Bellezas Montevideanas

Voto por la Señorita ______________________________

EL TRÁFICO MARITIMO Y LA GUERRA



Vapor inglés "Ballarat", hundido en el antepuerto. Dicho vapor [illegible] un vapor [illegible] millas por un submarino alemán

POR EL MUNICIPIO

Sesión de la Junta

Fué presidida por el doctor Aguirre González y estando allí presentes los ediles [illegible], Gerardo y Pittamiglio, doctores Ghigliani, Caviglia, ingeniero Fabini y señor Batlle Pacheco.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, tratándose los asuntos siguientes.

Asistió también el Intendente.

En la Rambla Sud América

La empresa Ross Díaz y Cía., en liquidación, que construye la rambla Sud América, se vió en la necesidad de terraplenar las calles transversales, á fin de erigir allí unas terrazas. De no hacer ese trabajo, la razón social antes citada hubiérase visto en el caso de levantar un muro, que habría devengado sumas aún más respetables.

Ahora bien, entendiendo que el trabajo de terraplenamiento en las calles Fe, Porvenir, Esperanza, San Fructuoso, etc., ha beneficiado al Municipio, se solicita de éste el pago de una suma superior á pesos 21.000, la mitad de lo que costaron las obras á que antes se alude. La Dirección de Obras Municipales informa en forma extensa, haciendo notar que la empresa procedió de acuerdo con lo que más le convenía, y dado que nada contrató con el Municipio, éste nada debe costear.

La apelación de tal fallo, la contestó el doctor Aguirre y González en un escrito notable, en que destaca la verdadera teoría, negando que pueda existir el "cuasi contrato" que los peticionantes alegan. En un negocio jurídico de verdadera fuerza. No se hace lugar al pedido.

El amanzanamiento de Carrasco y los barrios municipales

Un largo debate se promovió ayer de mañana en la Junta, con motivo de abordarse el pedido de amanzanamiento de la sucesión Pérez Butler, que posee extensos terrenos en Carrasco. El doctor Caviglia hizo saber que hay otros propietarios dispuestos á hacer pedidos semejantes, lo que obliga á la Municipalidad á dictar disposiciones para que se cumplan en todos los casos. El doctor Ghigliani se pronunció contra el criterio inflexible, pues hace notar que á la Junta lo que le conviene es sacar las ventajas que en cada caso sea razonable obtener. Hay parajes en los que, por distar poco de las instalaciones principales, pueden establecerse de inmediato aguas corrientes, alumbrado, etc. En el caso particular de la empresa que solicita amanzanar en Carrasco, á juicio del doctor Ghigliani, hay poco que hacer, ya que un decreto del Ejecutivo limita en este caso las resoluciones del Municipio.

El asunto lleva á pensar en la conveniencia de que aquel adquiera terrenos para fraccionarlos, vendiéndolos á trabajadores, con lo que fomentará la creación de barrios en los parajes que más convenga á los fines de regularizar, de haber lógica la expansión de la urbe. Se llenarían así ésa ó esas barriadas las disposiciones municipales: verdadero ensayo de urbanización, él consentiría luego exigir á los particulares que crean barrios, la implantación de los propios servicios. Advierte el doctor Ghigliani — en apoyo de la idea que su colega Aguirre aporta — que en pleno centro hay terrenos que podrían ser adquiridos para realizar la experiencia. El proyecto inicial pertenece al ingeniero Hansen. No quiere que sea un barrio obrero precisamente. La electrificación del Tranvía del Norte favorece la iniciativa. Puede llevarse una línea al punto que se elija. En resumen: todos convienen con el presidente en que si hasta ahora la ciudad creció de cualquier modo, ahora cabe exigir que se desarrolle de modo lógico. Una comisión compuesta por el Intendente y los ediles Fabini, Ghigliani y Pittamiglio va á estudiar el punto.

Macadamización de la calle Susviela

Ha sido facultada la Intendencia para proceder á la pavimentación con macadam y cunetas adoquinadas la calzada de la calle Bernardo Susviela desde el Camino Castro hasta una calle Particular y en una extensión de 600 metros. La referida vía es paralela á la de Pena y se encuentra situada en las inmediaciones del Prado.

La Junta ha autorizado la obra en el bien entendido de que los vecinos contribuirán á su realización con las dos terceras partes de su costo total, en virtud de que tratándose de un centro amanzanado y de acuerdo con el artículo 3.o de la ley de pavimentación de fecha 17 de Julio de 1911, es esa la cuota á cargo de los propietarios de los terrenos beneficiados.

Regularización de la calle Juan M. Blanes

Por moción del ingeniero Fabini, se ha autorizado al Departamento Ejecutivo para iniciar gestiones amigables ante el propietario del inmueble situado en la esquina N. E. formada por las calles Lavalleja y Juan M. Blanes sobre compra de una parcela de terreno de una superficie de 167 metros cuadrados, para la regularización de la segunda de las vías nombradas.

En caso de que esas gestiones no dieran resultado, se iniciará de inmediato el respectivo juicio de expropiación.

Construcción de un desvío

Se ha concedido permiso con carácter de precario y revocable á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para construir un desvío que arrancando de la vía que conduce al muelle situado en Bella Vista, terminará en los depósitos que posee la West India Oil Company, con la obligación de conservar en las mejores condiciones el pavimento de las calles que recorrerá, en la extensión comprendida entre los dos rieles, más dos fajas laterales exteriores de 0m.50 cada una. También la Empresa citada deberá efectuar á su costo el terraplenamiento de todo el ancho de la calle Porvenir y cargar con el importe del pavimento entre los rieles y encuentra centímetros, de cada costado, cuando esa obra se ejecute.

Apertura de la calle Cuaró

A informe del ingeniero Fabini se ha pasado la gestión iniciada por el señor Carlos Fortete, reclamando la tasación practicada por la Dirección de Obras Municipales por terrenos que le fueron tomados para la apertura y regularización de la calle Cuaró entre Gil y otra próxima á una Particular y cuya superficie es de 1920 metros cuadrados.

Denominación de calles

A estudio de la Comisión de Nomenclatura se dispuso pasar el escrito de los vecinos de la calle denominada Fomento que corre paralela al Camino Castro, pidiendo se le dé esa denominación oficialmente.

Terraplenes en Bella Vista

Fué desechado el pedido formulado por el señor Guillermo Jonas quien reclamaba la mitad de lo que importó las obras de terraplenamiento de las calles transversales comprendidas entre la Rambla Sud América y la Bahía, y cuya suma alcanzaba á $ 21.121.

Este asunto dió motivo á un interesante informe de una Comisión compuesta por el doctor Aguirre y González é ingeniero Fabini, que la Junta aceptó en todas sus partes.

Exposición de arquitectura

Se tomó en consideración un informe producido por la comisión compuesta de los arquitectos Aubriot, Pittamiglio, y doctor Ghigliani á propósito de la gestión iniciada por la Sociedad de Arquitectos pidiendo un premio que podría ser una medalla de oro y que se adjudicaría al mejor edificio terminado en el año anterior, acordándose que la citada comisión se pronuncie sobre la necesidad que existe en crear de un premio oficial de la Municipalidad, para esta clase de concursos.

Trazado de la rambla de los Pocitos

Por moción del doctor Aguirre y González se acordó solicitar del Poder Ejecutivo el trazado de la Rambla de los Pocitos desde la calle Garibaldi hasta Carrasco, que se había elevado para su aprobación y con el objeto de considerarlo nuevamente teniendo en cuenta la moción que se formuló sobre construcción de la rambla [illegible].

Ensanche del Camino Larrañaga

Ayer de tarde el Presidente de la Junta, doctor Aguirre y González, declaró constituida la comisión de vecinos que se ha designado para llevar adelante los trabajos de apertura y ensanche del Camino Larrañaga en el tramo que media desde Millán hasta Reducto.

A esa sesión concurrieron los señores José C. Carvallido, Juan V. Algorta, Buenaventura Deiger, ingeniero Leopoldo Peluffo y Enrique Giorgera, los que convinieron reunirse el viernes próximo para iniciar el cometido que les ha confiado la Corporación Municipal.

Edificación emplazada

A la consideración de la Junta será elevado el plano que ha presentado el señor Julio Mailhos, sobre construcción de un edificio en la calle Sarandí entre las de Colonia y Carmen, en virtud de encontrarse emplazada en la primera de las vías nombradas.

La Intendencia aconsejará se acuerde el permiso, en virtud de que hace poco tiempo la Municipalidad le concedió autorización al señor Soca para levantar un edificio que se linda al del señor Mailhos.

El precio de la carne

Los abastecedores han declarado haber vendido á los carniceros la carne destinada para el consumo de la población á los siguientes precios:

Vacas y novillos, de $ 0.212 á $ 0.214 el kilo; terneros, de $ 0.14 á 0.16.

Ferias francas

Jueves—En la Estación Cordón y en el cruce de las Avenidas General Flores y General Garibaldi.

Viernes—En el Mercado Agrícola y en Alcalhar y Reconquista.

Expedición de Guías de Tránsito en Villa Colón

La Intendencia Municipal informando al pedido hecho por un número de comerciantes establecidos en Villa Colón y de acuerdo con la proposición formulada por la Dirección de Abasto y Tabladas, ha resuelto que el Jefe de la Oficina de Recaudación de Bella Vista, se traslade tres veces por semana á Villa Colón, y en la Oficina de la Comisión Auxiliar de la localidad realice la expedición de guías de tránsito de mercaderías que le sean solicitadas.

Hasta ahora los comerciantes de Villa Colón para enviar sus cargas por Ferrocarril y aún en carros ó carretas, se veían precisados á solicitar la guía respectiva, en la Oficina de Control de Abasto instalada en el Camino de Millán próximo al Camino Castro, lo que les aparejaba serios inconvenientes y perjuicios demoras.

Con la expedición de guías en Villa Colón no sólo se favorece á los comerciantes, sino que se garante la percepción regular del impuesto.

Liga de Defensa Comercial

Anteanoche tuvo lugar la primera sesión del Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial. Procedióse á la elección de cargos, habiendo quedado constituido así: Presidente, Héctor Trabucati; vice presidente, Julio Mailhos; secretario, Jaime Ferelli; prosecretario, Numa Pesquera; tesorero, Julio A. Rolando; protesorero, Luis Moreno; bibliotecario, Angel Berbelli. Son vocales: Mateo Brunet, Juan A. Salvado, Carlos Granara, Benedicto Lafuente y Américo Paganini.

Hecho esto, se comenzó la sesión en la que se trataron diversos asuntos considerados de urgencia; se nombró una comisión encargada de tramitar totales aprobados y que se ocupará de todo lo concerniente á la instalación.

Se proclamó por unanimidad la candidatura del doctor José Irureta Goyena para ocupar el puesto de abogado asesor y se resolvió pasar varias notas á distintas personas y entidades, y llegada ya alta hora de la noche, se suspendió la sesión para reanudarla hoy á las 14.

Hemos podido constatar en la primera sesión, que hay un verdadero entusiasmo en el Consejo Directivo y que se llega en los óptimos resultados que de la Liga se esperan.

Para lo que sirve Turquía

Según el periodista alemán Harden

En su revista "Zukunft", Max Harden escribe lo siguiente: "Algunos entre nosotros han glorificado á Enver pachá como si él fuese un semidiós mitológico. Indudablemente, ese hombre está dotado de cierto valor físico. Pero ¿qué ha hecho? Nada, si no es arrastrar á su país al borde del precipicio. Se obstina ahora en una especie de guerrilla que no sirve á los turcos ni á los alemanes, pero que hiere las susceptibilidades de Italia. Peor que la locura sería continuar hipnotizando al pueblo alemán, haciéndole creer que nosotros podemos beneficiarnos de la vana lucha emprendida en Turquía. Esa parte de la campaña no nos promete ni gloria ni seguridad."

El Japón y China

Estado difícil de las relaciones entre ambos países. — La rivalidad entre el Japón y los Estados Unidos.

El corresponsal de "The Daily Telegraph" en Pekín dice que las negociaciones entre China y el Japón no pueden durar ya mucho. Las demandas japonesas, en síntesis, son las siguientes:

1.a China solicitará para todo el consejo del Japón, y no entrará en inteligencias con países extranjeros sin previa consulta.

2.a Privilegios en todo el país para los súbditos japoneses.

3.a Se establecerán fuerzas mixtas de Policía, secundadas por los japoneses, en donde sea necesario.

4.a El 50 por 100, como mínimum, de todos los contratos futuros de municiones de guerra, serán japoneses, uniéndose los arsenales de China y el Japón.

5.a Se construirá una red de ferrocarriles japoneses, desde la provincia de Kiangse y el valle de Yangtse, hacia el Sur, hasta las costas de Fuhkien y Canton.

6.a La provincia de Fuhkien será declarada área especial, y no se concederán derechos á otra Nación que el Japón; y

7.a Permitir la propaganda de la religión budhista japonesa.

Estadística Agrícola

AÑO 1914

La Oficina de Estadística y Publicaciones del Ministerio de Industrias, acaba de repartir en un pequeño volumen, la estadística agrícola correspondiente al año 1914. Contiene muy interesantes datos relacionados con la riqueza agraria del país. Así nos dice que en la cosecha 1913-1914, se han cultivado en todo el territorio nacional 308.586 hectáreas de trigo; 198.254 de maíz; 11.891 1/2 de lino; 25.456 de avena; 1.635 1/2 de cebada; 1.401 1/2 de alpiste y 181 1/2 de centeno. En dicha superficie se sembraron 211.957 quintales de trigo; 19.441 de maíz; 18.141 de lino; 21.086 de avena; 1.987 de cebada; 163 de alpiste y 140 de centeno. El rendimiento obtenido en quintales fue el siguiente: trigo, 1.601.271; maíz, 1.814.229; lino, 166.729; avena, 246.130; cebada, 17.946; alpiste, 11.812 y centeno, 1.273 quintales.

La extensión superficial de la República, se calcula en 18.691.664 hectáreas, de cuyo total se encuentran destinadas al cultivo 548.522 hectáreas que han trabajado [illegible] agricultores con un total de 15.53[illegible] propietarios; 11.914 arrendatarios y 1.551 medianeros. De éstos son uruguayos 15.491 y extranjeros 1.071.

La división de las tierras cultivadas por su extensión, se divide en la siguiente forma: menos de 10 hectáreas, 11.963; de 11 á 50 hectáreas, 14.865; de 51 á 100 hectáreas, 1.664; de 101 á 500 hectáreas, [illegible] de 501 á 1000 hectáreas, [illegible] de más de 1.000 hectáreas, [illegible].

Las máquinas trilladoras empleadas en el país durante la última cosecha, se elevan á la cantidad de 1[illegible]. La superficie sembrada en la cosecha última, así como los quintales de semillas, supera en mucho á lo que arrojan las estadísticas para los años anteriores, lo que prueba, en forma incontrovertible, el desarrollo de la agricultura en el país.

El cuadro adjunto demuestra este desarrollo, al menos en lo que atañe á los dos cultivos principales, trigo y maíz, durante los cuatro años últimos.

AÑOS	Hectáreas cultivadas — Trigo	Hectáreas cultivadas — Maíz	Semillas sembradas — Trigo	Semillas sembradas — Maíz	Rendimiento obtenido en quintales — Trigo	Rendimiento obtenido en quintales — Maíz
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.466.827	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El valor de las cosechas últimas según el cálculo que nos ocupa, se calcula en la suma de $ [illegible]. Esto en lo que se refiere á trigo, [illegible] y valor de la cosecha de maíz en $ [illegible]. Para la cosecha de lino el valor se calcula en $ [illegible].

El número de tambos y cabañas [illegible] en 1914, de 2.264 contra 2.147 en el año anterior. Los [illegible] 111 contra [illegible] en 1913. La extensión de los viñedos de 8.[illegible] hectáreas; 7.[illegible] [illegible] en producción. 14.3[illegible] litros de vino cosechado [illegible] y [illegible] de otras cosechas [illegible]. Estas últimas cifras acusan una diferencia á su favor en relación á la de todos los años anteriores.

Los cultivadores de tabaco en 1913 fueron 105, con 1.474 plantas, en una superficie de 1.[illegible] hectáreas. El número de plantas cosechadas fué de 11.414.[illegible] que dieron 1.[illegible] kilos de tabaco seco.

Como se ve, los datos que arroja la estadística son muy significativos y hablan con elocuencia del desarrollo que año tras año cobra la agricultura en el país.

"Puede afirmarse—dice el corresponsal de "The Daily Telegraph"— que China no concederá ni una de estas peticiones, salvo quizá la segunda, que ya ha producido indignación en la opinión extranjera, por considerarla como un ataque directo á los misioneros cristianos. El Japón no da muestras de ceder. El es respuesta á la nota de los Estados Unidos, fecha el 11 de Marzo—documento que tiene más importancia de la que se cree—, se aperciba de las otras preguntas categóricas que Norte América le dirigía acerca una interpretación legítima.

LA FLORA NACIONAL

El arbolado de nuestras calles

Entre los concejales agitase la idea de hacer plantar en las calles árboles de las variedades tarumá y zirará, esta última más conocida con el nombre de "sombra de toro". Se trata de dos especies de la flora nacional, lo que de por sí es ya recomendación suficiente para que se adopte el proyecto. El tarumá es de tronco derecho, erbelto, no muy grueso, crece rápidamente, siendo sus hojas muy verdes y de forma semejante á las del jazmín del cabo. La copa es esférica, formando un conjunto de bello aspecto. El zirará es de desarrollo más lento; sus hojas son largas, de borde ondulado y espinoso, teniendo la copa con cierta irregularidad, lo que no es un obstáculo á su belleza decorativa.

Consejo Nacional de Higiene

Lo resuelto en la sesión última

Esta Corporación celebró ayer sesión, presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros titulares doctores Canabal, Martirené, Fernández Espiro, Oliver, Mainginou y Giribaldo y del honorario doctor Rodolfo Sayagues Lazo, actuando el Secretario señor P. Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Morbosidad y Mortalidad

Han remitido datos sobre morbosidad y mortalidad las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en: Trieste, Oporto, Habana, Río Janeiro y Santa Fe.

Hospital Militar. Batallón de Infantería N.o 2.

Inspecciones Departamentales de Higiene de: Canelones, Paysandú, Durazno, Cerro Largo, Colonia, Soriano, Maldonado y Río Negro.

Poder Ejecutivo y otras autoridades

Ministerio del Interior.— Remite una nota de la Sección Bacteriología y Vacuna, en la que solicita de la Dirección de Salubridad, la autorización para facilitar al público y á los establecimientos oficiales la vacuna anti-tífica, preparada en dicha oficina.

Remite una nota de la Institución Gota de Leche de la ciudad de Minas, en la que solicita que el mobiliario de la Inspección Departamental de Higiene, pase á esa Institución.

Autoriza para cubrir con cargo á Rentas Propias la suma de $ 13.34, déficit que resulta de lo asignado para pago de los alquileres de las casas que ocupan las oficinas del Consejo.

Inspección de Sanidad Marítima. —Da cuenta que depositó en el Banco de la República, la suma de $ 130.00.

Inspecciones Departamentales de Higiene

Maldonado.—Remite informado el expediente iniciado por el guardia civil de la Jefatura de Maldonado, Alberto Barragan, que solicita jubilación.

Cerro Largo, Canelones, San José y Durazno, remiten las planillas de presupuesto, correspondientes al mes de Abril.

Resoluciones

Fué aprobado el informe del Inspector de Higiene de Maldonado, doctor Juan T. Bove, por examen médico practicado al guardia civil Alberto Barragan, que solicita jubilación—en cuyo informe establece que el peticionario—por las afecciones que padece y por su avanzada edad (70 años) está imposibilitado para continuar prestando servicios.

Se tomó en consideración la solicitud del sub comisario de investigaciones, don Francisco Montero, que gestiona su jubilación, cuyo señor ha sido examinado por todos los señores miembros del Consejo.

Se resolvió informar que no se ha podido comprobar en el señor Montero, ninguna afección de origen orgánico que lo inhabilite para continuar ejerciendo su cargo, pero que teniendo en cuenta su avanzada edad y la calidad de los servicios que le están encomendados, para los cuales se requieren energías y actividades, ateso por esa causa procede jubilar al postulante, pero dejando al criterio del Ministro, resolver en esa forma si juzga que puede hacerlo dentro de las prescripciones de la ley de 1838, sobre jubilaciones.

En virtud de que entre las economías introducidas en el Presupuesto General de Gastos, figura la supresión de un practicante, se resolvió declarar cesante en su cargo al señor Eusebio Aranguren.

Se puso á consideración y fué aprobado el proyecto de ordenanza, reglamentando las casas de óptica, con excepción del artículo 2.o que fué aplazada su consideración á solicitud del miembro honorario doctor R. Sayagues Laso, porque á su juicio requiere estudiarse del punto de vista legal.

Se resolvió pasar una nota de condolencia á la señora Concepción S. de Paccard, con motivo del fallecimiento de su esposo el farmacéutico Ernesto Paccard, que desempeñó hasta hace dos meses, el puesto de Inspector de Farmacias.

Además se resolvió publicar en el Boletín los discursos pronunciados en el acto de la inhumación, y el Consejo se puso de pie por breves momentos en homenaje á la memoria del que fué un correcto funcionario.

Se resolvió informar negativamente en una nota de la Comisión de Damas, que patrocina el Consultorio Gota de Leche N.o 1, que funciona en la ciudad de Minas, pidiendo al Ministerio del Interior que se le entregue con carácter precario el mobiliario perteneciente á la Inspección Departamental de Higiene.

Esa resolución contraria obedece á la circunstancia de que posiblemente las oficinas han de quedar funcionando bajo la dirección del médico del Servicio Público, en forma económica, según un proyecto de ley que en breve será presentado á la Cámara de Representantes por el Diputado señor Eduardo Pittaluga, proyecto que puede creerse con algún fundamento que será sancionado.

La agronomía en el exterior

Su comparación con la nacional

Un grueso volumen constituye el tomo segundo de las "Notas sobre la organización agronómica de doce países en relación á las condiciones del Uruguay", redactadas por la comisión de agrónomos enviada por el gobierno á Europa, Norte América y Australia. Las enseñanzas que contiene el trabajo de que nos ocupamos son múltiples. El tomo que acabamos de recibir contiene los resultados de la excursión realizada por Francia, España, Italia, Australia, Nueva Zelandia y Norte América, con un resumen en el que los excursionistas hacen las consideraciones que el viaje les ha sugerido, apuntando las reformas que en la agronomía nacional opinan sería provechoso introducir en vista de los ejemplos que ofrecen los países que han visitado. Numerosos grabados ilustran esta obra, editada por el Ministerio de Industrias, digno final de la feliz iniciativa que significa el envío de la mencionada comisión al extranjero.

Administración Municipal

Funcionamiento de comisiones

El artículo 14 de la ley de creación del Departamento Ejecutivo establece la facultad de las Juntas de "designar una Comisión de examen de cuentas de la Administración Municipal" y de "Nombrar comisiones para que las informen sobre la marcha de la administración municipal". (inciso 2.o y 3.o respectivamente del citado artículo).

Por decreto del P. E. de Julio de 1910, se dispuso que las Comisiones de examen de cuentas debían desempeñar su cometido por lo menos una vez en cada ejercicio económico, comprobando la exactitud de los ingresos y de los egresos municipales, de acuerdo con el decreto de 15 de Julio de 1907, 21 de Setiembre de 1908 y las instrucciones que suministrara la Contaduría General del Estado, debiendo tenerse presente diversas disposiciones dictadas en los años 1899, 1903 y 1904, todas ellas de carácter general.

En cuanto á las Comisiones de Administración de que habla el inciso 3.o del citado artículo 14 carecen de toda reglamentación que regule su funcionamiento y determine las relaciones que en el desempeño de su cometido deben guardar con el Departamento Ejecutivo.

Esta corporación entiende posiblemente que las cuentas de la administración municipal forman parte integrante de la misma y uno de los puntos capitales de su buena marcha, ha designado una sola Comisión para ambos cometidos, lo que razonablemente se explica puesto que uno de los informes más importantes sobre la marcha de la administración municipal es el que se relaciona con el examen de las cuentas.

Esa Comisión tiene carácter de permanente dentro del período de actuación que corresponde á la actual Junta, puesto que nada la obliga á limitar el tiempo de ejercicio de sus funciones y tiene además, un carácter de amplitud mayor, pues la Corporación Municipal ha querido de ella que la informe sobre la marcha de la administración en todo tiempo y sobre cualquier asunto propuesto por la Junta ó nacido en la propia Comisión.

Tal es al menos el carácter que ha tenido hasta ahora y que mantendrá, salvo decisión contraria de la Corporación Municipal.

En estas condiciones de amplitud y delicadeza de cometidos y sin una norma legal y precisa para ajustar á ella sus procedimientos, la Comisión de Administración y Cuentas, ha encontrado serias dificultades para el cumplimiento de su misión. Debiendo oficiar de contralor de la marcha administrativa del Municipio, no ha cumplido más que mediocremente con su deber, pues el buen desempeño de su cometido ha encontrado una valla insalvable para sus solos medios, en la resistencia, opuesta por el señor Intendente á la aplicación de procedimientos que la Comisión juzgó útiles y necesarios para la mayor eficacia de su acción.

Innecesario me parece manifestar que esa resistencia del D. E. no obedecía á la idea de obstaculizar la gestión que se pretende llevar á cabo para esquivar sus resistencias, sino que ella respondía al laudable propósito de no pervertir el régimen administrativo, relacionando directamente la Comisión informante con las distintas dependencias municipales, perversión que si bien en la actualidad no se produciría merced á la buena inteligencia que existe entre el D. E. y la Corporación Municipal, podría sentar un precedente de graves consecuencias para el porvenir, si por contingencia de cualquier orden reinara en el espíritu de la Comisión un deseo de molestar ú obstaculizar.

Entiende el que suscribe que la responsabilidad, — sobre todo en el orden moral, — que ha de recaer sobre la Comisión de Cuentas y Administración, debe estar estrechamente relacionada con la potencia de sus atribuciones de carácter investigador, pues no es dable suponer que se le otorguen cometidos cuya realización se vuelva dificultosa ó imposible, por la carencia de medios de acción eficaces y seguros; sin dejar de reconocer que deba contemplarse el caso en que por una absurda falta de tacto se transforme esa gestión informativa en un acto vejatorio.

Estas consideraciones y el hecho de tratarse de una reglamentación que ha de regular las relaciones entre el Departamento Ejecutivo y la Corporación Municipal, me inducen á llamar vuestra atención sobre la conveniencia que habría en solicitar del Poder Ejecutivo una pronta reglamentación de los procedimientos que deben emplear las comisiones de que hablan los incisos 2.o y 3.o del artículo 14 de la ley de creación del Departamento Ejecutivo.

La Junta, compartiendo en un todo la idea del vocal mocionante, acordó que los miembros que constituyen esas comisiones, doctores Ghigliani, Caviglia y arquitecto Pitamiglio, procedan á proyectar la reglamentación del caso, para cuyo efecto formará parte también, el Intendente señor Rivas, debiendo sometérsela luego á la aprobación del P. E. y quedando los puntos en que no pueda llegarse á un completo acuerdo, á la decisión del gobierno, quien en definitiva resolverá la cuestión que ha planteado el doctor Ghigliani.

Rechazo de una oferta

El vapor "Queguay"

La Comisión Técnica designada para informar respecto á las condiciones del vapor "Queguay" ofrecido en venta para asiento del pontón faro del Banco Inglés, ha elevado su dictamen contrario á la adquisición de ese buque.

En el Ministerio de Obras Públicas existen otras propuestas en ese sentido.

La gran conflagración europea

Los aliados obtienen ventajas en varios puntos

Baterías silenciadas - Apresamiento de armas y hombres - En Francia, Bélgica, Alsacia y Turquía

Nuevos detalles acerca del "L. Gambetta"--El auxilio itálico y la gratitud francesa

Medidas contra los tósigos de los alemanes -- Italia se inclinará por la intervención

Posible desembarco británico en Bélgica -- Lo dice un hermano de Peppino Garibaldi -- Subalternos de éste premiados por Francia -- Varios reciben la Legión de Honor -- Ciudades bombardeadas, en el Este -- Avance francés -- La lucha en el Bósforo y Dardanelos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Exigencias á los viajeros

Centenares de prisioneros

Ofensiva reanudada

Abandono de los muertos

Progresos franceses

BUENOS AIRES, 28—La Cancillería ha recibido una comunicación del gobierno francés comunicando que todas las personas que salgan para Francia, deberán tener su retrato sobre el pasaporte.

ROMA, 28—El diario "L'Idea Nazionale" anuncia que el Papa dirigió una carta al Cardenal Amette, Arzobispo de París, en la cual le expresa su interés por Francia y lamenta los tristes efectos de la guerra.

Al mismo tiempo, el Sumo Pontífice le dirige exhortaciones y reconfortaciones.

PARIS, 28—(Oficial)—Al Norte de Ypres nuestro progreso ha sido continuado, particularmente a nuestra izquierda.

Hemos capturado al enemigo seis ametralladoras, dos aparatos lanza bombas y numeroso material.

También hemos hecho varios centenares de prisioneros, entre los cuales se encuentran varios oficiales.

Sobre un solo punto del frente, en la proximidad del canal, hemos contado más de seiscientos cadáveres de alemanes.

Las pérdidas del enemigo son extremadamente elevadas.

En la alturas del Meuse, y sobre el frente de Les Eparges, Saint Remy y la trinchera de Calonne hemos continuado ganando terreno en una extensión de alrededor de un kilómetro, infligiendo fortísimas pérdidas al enemigo y destruyéndole una batería.

Los ataques de los alemanes en estos puntos han sido completamente rechazados.

Sobre un solo punto del frente un oficial ha contado cerca de un millar de muertos enemigos.

Hemos pasado á la ofensiva y progresamos.

En Hartmeswiller (Alsacia) después de haber vuelto a tomar la cumbre, hemos avanzado de doscientos metros descendiendo sobre la pendiente Este.

El desembarco de las fuerzas inglesas y francesas en los Dardanelos, que ha comenzado anteayer continúa en excelentes condiciones.

LONDRES, 28—El Ministerio de la Guerra ha abierto un concurso para premiar al mejor aparato defensivo contra los gases asfixiantes que los alemanes emplean en la lucha en Flandes.

PARIS, 28—En la Academia de Medicina el doctor Gautier anuncia que suministrará un informe acerca de las bombas asfixiantes que emplean los alemanes a pesar de las disposiciones contrarias de los convenios internacionales.

El doctor Gautier, declaró que su efecto no es tan nocivo como lo atribuyó la leyenda que se formó en el primer momento.

PARIS, 28 — Los primeros soldados heridos llegados del Iser hablan de las bombas asfixiantes empleadas por los alemanes. Uno de ellos dijo que las famosas bombas no mataron a nadie y solo hicieron dormir a los que respiraron el humo. Afortunadamente, nos llegaron refuerzos y concluímos por rechazar a los alemanes.

Basándose sobre la descripción del humo los químicos opinan que generalmente las bombas son poco dañinas al aire libre, pues necesitan que se hallen reunidas muchos condiciones favorables para que surtan efecto y esto limita su uso.

NUEVA YORK, 28—Radiogramas de Berlín anuncian que el Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Los ingleses atacaron en Flandes, con grandes fuerzas, nuestra nueva línea de posiciones, al Norte y Nordeste de Ypres.

Desde un punto situado al Norte de la granja Deshouqt, sobre el canal de Iser y cuya línea pasa por Saint Julien en dirección a Grafenstafel los ataques fueron completamente quebrantados por la acción de nuestro fuego. El enemigo sufrió pérdidas extraordinariamente grandes. El fuego enemigo destruyó por completo las casas de Lizerne y nos obligó a evacuar esa población anoche.

La cabecera del puente situada en la orilla izquierda del canal y la parte Este de Lizerne se encuentra todavía en nuestras manos. En los combates hasta ahora librados en la región de Ipres, nuestras tropas se apoderaron de quince ametralladoras. Bombardeamos con éxito un importante cruce ferroviario y el cuartel general enemigo en Peringre a doce kilómetros al Oeste de Ipres. En el Argona un ataque nocturno francés al Nordeste de Vienne le Chatteau, fué rechazado. En las alturas del Mosa conseguimos ayer nuevas ventajas. Apesar de que los franceses llevaron tropas frescas al frente de batalla. Los ataques enemigos contra nuestras posiciones en Combres fracasaron.

Un ataque llevado contra nuestras trincheras en el Bosque de Ailly, fué rechazado con grandes pérdidas para el enemigo. Nos abrimos paso victoriosamente en el Bosque Le Pretre.

El enemigo inició anoche y en repetidas ocasiones ataques contra nuestras posiciones en Hartmansswellerkopf, pero todos ellos fracasaron.

Las operaciones en Bélgica

Propósito atribuido á los ingleses

Seis ametralladoras y 200 hombres apresados

El empleo de venenos

Episodios de la batalla del Yser

PARIS, 28—Varios químicos franceses realizaron análisis de las nuevas bombas empleadas por el enemigo que despiden gases asfixiantes.

Después de un prolijo examen, estos químicos dictaminaron que esos explosivos están preparados con un compuesto de bromuro, del cual los alemanes tienen grandes cantidades de sus yacimientos sódicos de Estassfurt.

Los gases producidos por estas explosiones, son intensamente tóxicos y originan agudas irritaciones en el tubo respiratorio.

También provocan vómitos de sangre y ocasionan quemaduras en los ojos.

BUENOS AIRES, 28—Un telegrama de Nueva York dice que el ex Ministro de Colonias del Imperio alemán; Herr Dornburg, publicó hoy un comunicado tendiente a demostrar las transgresiones que se hacen en el sentimiento de la neutralidad.

El ex ministro, hace notar la satisfacción con que los periódicos norteamericanos anunciaron el uso por las tropas francesas de gases asfixiantes en el mes de Noviembre de 1914 en ocasión del descubrimiento de Turpin.

Ahora que los alemanes han recurrido a ese procedimiento — dice Herr Dernburg — los diarios denuncian tal método de guerra, dirigiendo a Alemania fuertes invectivas.

—El día 12 de Mayo próximo se realizará una interesante velada pró-Bélgica, en Avellaneda.

NUEVA YORK, 28—La agencia "Prensa Unida", recibió el siguiente despacho de su corresponsal en el cuartel general inglés en el Norte de Francia:

"Cuanto más lejos vayan tanto más serán derrotados", tal fué el lacónico comentario que el mariscal French hizo al tener conocimiento del avance de los alemanes por el canal del Yser, y estas palabras son hoy el santo y seña del ejército inglés, y reflejan la confianza que todos, regulares y voluntarios, tienen en el resultado de la campaña. El ejército está decidido a llevar un ataque en toda la línea y recuperar el terreno perdido en una batalla de una violencia sin igual.

"Desde una colina que existe a cincuenta millas de Ypres, pude dominar el horizonte en una extensión de quince millas. Toda la zona estaba cubierta de humo en medio de la gran batalla en la que el ejército del mariscal French se empeñaba en oponerse al avance del ejército alemán reforzado. En medio de ese humo se veían pequeñas nubes blancas, que señalaban la explosión de shrapnels.

"En aquel momento se recibió el anuncio de que los franceses conservaban todas sus posiciones alrededor de la colina número 60, la cual estaba envuelta en humo, al mismo tiempo que las granadas de la artillería alemana hacían constantemente explosión.

"A seis millas a Nordeste de Ypres, los canadienses conservaban valerosamente sus nuevas posiciones, y podían distinguirse sus líneas a través del humo blanco que cubría el horizonte.

"Mientras tanto, la ciudad de Ypres estaba sometida a un bombardeo casi continuo de parte de la artillería alemana de grueso calibre, y sus granadas provocaron incendios en muchos puntos de la ciudad. La gran torre de la hermosa lonja de paño brillaba en el sol, destacándose de entre la mar de humo, y ofreciendo un excelente blanco a los cañones alemanes. Se podían también ver con facilidad en el horizonte seis aldeas belgas que ardían, y por encima de todo esto se veían aeroplanos ingleses que efectuaban reconocimientos, y seguían las nuevas fuerzas enemigas que se concentraban, haciendo prever una nueva tentativa de avance.

"Los gases venenosos que los alemanes arrojaron sobre las líneas aliadas cubrían una vasta zona y le daba un aspecto amarillento, de modo que mirada desde lejos, parecía cubierta de una especie de polvo. Mientras los aliados fueron afectados por los gases hasta una distancia de media milla detrás de sus trincheras, los alemanes avanzaron sin inconveniente alguno. Esto se explicó más tarde, cuando se vió que los alemanes hechos prisioneros tenían algodón. Decían los prisioneros que tenían la orden de taparse las narices con el algodón antes de cargar sobre las posiciones bombardeadas con granadas llenas de gases venenosos.

"Todos los ingleses, desde el mariscal French hasta el último soldado, están convencidos de que el actual avance es un esfuerzo supremo que hace el Estado Mayor alemán para abrirse camino a Calais, y los aliados han adoptado las medidas necesarias para contener ese movimiento."

NUEVA YORK, 28—Mr. William Shepherd, corresponsal de United Press en el cuartel general del ejército británico, dice que el más grande duelo de artillería que registra la historia se está realizando en todo el frente del mar hasta el sur de Ipres. Los oficiales de artillería se niegan a hacer cálculos sobre el número de cañones empleados. Sin embargo, después de repetidas instancias por mi parte me han manifestado que el número de piezas deben llegar a mil. Las explosiones sacudían la tierra como durante un fenómeno sísmico. El cañón francés de 75 ha demostrado su superioridad sobre las demás piezas de artillería de campaña. El cañón funciona tan rápido que su estampido parece un trueno continuado. El gasto de municiones es fabuloso. Todo el terreno que puede verse con anteojos, vése salpicado de nubecillas de humo blanco producidas por el estallido de shrapnels. Arriba vénse nubes negras. En medio de los cañones alemanes ligeros copos formados por los proyectiles contra aeroplanos al estallar. Sesenta millas del frente de Flandes es escenario de este duelo titánico que supera a todo lo hasta ahora imaginado. Durante todo el lunes siempre que soplaba el viento norte, los alemanes emplearon gases venenosos intentando vanamente asfixiar a las tropas en las trincheras británicas y francesas. El gas pasaba por encima de la trinchera, pero los británicos estaban preparados contra el peligro. La vieja teoría de que el fuego de fusilería y artillería produce lluvias ha quedado desmentido por el sol brillando todo el día sobre el terrible escenario. El viento era tan fuerte que los aeroplanos ingleses no podían avanzar, permaneciendo estacionarios como barriletes mientras hacían observaciones para la dirección del fuego. Detrás del cerro donde me encontraba presenciando la batalla, hallábanse arando unos aldeanos belgas y más atrás veíanse tropas de reserva jugando al football. Los jugadores debían hacer la misma noche una marcha de cinco millas para entrar en las trincheras bajo la tempestad.

WASHINGTON, 28—Circula el rumor de que Inglaterra en los últimos días ha reunido gran número de transportes y buques de guerra frente a la costa belga, fuera del tiro de las baterías alemanas.

Probablemente los ingleses tratarán de desembarcar una nueva fuerza expedicionaria en algún punto entre Heyst y Blankenbergue o en otro sitio al Norte de Ostende, con el propósito de atacar el flanco derecho de las fuerzas alemanas que actualmente están empeñadas en el Yser.

Uno de los argumentos para aceptar esa versión, es la noticia llegada de Berlín de que el grueso de la flota alemana ha hecho últimamente varias excursiones en el Mar Norte sin encontrar a la escuadra inglesa.

Esto se explica suponiendo cierta la noticia de Berlín, porque la escuadra inglesa estaría cerca de la costa belga, lista para protejer el desembarco de las fuerzas inglesas enviadas a esa zona.

PARIS, 28—"L'Echo de Paris" estima que las pérdidas sufridas por los alemanes desde el viernes último en la región de Ypres, se elevan a diez mil hombres.

El Príncipe Ruperto de Baviera que dirije el ataque contra la izquierda británica, ha lanzado sobre ese punto al 23.o cuerpo de ejército y a la 16.a division.

El Duque de Wurtemberg, que opera contra las líneas francesas, se encuentra con sus tropas a tres millas distantes de Ypres.

Los puntos colindantes de esa localidad, se hallan en poder de las fuerzas aliadas.

Todos los indicios evidencian que el objeto de la feroz arremetida alemana es el de hundir una cuña entre los ejércitos francés y británico.

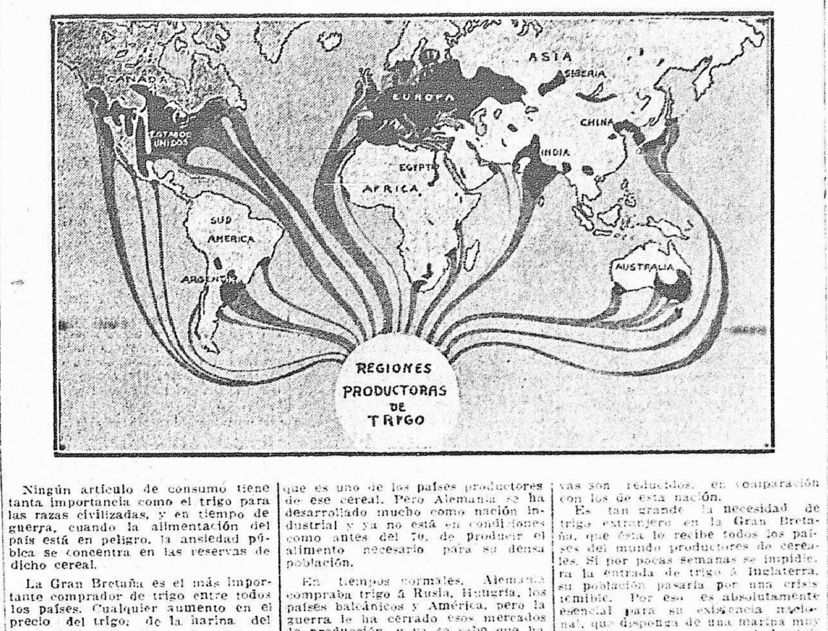
LONDRES, 28—Un comunicado belga anuncia que durante todo el día de ayer, la artillería alemana estuvo poco activa.

Los franceses, apoyados por los belgas, se apoderaron en Liezrne de varias trincheras con dirección a Hetsas, así como de seis ametralladoras y doscientos prisioneros.

Hemos contado un centenar de cadáveres de alemanes.

El ataque continúa.

TRIGO PARA EL REINO UNIDO



Ningún artículo de consumo tiene tanta importancia como el trigo para las razas civilizadas, y en tiempo de guerra, cuando la alimentación del país está en peligro, la ansiedad pública se concentra en las reservas de dicho cereal.

La Gran Bretaña es el más importante comprador de trigo entre todos los países. Cualquier aumento en el precio del trigo, de la harina del pan, afecta á millones de personas en el Reino Unido y para muchísimas familias representa la miseria. De aquí que la marina británica haya tenido desde el comienzo de las hostilidades, como misión principal, la de asegurar las comunicaciones y las vías marítimas para los transportes que llevan trigo al Reino Unido.

Después de la Gran Bretaña sigue Alemania como país consumidor de trigo extranjero y esto á pesar de que es uno de los países productores de ese cereal. Pero Alemania se ha desarrollado mucho como nación industrial y ya no está en condiciones como antes del 70, de producir el alimento necesario para su densa población.

En tiempos normales, Alemania compraba trigo á Rusia, Hungría, los países balcánicos y América, pero la guerra le ha cerrado esos mercados de producción, y ya se sabe que ha adoptado medidas limitando la venta de pan, lo que hace suponer que las reservas de sus graneros no son abundantes.

Un bloqueo efectivo de las Islas Británicas, sería para éstas mucho más perjudicial que para Alemania un bloqueo al territorio de esta última, porque la Gran Bretaña consume tres veces más trigo extranjero que Alemania y sus stocks de reservas son reducidos en comparación con los de esta nación.

Es tan grande la necesidad de trigo extranjero en la Gran Bretaña, que ésta lo recibe todos los países del mundo productores de cereales. Si por pocas semanas se impidiera la entrada de trigo á Inglaterra, su población pasaría por una crisis temible. Por eso es absolutamente esencial para su existencia nacional, que disponga de una marina muy poderosa, que le asegure el dominio de las rutas marítimas.

La importancia de la alianza del Reino Unido con Rusia, es evidente cuando se considera que Rusia es el principal productor de trigo del mundo entero. Pero el país que más provee á Inglaterra de trigo, (una tercera parte del total), es Estados Unidos. Siguen Canadá, la India, Argentina, que ocupa el cuarto lugar, y Australia.

En el este europeo

Actividad de los aviadores

Invasión de la Bukovina

Compras de Austria

LONDRES, 28—"The Times" en un despacho de Bucarest, anuncia que los rusos invadieron de nuevo la Bukovina y se concentran en Bojan, con el fin probable de atravesar el Río Pruth.

NUEVA YORK, 28—Por las inmediaciones del Ozobos evolucionaron varios aeroplanos rusos en medio del fuego de fusilería que les hacían los austríacos. Uno de dichos aparatos fué alcanzado por los disparos y cayó al suelo muriendo el aviador que lo piloteaba.

Varios taubes y zeppelines arrojaron bombas sobre Amiens y otras ciudades francesas, causando treinta muertos y graves perjuicios materiales.

Los aviadores rusos bombardearon á Czenowitz ocasionando tres muertos.

PARIS, 28—Telegrafían de La Haya que Austria-Hungría trata de efectuar compras en Holanda. Anunciase que el volador Garros que cayó prisionero en manos de los alemanes fué internado en Magdeburgo.

LONDRES, 28—Telegramas oficiales de Petrograd informan que los aeroplanos alemanes han arrojado más de cien poderosas bombas sobre la localidad rusa de Bialystok, causando algunos daños materiales y la muerte de muchos habitantes no combatientes.

También han sido heridos otros, entre los cuales no faltan ni mujeres ni niños.

En revancha, los aviadores rusos han bombardeado la estación de Soldau (Prusia Oriental), donde los alemanes tenían grandes aprovisionamientos.

Los depósitos como la línea férrea sufrieron desperfectos considerables.

EN ALEMANIA

Víveres para 4 años

LONDRES, 28 — Un telegrama de Copenhague dirijido al diario "The Evining News" dice que el consejero alemán Gottoschalk declaró que se harán en Alemania esfuerzos para procurarse víveres suficientes para cuatro años.

Las compras se harán bajo la dirección del Canciller del Imperio, quien cree que la guerra durará ese tiempo.

BUENOS AIRES, 28 — Mr. Curt Erdfehler reemplazará en Rosario al Cónsul de Alemania fallecido últimamente.

Turquía y los Balcanes

Exitos aliados

Bombardeo por los rusos

500 prisioneros

Baterías y buques dominados

PETROGRAD, 28—Semi oficialmente se anuncia que el domingo último á las seis de la mañana la flota rusa del Mar Negro se acercó al Bósforo, iniciando dos horas después el fuego con sus grandes cañones contra las baterías de los fuertes turcos y demás obras de defensa.

Los buques de guerra otomanos que se hallaban en el estrecho fueron también atacados y obligados á retirarse.

El acorazado turco "Torgut" respondió á nuestro fuego sin resultado.

Los torpederos otomanos avanzaron contra nuestros barcos, pero fueron fácilmente obligados á retroceder.

Los aviadores rusos declaran que el fuego de nuestros buques fué certero.

Las baterías enemigas atacaron á nuestros hidro-aeroplanos, pero no tuvieron éxito.

LONDRES, 28. — Telegrafían de Atenas que por vía Tenedos se han tenido nuevas informaciones acerca del desembarco de los aliados en la costa turca.

En las inmediaciones de Enos se libró un fuerte combate, del que resultaron vencidos y rechazados los otomanos, quienes no pudieron soportar el fuego violento de los buques de guerra aliados.

Pretendieron renovar el ataque, pero fueron otra vez rechazados.

LONDRES, 28—Un comunicado oficial entregado esta tarde por la Oficina Oficial de Informaciones, refiere que los franceses han hecho quinientos prisioneros en la península de Gallipoli.

ROMA, 28—Trasmiten de Atenas que los franceses han comenzado ya la tarea de restablecer bajo fórmulas más modernas los fuertes de Kum-Kalessi.

Entre las ruinas, los franceses han encontrado tres cañones y muchas municiones turcas.

LONDRES, 28 — Dicen de Petrograd:

"Una división naval de la flota rusa del Mar Negro, ha atacado el día 26 del corriente, a los fuertes turcos de la entrada del Bósforo.

Tanto las baterías de los mismos como las de las tropas destacadas en esa región por los otomanos, contestaron, pero fueron reducidas á silencio poco después.

A su vez, los barcos de guerra turcos que pretendieron salir del estrecho para atacar á nuestras naves, fueron obligados á refugiarse de nuevo en aquél.

Un aviador, adscripto á la flota rusa, comprobó que nuestros proyectiles habían causado grandes daños en tierra, habiendo provocado la voladura de dos polvorines."

Italia á la espectativa

Garibaldinos condecorados

Conferencias, diceres y promesas

La clase de 1891 llamada

Requisa de vapores confirmada

LONDRES, 28 — El corresponsal de "The Daily Telegraph", dice que los partidarios de la neutralidad en Italia están hoy de parabienes con motivo del sesgo que van tomando desde el viernes último las negociaciones con Austria.

Hay presagios favorables sobre un acuerdo permanente entre Italia y los imperios centrales sobre bases que permitirían a la primera continuar pacíficamente su consolidación social y económica y reorganización política.

Los neutralistas admiten que como consecuencia del acuerdo subsistirá la "Triple Alianza" y se afirmará la amistad con Austria y Alemania mientras que Italia mantendrá relaciones correctas con la "Triple Entente" renunciando temporariamente a las pretensiones sobre el "statu quo" del Mediterráneo.

Sería un error creer que estas halagüeñas previsiones de los neutralistas italianos carezcan completamente de fundamento, basándose en los progresos reales alcanzados por las negociaciones.

Nunca se ha interrumpido el cambio verificado entre las dos cancillerías, habiéndolo estimulado de un lado la asistencia de Alemania y de otro, el Sumo Pontífice.

Al propio tiempo, el canciller austríaco Mr. Burian y el primer ministro húngaro conde de Tisza han hecho posible dar satisfacciones razonables a las aspiraciones de Italia y hacer callar a los periódicos que clamaban contra la monarquía de los Habsburgo.

Lo que falta aún para que las negociaciones lleguen a un resultado definitivo no puedo consignarlo pero asegúraseme que las bases son la promesa de un gobierno autonomo para los súbditos austríacos de lengua italiana en Trieste y la transferencia a Italia de algunas islas.

La distancia que separa a las dos partes contratantes no es difícil cubrirse.

Un despacho enviado por el embajador de Austria el viernes de noche representaba un supremo esfuerzo de dicho diplomático para inducir a los consejeros de Francisco José a facilitarle la tarea.

BUENOS AIRES, 28—El ministro de Italia en el Paraguay y el Consulado de Italia en Buenos Aires, han recibido una comunicación por la cual se llama a la clase de 1891.

BUENOS AIRES, 28 — "La Nación" insiste en que el gobierno italiano ha suspendido varios servicios navieros.

Este diario añade que comprueba este hecho, la requisición del vapor "Atlántico" de Dodero Hnos. que nos comunican los mismos interesados.

BERNA, 28—En vista de la posibilidad de la intervención de Italia en la guerra, entre los gobiernos de Suiza y de Italia se ha pactado un arreglo asegurando el libre tránsito a través de Italia, de las mercancías dirigidas a Suiza durante la guerra.

ROMA, 28—Los diarios anuncian que el Embajador de Italia en Francia, hon. Tittoni, conferenció durante dos horas con el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Sonnino.

Después el hon. Tittoni visitó al Rey Víctor Manuel en el Quirinal.

El hon. Tittoni, partirá de regreso a Francia después de haber celebrado otra conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, hon. Sonnino.

ROMA, 28—El diario "Tribuna", anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Sonnino, recibió a los Embajadores de Francia, Mr. Barrere, de Austria, Conde Macchio y al ministro de Grecia, señor Coromilas.

ROMA, 28—El capitán Santa Garibaldi hermano de Peppino, ha dirigido una carta al diario "Il Secolo" de Milan en la cual habla de la eventual formación de voluntarios garibaldinos.

Dice el autor de esa carta, que los italianos deberán formar esos batallones sin distinción de credo político, porque la patria está por encima de todos los partidos.

BUENOS AIRES, 28—Comunican de Roma que el gobierno francés ha premiado por su valor a otros soldados que formaron parte del cuerpo de garibaldinos cuya brillante actuación en el Argonne ha sido realzada por la prensa franco-italiana.

He aquí la nueva lista:

Alfredo Oggero, teniente; Fausto Zambrini, subteniente; Camilo Longo, jefe de batallón; Camilo Marabini, teniente; E. A. Bousquet, teniente; T. R. Thomas, subteniente; Alberto Cappabianca, capitán; Ildebrando Angelozzi, capitán; Giuseppe Evancelisti, capitán.

Condecorados con la medalla militar Armand Haddad, caporal; Francisco Furri, ayudante; Attilius Garda, sargento; Luigi Cascarino, sargento.

ROMA, 28—El ministro de la Marina agradeció, en afectuoso telegrama, la cooperación italiana en el salvamento de los tripulantes del "L. Gambetta".

La guerra en el mar

Ataque frustrado á un pesquero

Incidente

Más sobre el «L. Gambetta»

108 salvados

MADRID, 28—Se reciben de la Coruña telegramas relatando un incidente allí ocurrido con motivo de la actitud asumida por la tripulación de un vapor italiano surto en aquel puerto.

Dicha embarcación, que debía zarpar hoy con rumbo á Cardiff, tuvo que suspender su salida á causa de que los marineros se negaron á navegar, informado á su capitán su firme propósito de quedarse en la Coruña.

El comandante de este vapor quiso imponerse á los tripulantes y requirió el auxilio de las autoridades marítimas coruñesas.

De las diligencias practicadas se deduce que los marineros de este vapor italiano se negaron á navegar por temor, considerándose inminente la ruptura entre Italia y sus antiguos aliados, y si sobreviniera la guerra ese barco fuera echado á pique por algún submarino alemán.

El vapor al que se refiere esta información es el "María Scotto".

Las autoridades marítimas de la Coruña han instruído un sumario por la insubordinación ocurrida á bordo.

ROMA, 28.—Los sobrevivientes del crucero francés "León Gambetta", son hasta ahora ciento ocho.

ROMA, 28. "Il Giornale d'Italia" publica un despacho de Brindisi anunciando que debido á que los aparatos radio-telegráficos del crucero "León Gambetta" no funcionaban, casi todos sus tripulantes hubieran perecido ahogados sin la intervención de los semafóristas italianos que enviaron avisos solicitando socorros en todas direcciones.

Precediendo a las chalupas de salvataje enseguida todas las barcas de pesca que se encontraban en los alrededores, se dirigieron hacia el lugar donde se hallaba el crucero "León Gambetta", el cual se encontraba casi completamente sumergido.

La tripulación de esta nave, se componía de 710 hombres.

Destroyers y otros buques procedentes de Brindisi, Otranto y Taranto se encuentran en el lugar del desastre y exploran las aguas.

También se encuentran en ese lugar numerosos médicos con el material necesario.

Han llegado cinco sobrevivientes heridos.

La tripulación dormía en el momento de ocurrir el desastre y por lo tanto, los náufragos se encontraban casi desnudos.

El Departamento de Marina de Taranto, ha enviado ropas.

PARIS, 28.—Una nota de la "Agencia Havas" anuncia que el crucero "León Gambetta" ha sido torpedeado en el Adriático en la noche del 26 á 27 de este mes.

Una gran parte de la tripulación de esta nave ha sido salvada.

LONDRES, 28.—Comunican de Dover que un hidroaeroplano alemán intentó cañonear una barca pescadora en el Canal de la Mancha al Este de ese puerto, pero la tentativa fracasó. Un hidroaeroplano inglés persiguió al alemán.

ROMA, 28 — El vapor italiano "Puglia" que hace el tráfico entre el puerto de Bari y la costa dalmata, al llegar á Zara, recibió la visita de un capitán y seis soldados de la aduana austriaca, quienes pretendieron registrar el buque.

El cónsul de Italia que se hallaba presente, se opuso enérgicamente a que se efectuara el registro y ordenó a los austriacos de que abandonaran el vapor.

Después de haber hecho retirar la planchada el cónsul de Italia se presentó en queja al lugarteniente de Zara, quien le dió amplias satisfacciones.

LONDRES, 28—Telegrafían de Roma que han llegado nuevos pormenores acerca del hundimiento del crucero francés "León Gambetta".

El ataque por el submarino austro-húngaro se llevó a cabo a las 4, poco más ó menos, de la madrugada del día 27, estando en esos momentos la mar algo agitada, lo cual favoreció la aproximación del barco enemigo, sin ser señalada su presencia.

La explosión fué formidable, transcurriendo pocos instantes antes que el "León Gambetta" se hundiera.

La infinidad de los tripulantes, que descansaban, no tuvieron tiempo de salvarse, pues un caudal enorme de agua invadió pronto todos los pasadizos del barco.

La mayor parte de los salvados pertenecen a las fuerzas que prestaban guardia.

Los restantes, estaban desnudos al ser recogidos.

Algunos marineros permanecieron cerca de una hora en el agua antes de ser auxiliados.

Cuando fueron sacados del agua, estaban casi exhaustos, contribuyendo a que se hallaran en esa situación el frío intenso que reinaba.

PARIS, 28.—Ha causado excelente impresión la generosa contribución italiana en el salvamento de los sobrevivientes del "León Gambetta", realzándose la rápida intervención que en esa humanitaria tarea han tenido los miembros de la marina de guerra italiana.

La prensa francesa, emite su agradecimiento a la nación itálica.

ROMA, 28.—De Brindisi informan que entre los sobrevivientes del "León Gambetta" figuran tres oficiales.

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, 28.—En las últimas semanas se ha desarrollado una lucha obstinada en Inglaterra entre la "Anglo American Oil Company, la "Británica Estandard Oil" y algunas empresas independientes para obtener el dominio sobre la producción de petróleo en todo el mundo. La lucha empezó porque la "Anglo American" intentó realizar contratos con empresas independientes de las cuales habría obtenido el monopolio de toda la producción europea. Los agentes de "Standard Oil" que se encuentran actualmente en Inglaterra tratan de fundar una combinación gigantesca que se haría efectiva al final de la guerra por la cual tanto los productores como los vendedores veríanse obligados a entregar el petróleo al precio que se fijaría ahora. Esto daría poder a la "Standard" para fijar precios en tiempos de guerra. Las empresas independientes británicas, están organizando una lucha contra el proyecto de la "Standard Oil". Este proyecto tendría proyecciones mundiales puesto que afectaría a los yacimientos petrolíferos de Rusia, Rumania, Perú, Estados Unidos, Méjico y Alemania.

MADRID, 28.—Nuevos despachos recibidos de El Ferrol hacen saber que los sindicalistas insisten en celebrar el congreso pro paz, no obstante la prohibición gubernativa.

Dicen que han llegado á dicha localidad numerosas fuerzas de la guardia civil, de seguridad y policía secreta.

La presencia de esas fuerzas, ha aumentado la excitación entre los elementos sindicalistas.

Estos acudieron a la estación férrea a esperar al señor Federico Urales, conocido escritor ácrata que llegó hoy a El Ferrol.

Es esperado allí el diputado socialista señor Barriovero.

También son esperados hoy en El Ferrol varios conocidos anarquistas franceses é italianos.

Se teme que ocurran desórdenes.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

Al norte de Iprés, nuestro progreso continuó, particularmente en la izquierda. Hemos apresado 6 ametralladoras, dos lanza bombas, numeroso material y varios centenares de prisioneros, entre los cuales los muchos oficiales. Sobre un solo punto del frente, en la proximidad del Canal, hemos contado más de 100 cadáveres alemanes. Las pérdidas del enemigo son extremadamente elevadas.

Sobre el frente de Les Eparges, Saint Remy, y trinchera de Colonne los ataques alemanes han sido enteramente rechazados. Sobre un solo punto del frente, un oficial contó cerca de mil muertos.

Hemos pasado á la ofensiva y progresamos. Ganamos un kilómetro de terreno, aproximadamente, y destruído una batería alemana.

En Hartmannswiller, después de haber recuperado la cumbre, hemos avanzado 200 metros, descendiendo la falda del este.

El desembarco de fuerzas anglofrancesas en los Dardanelos, que comenzó anteayer, continúa en excelentes condiciones.

(De la Legación de Inglaterra)

LONDRES, 28.—El Almirantazgo británico anuncia que después de un día de recios combates en terrenos llenos de dificultades, las tropas desembarcadas en la Peninsula de Gallipoli, realizan, á pesar de todo, su despliegue, con la eficaz ayuda de la flota.

Los franceses hicieron 500 prisioneros.

En el Cairo se ha publicado el siguiente telegrama: Las fuerzas aliadas, á las órdenes de Sir John Hamilton, efectuaron un desembarco en ambas orillas de los Dardanelos, en excelentes condiciones. Hiciéronse muchos prisioneros y nuestras fuerzas continúan avanzando.

LONDRES, 28.—El War Office anuncia que oficialmente está demostrado con toda evidencia en los informes médicos que los soldados canadienses perecidos en los recientes combates, no murieron á consecuencia de heridas sino envenenados por los gases que empleaba el enemigo; sistema de guerra contrario á la Convención de La Haya.

LONDRES, 28.—Sumario de los comunicados rusos desde el 21 al 28 de Abril: En los Cárpatos hizo el enemigo infructuosos ataques sobre nuestras posiciones en las regiones de Verkhniaia, Jablonka, Polen y al norte de Orosspatak. La ofensiva alemana contra Polen, cuyas alturas habíamos tomado, fué particularmente obstinada. El enemigo tuvo pérdidas muy grandes. Durante la noche del 24 al 25 del actual, intentaron los alemanes varios ataques sobre nuestras posiciones entre Kalvaria y Lucnenow. Todos ellos fueron rechazados, y después de la última tentativa el enemigo huyó en desorden. Su fuego de artillería se había acrecentado recientemente sobre toda la línea, en la apariencia con nuevas unidades de artillería. Los persistentes ataques en los pasos de Uszok fueron rechazados por nosotros, infligiendo serias pérdidas al enemigo.

Sobre Byalistok aparecieron aeroplanos alemanes que arrojaron 100 bombas aproximadamente, matando é hiriendo á algunos habitantes civiles, pero sin causar otros daños. Nosotros hemos bombardeado con éxito á Soldau (Prusia Oriental), destruyendo su estación.

El día 25 la flota del Mar Negro se aproximó al Bósforo y bombardeó los fuertes y baterías con su artillería gruesa. Desde á bordo se observaron grandes explosiones en los fuertes. Los buques de guerra turcos que estaban en el Estrecho fueron cañoneados y obligados á retirarse. Los hidroplanos de observación informan que el fuego de la escuadra fué muy eficaz.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Resonancias del hundimiento del "León Gambetta"

Cómo y quién lo realizó

El almirante y oficialidad ha perecido

Declinación de la moneda germánica

Descubrimiento de un complot contra el régimen turco

La fábrica Mauser bombardeada y perjudicada

Exodo significativo en Suiza

Cordialidad entre italianos y franceses

Asesinado?

NUEVA YORK, 28—Comunican de Pekín que el capitán Von Papenheim "attaché" alemán, que partió recientemente para Manchuria con el fin de hacer explotar un tunel del ferrocarril transiberiano ha desaparecido, creyéndose probable que sus compañeros lo asesinaron.

El valor del marco declina

GINEBRA, 28—El valor del marco alemán continúa decayendo.

La Administración de Correos anuncia que desde el día 1 de Mayo próximo aceptará el marco bajo la base de 110 céntimos.

Ejercicios presenciados por el Rey

ROMA, 28—El Rey Victor Manuel asistió á los ejercicios militares realizados cerca de Alque Albule.

Flota avistada

LONDRES, 28—El capitán Scott, comandante de un vapor noruego fletado por la comisión de socorros á los belgas, anuncia que ha notado la presencia en el Mar Norte de una flota alemana, 6 al menos de algunos barcos.

No existe confirmación

LONDRES, 28—En la Cámara de los Comunes Mr. Noil Primrose contestando á una interpelación del Ministerio de Relaciones Exteriores, dijo que no posee ninguna información oficial confirmando los recientes rumores de que Austria pidió directamente ó indirectamente á Rusia condiciones de paz por separado.

«Conquistador» ...

LONDRES, 28—Telegrafían de Atenas que el Consejo de Ministros de Turquía ofreció al Sultán el título de "Ghazi" que significa "conquistador".

Audaz raid de un aviador francés

Polvorín volado

LONDRES, 28—Un aviador francés sobre un biplano pasó desde Belfort á Alemania, volando sobre las líneas guardadas, siendo recibido por el fuego de la artillería y de las ametralladoras.

Burladas estas guardias, se internó en Wurtemburg, llegando hasta el Arsenal de Oberndorf, donde se guardan. Enormes reservas de armas y municiones en un sitio seguro á corta distancia de la frontera.

El aviador francés, afrontando nuevamente los fuegos de las ametralladoras de la guarnición, dejó caer cuatro bombas sobre el Arsenal, que produjeron la explosión de un depósito de municiones y un gran incendio. Luego se supo que murieron seis personas particulares y fueron heridas algunas más á consecuencia de las explosiones.

El aviador logró escapar al fuego de ametralladoras y fusilería, regresando sano y salvo á las líneas francesas.

Incidente á bordo

Los «sermones» austrófilos de un cura

Contestado con el himno de Garibaldi

BUENOS AIRES, 28—"La Razón" dice que los inmigrantes llegados á bordo del vapor italiano "Cavour" refieren que el capellán de á bordo de este barco desde los primeros días en pláticas amistosas en cubierta echaba animados párrafos sobre la guerra.

En su transcurso el capellán se manifestó admirador de Austria y de sus gobernantes, lo cual disgustó á los inmigrantes.

Al pasar el Ecuador dicho sacerdote manifestó con vehemencia su admiración hácia los imperios centrales pasando las cosas á mayores y viéndose obligada á intervenir la oficialidad del vapor.

Los inmigrantes resolvieron entonces no oir misa ni dejaría oir á nadie, pues prorrumpían en voces é interpretaban el Himno de Garibaldi en momentos en que este sacerdote intentaba oficiar misa.

Preparativos para un levantamiento

400 arrestados incluso el Patriarca armenio

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Atenas que en Constantinopla han sido arrestados alrededor de cuatrocientos armenios, estando comprendido el patriarca, bajo el pretexto de haberse descubierto que hacían preparativos para provocar un levantamiento en Armenia.

Rumbo á Friedrichshafen

Cañoneo — Desconócese el resultado

BERNA, 28—Según las comunicaciones que se reciben del puesto militar de Romanshorn, una escuadrilla de aviadores aliados, se dirigió esta mañana á Friedrichshafen, cuartel general de los globos zeppelines.

Luego se oyó un cañoneo, faltando mayores detalles.

El porqué de una prohibición

MADRID, 28 — El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, declaró que suspendió el Congreso de la Paz porque los oradores anarquistas preconizaron, para llegar á sus fines, declarar huelgas y violencias de todas clases.

La misión Baudin

RIO JANEIRO, 28—Mr. Baudin y comitiva regresaron de su viaje al interior siendo saludados á su llegada á ésta.

A pesar de la carestía de los fletes...

BUENOS AIRES, 28 — A pesar de las dificultades para conseguir bodegas y la carestía de fletes, el Brasil este año ha comprado 120.000 toneladas de trigo y se tienen pendientes solicitudes y contratos por 10.000 toneladas más.

Tres bombas sobre Nancy

NUEVA YORK, 29—Telegrafían de París que un aeroplano alemán arrojó tres bombas contra la ciudad abierta de Nancy, matando á tres personas é hiriendo de gravedad á varias.

Inquietud otomana

El gobierno impotente

LONDRES, 29—Telegramas de Atenas refieren que el gobierno turco se manifestaría impotente, dado el estado de guerra, para evitar las represalias de los musulmanes contra los cristianos.

NUEVA YORK, 29—El embajador de los Estados Unidos en Constantinopla envió un telegrama al Departamento de Estado manifestando haber formulado las representaciones ante el gobierno turco respecto á las continuas matanzas de armenios.

Agrega el embajador que en toda Turquía reina visible inquietud en cuanto á la situación anormal de Armenia.

Posiciones conservadas

Ventaja germánica

PARIS, 29—(Oficial). En Bélgica la situación no ha cambiado y conservamos todas las posiciones reconquistadas en los tres últimos días.

En Beausejour los alemanes tomaron 300 metros de trincheras pero reconquistamos enseguida la mitad.

Los que vuelven á la patria

NUEVA YORK, 29—Desde Ginebra advierten que en los últimos tres días han abandonado el territorio suizo, de regreso á la patria, ocho mil italianos, tres mil alemanes y mil austro-húngaros, todos ó casi todos hombres sanos y vigorosos comprendidos en las reservas militares.

El éxodo es significativo, relacionándosele con los insistentes rumores de la posible intervención de Italia.

Continúan las conferencias

ROMA, 29—El "Giornale d'Italia" anuncia que el embajador de Francia y el Consejero de la embajada germánica han conferenciado sucesivamente con el Ministro de R. E. hon. Sonnino.

Fábrica de armas bombardeada

LONDRES, 29—Comunican de París que un aviador francés realizó un raid, el 27 del corriente, en tierra alemana, teniendo por objeto atacar á la manufactura de armas Mauser, ubicada en Obendorf.

Su tentativa fué coronada por el éxito, pues logró lanzar varias bombas contra ella, sabiéndose que aquellas destruyeron grandes máquinas y una cantidad considerable de fusiles por terminar.

Las aspiraciones de la madre patria

MADRID, 29—El primer ministro, señor Dato Iradier, ha declarado que el gobierno que preside, teniendo en cuenta las aspiraciones nacionales, desdeñará todas las protestas extranjeras contrarias á los intereses de España respecto á la cuestión de Tánger.

Ecos del "León Gambetta"

Franceses que descansan en tierra italiana

Combate previo

Un barco sospechoso

Agradecimiento francés

VIVAS A ITALIA

ROMA, 28 — Telegrafían de Brindisi que á bordo de torpederos llegaron allí diez y ocho náufragos del crucero francés "Leon Gambetta".

La mayor parte de ellos que están heridos, fueron enseguida conducidos á la enfermería.

ROMA, 28 — El diario "Il Messaggero" dice que entre los salvados del crucero "Leom Gambetta" se encuentran diez oficiales.

ROMA, 28 — Comunican de Brindisi que los sobrevivientes del crucero francés "Leon Gambetta" informan que este navío fué alcanzado en el costado izquierdo por dos torpedos y se hundió á los diez minutos.

El número de tripulantes salvados asciende á 136.

Han sido recogidos 58 cadáveres, los que fueron enterrados, esta mañana, con honores militares, en el cementerio de Castrignane.

PARIS, 28 — El ministerio de Marina confirma la pérdida del crucero "Leon Gambetta", el cual fué torpedeado anteanoche cerca de Otranto, hundiéndose en diez minutos.

Las autoridades italianas enviaron enseguida auxilios, salvando á 136 tripulantes.

LONDRES, 29—Un telegrama de Brindisi acoge el rumor de que el día anterior al hundimiento del crucero "León Gambetta" fué avistado en el adriático y no lejos de donde aquel fué hechado á pique, más al norte, un barco sospechoso que navegaba bajo bandera italiana.

Los suspicaces llegan á creer de que ese barco auxilió con sus informes y protección al submarino austro-húngaro que logró hundir al crucero en cuestión.

ROMA, 29—"La Tribuna" publica un despacho de Taranto informando haber salido de ese puerto naves con médicos y otros elementos de auxilios para el lugar donde fué hundido el "León Gambetta".

Allí se cree que el submarino austriaco abandonó el lugar del suceso de madrugada, de regreso á Cattaro navegaba de día bajo agua saliendo á la superficie tan pronto obscurecía.

Se confirma que su acción fué favorecida por el mal tiempo, mar agitado y niebla reinante.

Los austriacos sabían que desde hace un tiempo tres cruceros tipo "L. Gambetta" cruzaban el canal de Corfú.

ROMA, 29—El corresponsal de "La Tribuna" en Lecce dice que el jefe del semáforo con una escuadrilla de torpederos concurrió al lugar donde se hundió el "Gambeta". Este no pudo comunicar radiotelegráficamente é iba á la deriva. La escuadrilla salvó á todos los sobrevivientes que pudo, regresando con ellos á Santa María.

Dice que los pocos oficiales franceses salvados opinan que el crucero está definitivamente perdido.

ROMA, 29—Un despacho de Brindisi dá cuenta que el "Gambetta" fué averiado por el submarino "U. 6" á la 1.10 a. m. á 25 millas al sud de Santa María. La tripulación del crucero intentó encallarlo.

ROMA, 29—Dicen de Brindisi que el "L. Gambetta" navegaba á razón de siete millas por hora en el momento de ser atacado. Dos torpedos le alcanzaron. Uno explotó en el compartimento de máquinas, destruyendo el dinamo, lo que impidió hacer comunicaciones radiotelegráficas. Las tentativas para encallarlo fueron vanas. A los diez minutos se hundía. Los primeros auxilios fueron prestados por dos torpederos italianos. Las tripulaciones de estos, cuando llegaron, vieron sólo enseres flotantes. Los sobrevivientes habían formado una cadena. 28 fueron recogidos en los torpederos y recibieron solícitos cuidados. Enseguida llegó una escuadrilla de destroyers y remolcadores, recogiendo 108. Los sobrevivientes fueron conducidos á Ostrignano, Lecce y Taranto.

El almirante y oficiales principales del crucero perecieron.

Los tripulantes elogian á sus jefes.

ROMA, 29—Por despachos de Bari se asegura que un destroyer austriaco atacó en unión del submarino al "L. Gambetta", simultáneamente, y que el crucero trató de defenderse, pero vanamente, pues dos torpedos lo pusieron en el acto fuera de combate.

Los sobrevivientes, al ser recogidos, aclamaron á Italia y á su marina.

ROMA, 29—"L'Idea Nazionale" dice que Sonnino recibió un telegrama del gobierno francés exteriorizando éste su reconocimiento afectuoso por el auxilio y solícitos cuidados prestados á los sobrevivientes del "León Gambetta".

Los diarios realzan la simpática acogida que las poblaciones italianas dispensaron á los sobrevivientes del "Gambetta".

Progresos en Gallipoli

LONDRES, 29—(Oficial)—A pesar de la persistente oposición de los turcos, los aliados ocupan la extremidad de la península de Gallipoli y además de rechazar todos los ataques, progresaron.

La actitud de los socialistas italianos

ROMA, 29—Comunican de Milán que el Consejo de la Federación del Trabajo discutió largamente una orden del día ratificando su oposición á la guerra, aprobando la iniciativa del directorio del Partido Socialista para reconstituir esa fracción con carácter internacional.

Simpatías rusas hacia Italia

ROMA, 29 — El "Giornale d'Italia" publica un despacho de Petrograd manifestando que en un interviú hecho al embajador ruso señor De Giers, este declaró que son profundas las simpatías de Rusia hacia Italia, esperando hallar la misma corriente en Italia hacia Rusia, donde trabajará tezoneramente á favor del mayor estrechamiento de vínculos, pues cree que ambas naciones están unidas por intereses é ideales comunes.

Importante remate

El activo martillero Federico A. Mula Paullier rematará hoy á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa del Comercio, por orden de la Compañía de Tierras, 2 fracciones de campo en el departamento de Rocha con grandes facilidades de pago.

Recomendamos á los interesados la lectura del aviso que publicamos relacionado con dicho remate.

LIBROS Y REVISTAS

Boletín del Consejo N. de Higiene

Ha sido repartido el Boletín del Consejo Nacional de Higiene, correspondiente al mes de Abril del año que corre; el número citado viene lleno de información, y dedica sus primeras páginas á la Convención Sanitaria celebrada con el reino de Italia.

Boletín de la Asistencia P. Nacional

Igualmente ha sido repartido, y acusamos recibo del número 29, correspondiente á Mayo de 1915, del Boletín de la Asistencia Pública Nacional, que contiene una extensa memoria sobre el Hospital Maciel.

"Viera"

Acusamos recibo del número 12 de la revista semanal política, que lleva el título que sirve de epígrafe á estas líneas.

Centros y sociedades

Centro recreativo "Montevideo"

Este Centro, en vista del éxito obtenido en las reuniones carnavalescas, ha resuelto inaugurar en el salón Olimpia, de la calle Paysandú y Rondeau, una serie de bailes familiares. El primero se efectúa el sábado próximo 1.o de Mayo, en matinee y el domingo por la noche y de tarde otros dos bailes. Las matinees empezarán á las 4 de la tarde y á las 12 las nocturnas.

Habrá una orquesta de diez profesores dirigida por el bandeolinista Mariano Martínez.

Bomberos en campaña

Una iniciativa del Banco de Seguros

El señor Luis Supervielle, presidente del Banco de Seguros del Estado ha enviado una nota al ministro interino de Hacienda, doctor Baltasar Brum, en la que expresa que antes de emprender viaje a los Estados Unidos el señor Pedro Cosio se había manifestado de acuerdo con la idea que le fuera sugerida privadamente por aquel, de confiar al Banco de Seguros la aplicación de la parte de la patente especial de 2 o|o sobre las pólizas de incendio que le corresponde pagar y que representa un promedio de $ 500 mensuales a fin de poder propiciar la implantación del servicio de bomberos en las ciudades y pueblos del interior de la República, donde la falta absoluta de aquel representa una amenaza permanente a la institución nombrada que es de todas las que se dedican a la industria del seguro en el país la que mayor número de riesgos cubre fuera de la capital. Precisamente los nuevos jefes políticos de los departamentos de Rivera y Paysandú han solicitado el concurso del Banco para dotar a la policía de los mismos de elementos suficientes para combatir el fuego, y el Banco les ha prometido hacer todo lo que de él dependa contando para ello con el apoyo del Poder Ejecutivo el que no podría ser más eficaz que confiando a su experiencia la administración de los fondos que la ley de Patentes de Giro en vigencia destina en parte a cubrir los gastos que origine la adquisición de materiales para los cuerpos de bomberos que se crearían en cada ciudad o villa cabeza de los departamentos de campaña sin perjuicio de que el gobierno emplee directamente lo que de dicho impuesto corresponde a las compañías en la compra de los elementos que necesite el de Montevideo para completar su organización.

Agrega la nota a que hacemos referencia que en coincidencia de tener el doctor Brum a su cargo conjuntamente con la de Hacienda, la cartera del Interior, lo pone en condiciones de darse cuenta exacta de las ventajas que reportaría una resolución del gobierno en el sentido indicado, no solo el Banco en particular, sino también a todo el comercio.

Reservistas y enfermeras

En el vapor "Rotorna"

A bordo del vapor inglés "Rotorna" que siguió de nuestro puerto para Londres, ayer de tarde, van para Inglaterra unos 300 reservistas de Nueva Zeelandia, que cooperarán en las operaciones que se realizan en territorio francés.

Acompañan á éstos una cantidad de damas, entre éstas, dos médicos y varios estudiantes de las Universidades de Sidney, Adelaide y Melbourne, quienes prestarán servicio en la cruz roja británica.

Mientras el "Rotorna" realizaba operaciones, los reservistas bajaron á tierra para visitar la ciudad, en compañía de algunos compatriotas que residen en Montevideo.

Adquisición de un ponton

Para nuestro país

BUENOS AIRES, 28.— El pontón estacionario de la Recalada, de la Sociedad de Prácticos del Río de la Plata, que fué retirado hace más de un mes, será adquirido probablemente por el gobierno del Uruguay. Según informes, la Dirección de Faros y Balizas de Montevideo preguntó a la Sociedad de Prácticos si estaba dispuesto a venderlo, contestando ésta favorablemente y solicitando el envío de un representante para contratar las bases de la venta, la cual se considera un hecho.

Hay probabilidades de que en la semana próxima se le conduzca a esa.

El Brasil á través del cable

RIO JANEIRO, 28—Cambio á 12 11|16.

—A bordo del vapor "Avon" se han registrado dos casos de escarlatina.

RIO JANEIRO, 28 — Comunican de Curitybá que el jefe de los fanáticos Aleixo con ocho cientos hombres se reconcentra en un nuevo reducto dispuesto para luchar.

Otros jefes también están reconcentrados próximo al reducto de Santa María.

RIO JANEIRO, 28—El diputado norteamericano Mr. Lafollette acompañado del vice-cónsul de Norte América en esta capital partió para Bello Horizonte.

CONTRABANDO DE 25.000 PESOS

RIO JANEIRO, 28 — Respecto al contrabando apresado en el vapor francés "Divona", "A Noite" dice que el presunto empleado de correos Creach no es tal, sino simplemente marino encargado del desembarco de las balijas.

Creach parece haber declarado que las joyas que se hallaban en su poder se las dió en concepto de depósito un sujeto llamado Francisco Chiarini, con objeto de entregárselas á Charles Grassy (á) Charlot, dueño de la joyería y relojería "La Royale", quien á pesar de su apariencia de honrado comerciante tiene, al decir de la policía, antecedentes muy poco favorables, habiendo tenido entradas en algunas policías sudamericanas, lo mismo que el remitente de las alhajas, su compinche.

El importe del contrabando apresado se avalúa en 25.000 pesos oro.

El asunto parece que llevará al esclarecimiento de otros contrabandos, hechos con anterioridad.

Corresponsal.

VENTA DE UN GRAN PERIODICO

RIO JANEIRO, 28—Los diarios de la noche informan que el Director del "Jornal do Commercio", don José C. Rodríguez, ha vendido esa hoja á otros periodistas en la suma de 600.000 pesos oro.

El doctor Rodríguez llevaría á Europa una importante misión, cuyo alcance no trascendió al público.

Corresponsal.

DERRUMBE FATAL

RIO JANEIRO, 28—Un palacete en construcción, en la playa Rusell, se desmoronó sepultando a cerca de 25 trabajadores.

De estos fueron retirados gravísimos 15 y uno murió en el hospital.

Se teme que todos los sepultados estén muertos.

En el momento del desastre pasaba cerca de ese lugar una mujer la cual también quedó sepultada bajo las ruinas.

Compacta muchedumbre está estacionada en los alrededores del sitio de la catástrofe presenciando los trabajos de salvamento y la remoción de los escombros.

Los bomberos activan los trabajos de salvamento ayudados por los marineros.

El ministro de Marina presenció el desastre, pues se hallaba en el balcón de su casa, contigua al palacete desmoronado, en compañía de su familia.

RIO JANEIRO, 28—Ha sido separado de su puesto de inspector del Arsenal de Marina el almirante Baptista Franco, designándolo inspector de puertos y costas.

—De Paraná informan que los fanáticos se concentraron al oeste de Santa María.

✝ MAXIMO LOPEZ DE HARO
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 28 de Abril de 1915

Ana María Hiriart de López de Haro, esposa; María Isabel, Julio Domingo, Juan Carlos y Héctor Máximo, hijos; María Duhalde de Hiriart, madre política; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy, jueves 29, á las 10 a. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Avenida Canelones 2237. — Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas —(Empresa: José Rossi y Cía.)

Ejército y Armada

El 1.o de Infantería

Para el Salto se embarcó ayer en el cañonero "18 de Julio" el batallón 1.o de Infantería, el que deberá seguir hasta San Eugenio por tierra para relevar al 4.o de la misma arma qué bajará á la capital.

El "18 de Julio" demorará varios días en el Salto para conducir á Montevideo á la segunda de las unidades citadas.

POR LOS DEPARTAMENTOS

MINAS

La Comisión de Damas del Consultorio "Gota de Leche" N.o 1, de la localidad, ha enviado un escrito al Consejo Nacional de Higiene, solicitando se leceda la instalación de la Inspección de Higiene del Departamento.

—Se dictó resolución en los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal para que se disponga, por el Poder Ejecutivo, que el señor Fiscal de Gobierno asesorará a la Corporación Municipal respecto á la escrituración definitiva de unas sobras de terrenos solicitadas por don Rufino Larrosa, y además para resolver sobre la recusación de la mencionada Corporación Municipal, no haciéndose lugar á la reconsideración solicitada.

FLORIDA

—Los obreros municipales, activan el arreglo de las principales vías de comunicación del departamento. Con la rapidez impuesta por la aproximación de la época lluviosa, se han efectuado reparaciones de importancia, habiéndose observado á la mayoría de los propietarios interesados, tratan de beneficiar la benéfica acción edilicia. Teniendo en cuenta la carencia absoluta de fondos disponibles, puede decirse que se han atendido debidamente las más apremiantes necesidades del tránsito público.

—La Inspección nacional de Policía Sanitaria Animal, comunica la conveniencia de que el destacamento policial de Illescas, sea el encargado de ejercer vigilancia en un paso de tropas que hay en el camino á Cerro Largo, pues ese servicio que ahora lo hacía la policía de Minas, estaría mejor atendido por la de Florida, según lo ha hecho notar el Jefe Político al Inspector Veterinario señor Beretervide.

COLONIA

—Varios pescadores de Nueva Palmira, han dirigido una petición á la Capitanía General, solicitando se les permita la pesca con red de mano, en los meses de mayo y junio próximos.

—La Jefatura Política, ha pasado á las comisarías del departamento una circular, ordenando que sean convenientemente instruídos por los empleados superiores, los guardias civiles que carezcan de la preparación suficiente.

—Regresó de Montevideo, el señor Andrés Torres, Secretario de la Intendencia Municipal.

SORIANO

—A pedido de varios señores de la localidad, se harán importantes reparaciones en la calle Ituzaingó, una de las vías más animadas del Departamento.

—Se ha comenzado la construcción del terraplén, dispuesto por la Intendencia, para la plazoleta de la estación del Ferrocarril Central.

—Han sido efectuado los siguientes traslados, en el personal de las comisarías seccionales: el subcomisario de la 10.a sección de Soriano, Eusebio G. Doblas, á la 9.a; el de ésta, José E. Villegas, á la 8.a; el de ésta, Eledio C. Pudiza, á la 3.a; el de ésta, Quintín Barrios, á la 6.a; y el de ésta, Luis Flores, á la 10.a.

—Ha presentado renuncia del cargo de comisario de órdenes de la Jefatura P. y de Policías, el señor Mago Fernández. El mismo puesto, será desempeñado en lo sucesivo, por el actual comisario de Dolores, don Luis Ríos Olivera.

—Llegó á la ciudad el señor Rodolfo Ponce de León.

—Partieron para Buenos Aires, la señora Carmen Haedo de Sterling y su señorita hija María Carmen.

SAN JOSE

—La Secretaría de la Intendencia, continúa la investigación que se viene haciendo á algunos empleados del Mercado Municipal, por irregularidades que se dicen cometidas en el desempeño de sus funciones. En el correr de la presente semana, quedará terminada esta averiguación.

—Con las lluvias de los últimos días, han vuelto á ponerse en mal estado los caminos del departamento.

—El Ingeniero Agrónomo don Romero Bacigalupi, Jefe de la Inspección Agronómica Departamental, emprenderá una gira de observación por la campaña, dando algunas conferencia en distintos puntos indicados.

—Se encuentran ya en la ciudad, los obreros que trabajarán en las obras de adoquinado á llevarse á cabo en algunas de las calles.

—Llegó el arquitecto señor Luis G. Fernández.

—Falleció la señora María Antonia E. de Laguarda.

—Estuvo en la ciudad, el senador señor Julio M. Sosa.

—Se ha declarado cesante en el cargo de revisador de impuestos de la Administración Departamental de Rentas, al señor Nicolás Casimiro Sellanes.

—Sufrió un ataque de epilepsia en plena vía pública, el vecino don Ramón Tarradas.

—Llegó el señor Alfredo Becerro de Bengoa.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

TERCERA DIVISION EXTRA

Los próximos partidos

Han quedado fijados para el domingo 2 de Mayo entrante los siguientes partidos:

Agraciada y Capurro, a las 3 p. m. Juez: N. Primucci.

Montevideo y Melilla, a las 3 p. m. Juez, C. Razzini.

Newton y Worcester, a las 3 p. m. Juez, C. Balmelli.

French y Cervantes, field del Liverpool, a las 3 p. m. Juez, C. Rodríguez.

New Castle y Liverpool, a las 3 p. m. Juez, A. Semproni.

Barracas y Caganchá, field del Itapebí, a las 3 p. m. Juez, C. Ponzoni.

Oriental Pocitos y Sayago, a las 3 p. m. Juez, S. Baleirón.

DESAFIOS

Itapebí Football Club

Este club desafía a cualquier cuadro de 2.a y 3.a división de la Liga Uruguaya para jugar un partido amistoso el próximo domingo. Contestar a la secretaría, Urtubey núm. 1.

Duc de Fleury F. C.

Este team desea jugar partidos de amistad, todos los domingos, con cuadros de casas de comercio.

Team desafiante: A. Marañón; M. Gutiérrez y A. Blanco; R. Cazet, P. Berhan y J. Company; E. Bachini, F. Rho, J. Isuibejerez (cap.), G. Rivas y F. Laborde. Dirigirse al capitán, en la Provisión Obiol.

Savio F. Club

Este cuadro desafía a los siguientes para jugar un partido amistoso: Alandibene, Granja, Artigas, Esperanza, Mirador Rosado, Sin Práctica, Neker, Electra, Nacional Oeste 2.o, Pomery. Contestar por este diario.

Granja F. Club (tercer team)

Este team desafía al Rowing F. C., al Colón Central y a cualquier cuadro de su categoría para jugar matches amistosos. Forman el team desafiante estos jugadores: G. Di Doménico; F. Schinca y F. Severino; J. Massia, H. Lanaro y F. Fábrega; H. Marcelino, F. Savo, P. Giordano, A. Canario, F. Casanello y J. Amado. Contestar en la calle Piedras y Misiones, de 19 a 21 horas.

Triapaso F. Club

Un grupo de jóvenes han formado un club con el título indicado. Desafían desde ya a cualquier cuadro para jugar matches amistosos. Se aceptará al que conteste primero a Ibicuy número 1062 o por este diario. El partido se jugará en la cancha del desafiado.

Racing Junior F. Club

Este cuadro desearía jugar un partido amistoso el próximo domingo con los clubs Esperanza, Progreso, Telefunken u otros de su categoría.

Team del Racing Junior: C. Paiva; E. Marchetti y D'Chucarro; T. Garrido, J. Gómez y L. D'Elio; A. Marroche, H. Acuña, E. Fernández, E. D'Alessio y J. D'Alessandro (cap.).

Se aceptará a quien conteste primero a Evaristo Marchetti, en Uruguay y Andes, de 12 a 15 y de 19 a 22 y 30 h.

CICLISMO

LA PRUEBA SAYAGO-COLON

A causa del mal tiempo se suspendió el domingo pasado la prueba de tres kilómetros con el recorrido Sayago-Colón, para corredores de 1.a categoría de la Federación Ciclista Uruguaya.

La citada prueba se realizará el 1.o de Mayo, y se previene a los interesados, que el registro de inscripciones permanecerá abierto hasta el viernes 30 a las 7 p. m. en la secretaría del "Veloz Club Uruguayo", calle Uruguay 1360.

FEDERACION DEPORTIVA

Unión sociedades de Basket Ball

Celebró sesión anoche la Unión sociedades de Basket Ball, con asistencia de los señores Federico C. Crocker, Antonio Messano, José Salsano (hijo) y Alfredo Cerato. Presentados que fueron los reglamentos del juego, son aceptados, resolviéndose elevarlos á conocimiento de la Federación. Se discutió largamente, sobre la institución de un campeonato para fecha próxima. Se resuelve activar las gestiones con el fin de adquirir una cancha apropiada para éste deporte. Tratados varios asuntos de trámite, se resolvió efectuar sesión el martes venidero.

FOOTBALL ARGENTINO

NOTAS VARIAS

Hay quien afirma con un positivismo más ó menos fundado que Carlos Muttoni, retornará á las filas del popular equipo racigmen.

Si así fuera, el equipo de Avellaneda quedaría considerablemente reforzado.

Bernini ex elemento de Comercio 1.a militará en la intermedia de Platense, el celebérrimo escuadrón que capitanea nuestro colega García.

Es sin duda una adquisición recomendable que dará un extraordinario poder al terceto defensivo del segundo team.

Platense se abstiene rotundamente de dar la ficha á Rofrano, pese á las buenas intenciones del señor Lofrez.

Buen elemento que pierde River y mejor "pera" que se come All Boys.

González, ex elemento de Huracán ha solicitado puesto en Platense.

Probablemente será admitido.

Matozzi es el alma de la defensa de Estudiantil. Su brillante actuación en lo que va de la temporada le sindica como un posible y discreto half internacional.

Costas da según propias manifestaciones un óptimo resultado en el extremo izquierdo de la línea de ágiles de los súbditos del doctor Bolger.

Los hermanos González (Alberto y Juan) formarán el ala derecha del quinteto ofensivo kimberliano.

Se entienden perfectamente y ambos poseen un excelente shot.

Floresta y Tigre sufren una crisis real de elementos para constituir sus primeros cuadros.

Efectos notorios y palpables del zarandeado asunto que puso en inminente peligro la estabilidad de los mismos en la división superior.

La Asociación Porteña de Football marcha en un tren acelerado de progresos.

Parece que el elemento respondo á la plausible iniciativa á que tiende dicha asociación de regenerar el corrupto ambiente en que actúa.

No hay nada concreto respecto á la deserción de Lamelas del cuadro IIa. del Club Cambrian.

Comercio 1.o probará en el centro de su línea media á Juan Mendy, excelente centre-half del segundo cuadro, que ha revelado aptitudes y condiciones suficietnes para hacer un lucido papel en la división superior.

ECOS DEL TURF

EL CLASICO LOS HARAS

Después de la última declaración de forfait han mantenido su inscripción en el premio de la referencia las siguientes yeguas:

Bagatelle 40 kilos, Isology 40, La Blonde 40, Condesa 59, Bienvenida 43, Zoila 50, Belkiss 40, Madrileña 43, Seid 40, Fátima II 42, Beauty 44, Piedra Alta 40, Gavilla 49, Esclava 49, La Nueva 40, Morronga 40.

De modo que declararon forfeit, en segunda instancia: Chicha 40 kilos, Delta 40, Mansavillagra 40, La Media Noche 40, Mimí 40, Briosa 40.

TURF ARGENTINO

Para la reunión que hoy se celebra en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Mitre.
2.a " —Papeleta.
3.a " —Juvenal.
4.a " —Cuarteto.
5.a " —Cuaró.
6.a " —Gallardía.
7.a " —Bolín.
8.a " —Canturrera.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

P. B. T.—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Juvenal; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Bolín; 8.a, Canturrera.

Ultima Hora—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Sin Humo; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Cáustico; 8.a, Canturrera.

La Unión—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Juvenal; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, On Ko; 8.a, Canturrera.

Diario Español—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Juvenal; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Insania; 8.a, Canturrera.

La Argentina—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Pecado; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, On Ko; 8.a, Canturrera.

Revista Sportiva—1.a carrera, Mitre; 2.a, Gala Day; 3.a, Pecado; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Cáustico; 8.a, Piscueta.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Pecado; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Bolín; 8.a, Canturrera.

La Tribuna — 1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Lord French; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, La Viuda; 8.a, Canturrera.

El Nacional—1.a carrera, Mitre; 2.a, Porteña; 3.a, Vittone; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Lord Ragland; 8.a, Canturrera.

El Tribuno—1.a carrera, Mitre; 2.a, Río Bamba; 3.a, Drago; 4.a, Stud Vihuela; 5.a, Pan Pan; 6.a, Escalera Real; 7.a, Bolín; 8.a, Canturrera.

La Voz del Norte—1.a carrera, Mitre; 2.a, La Tubau; 3.a, Sin Humo; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Diosa; 7.a, Cáustico; 8.a, Canturrera.

Fray Mocho — 1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Pecado; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Cáustico; 8.a, Canturrera.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Salvavida II; 2.a, Bellasombra; 3.a, Lord French; 4.a, Fusilero; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Cáustico; 8.a, Canturrera.

Vida Sportiva—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Pecado; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Diosa; 7.a, On Ko; 8.a, Canturrera.

El Diario—1.a carrera, Mitre; 2.a, Río Bamba; 3.a, Drago; 4.a, Majadero; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Cáustico; 8.a, Piscueta.

D. Tolosa—1.a carrera, Mitre; 2.a, Porteña; 3.a, Sin Humo; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, On Ko; 8.a, Canturrera.

El Siglo—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Pichuleo; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Georgette; 7.a, Revanche; 8.a, Canturrera.

Tits Bits—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Pecado; 4.a, Solís; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, La Viuda; 8.a, Canturrera.

Azzalam—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Sin Humo; 4.a, Vespertino; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Banderaló; 8.a, Canturrera.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Poor Jack; 2.a, Papeleta; 3.a, Drago; 4.a, Stud Ultimatum; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Banderaló; 8.a, Canturrera.

El Oeste—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Pecado; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carona; 7.a, Cáustico; 8.a, Canturrera.

El Heraldo—1.a carrera, Mitre; 2.a, Cirenaica; 3.a, Sin Humo; 4.a, Solís; 5.a, Pan Pan; 6.a, Colilla; 7.a, Banderaló; 8.a, Chito.

El Cronista—1.a carrera, Mitre; 2.a, Porteña; 3.a, Lord French; 4.a, Vespertino; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabela; 7.a, Revanche; 8.a, Canturrera.

O' Balilla—1.a carrera, Poor Jack; 2.a, Porteña; 3.a, Drago; 4.a, Cuarteto; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Insania; 8.a, Canturrera.

La Sportiva — 1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Pecado; 4.a, Cuarteto; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, La Viuda; 8.a, Molitor.

Roma—1.a carrera, Poor Jack; 2.a, Papeleta; 3.a, Sin Humo; 4.a, Stud Amistad; 5.a, Pan Pan; 6.a, Canoa; 7.a, Bolín; 8.a, Chito.

Sol de Mayo—1.a carrera, Poor Jack; 2.a, Porteña; 3.a, Juvenal; 4.a, Vespertino; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carnoa; 7.a, Desastre; 8.a, Inspector.

El Tiempo—1.a carrera, Poor Jack; 2.a, Papeleta; 3.a, Sin Humo; 4.a, Cuarteto; 5.a, Pan Pan; 6.a, Canoa; 7.a, Bolín; 8.a, Chito.

Ilustración Americana—1.a carrera, Sol; 2.a, Cirenaica; 3.a, Drago; 4.a, Vespertino; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabela; 7.a, Bolín; 8.a, Canturrera.

Sportman (La Plata)—1.a carrera, Mitre; 2.a, Cirenaica; 3.a, Sin Humo; 4.a, Cuarteto; 5.a, Pan Pan; 6.a, Canoa; 7.a, Banderaló; 8.a, Molitor.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Mitre; 2.a, La Chacha; 3.a, Pichuleo; 4.a, Majadero; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabela; 7.a, Revanche; 8.a, Frenético.

La Razón—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Sin Humo; 4.a, 6 de Octubre; 5.a, Pan Pan; 6.a, Madeline; 7.a, Cáustico; 8.a, Piscueta.

La Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Mitre; 2.a, Papeleta; 3.a, Drago; 4.a, Cuarteto; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabela; 7.a, Cáustico; 8.a, Canturrera.

Caras y Caretas—1.a carrera, Mitre; 2.a, Gala Day; 3.a, Lord French; 4.a, Cuarteto; 5.a, Pan Pan; 6.a, Carabela; 7.a, La Viuda; 8.a, Canturrera.

En el exterior

LONDRES, 28 — Comunican de New Market que el caballo Pommern de propiedad de Joel ganó la carrera de 2.000 guineas.

Alcance de la "Página de la Campaña"

El carbón del trigo

Su origen

La División de Fomento de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola del vecino país ha evacuado la consulta hecha por un agricultor sobre el carbón del trigo y sus causas.

En el informe correspondiente se expresa en primer término, que el origen del carbón en el trigo es un hongo microscópico y parásito que infesta la planta, en unos casos en la flor, y en otros cuando la planta es joven, según la clase de carbón de que se trate.

Dice después que vulgarmente se designa con el nombre de carbón tanto al carbón verdadero como al caries y agrega que no pudiendo determinarse a cuál de los dos se refiere en el caso consultado, es conveniente hacer notar que el carbón no se presenta en la semilla, por cuanto su presencia supone la desaparición del grano, pues no llegan a granar las espigas de trigo con carbón.

Refiriéndose al caries, establece el informe que nos ocupa, que se encuentra en el interior de los granos, llenándolos de un polvo negro y mal oliente, razón por la cual los granos así atacados son más livianos que los sanos.

El informe de la división de fomento pasa a tratar después de los medios de combatir el carbón, y expresa a ese respecto que en realidad no existen medios eficaces para ello. Agrega que es útil, sin embargo, tratar los granos con una disolución de medio litro de formol en 100 litros de agua, echando las semillas en el líquido y dejándolas en él dos o tres horas, durante las cuales se removerán varias veces aprovechando ese momento para separar los granos que nadan en el agua, pues ésos son los de mala calidad para la siembra.

Luego se sacan las semillas, se extienden para que se sequen y en ese estado se encuentran en condiciones de ser sembradas.

El procedimiento contra el caries, según el informe de que nos ocupamos, consiste en sulfatar la semilla disolviendo dos kilogramos de sulfato de cobre en 50 litros de agua y apagando en un segundo recipiente dos kilos de cal viva, que se diluyen después en 50 litros de agua.

A continuación se mezclan ambos líquidos echando al mismo tiempo en la bordelesa, — cuya apa superior se saca previamente — la solución de sulfato y la lechada de cal y se remueve. En la cuba que contiene ese líquido se sumerge un canasto lleno de semilla de trigo para que se mojen los granos. Se remueven las semillas varias veces para que los granos caries (mal llamado carbón), suban á la superficie para poder separarlos, sacando después el canasto y obteniendo las semillas para que se saquen. Una vez secas pueden ser sembradas.

El informe aconseja después que si no se desea emplear ese procedimiento se puede disolver un kilo de sulfato de cobre en 100 litros de agua y regar con él la semilla de trigo, y extendida en el suelo, en poco espesor y poco á poco, removiendo la semilla con una pala para que se mezclen y mojen todos los granos por igual, y cuando se observe que ya no absorben más líquido, se deja de regar y se espolvorea encima del trigo cal recién apagada. Luego se vuelve á traspalear para mezclar bien la cal, con lo que queda tratada la semilla. Se deja secar por último y se siembra, teniendo la precaución de embolsar la semilla tratada, en bolsas nuevas ó tratadas por el mismo líquido y dejadas secar.

El informe de la división de fomento termina expresando que antes de emplear ese último procedimiento convendría separar previamente, por el ensayo del agua, las semillas que queden en la superficie.

Caballos para Inglaterra

Nuevas remesas

En el vapor "Elstree Grange" que se halla atracado en la dársena II, aprovisionándose de agua, se embarcarán para Inglaterra 270 caballos adquiridos en el país por comisionados británicos.

También el vapor "Hesperides" llegado ayer de Buenos Aires, conducirá una remesa de 450 equinos, obsequio de los residentes ingleses en el Uruguay.

La cochinilla del naranjo

Informe interesante

La división de fomento agrícola, dependiente de la dirección general de agricultura del vecino país, consultada sobre las causas a las cuales puede atribuirse el deficiente resultado obtenido con el tratamiento para combatir la cochinilla del naranjo, designada "Chrysom phalus asnidum", se ha expedido en la siguiente informe:

El poco éxito obtenido con el tratamiento puede atribuirse á la aplicación imperfecta de la pulverización con los productos preparados según la siguiente fórmula: harina de trigo doble cero, 6 kilos; petróleo, 3 litros; agua, 97 litros.

En las hojas y frutos que no son mojados perfectamente, los insectos escapan con vida y su reproducción favorece la invasión de nuevas hojas en las que hayan sido destruídos y que las invadieran con anterioridad.

El mismo efecto puede también atribuirse á haber mojado las hojas con insuficiente cantidad de líquido.

Otra causa que puede malograr los efectos del tratamiento, consiste en la aplicación del producto en un día húmedo, por cuanto el desprendimiento del folículo que proteje al insecto se produce cuando la desecación del líquido que baña las hojas tiene lugar rápidamente y en consecuencia deben elegirse días secos y más bien cálidos para esa operación.

Una lluvia inmediata ó un rocío puede asimismo malograr el tratamiento.

Por último, dice que también puede ocurrir que, por diversas causas, no mueran todos los insectos y quedando algunos con vida se produce la perpetuación de la especie en la misma planta.

Tal puede ser el caso para las hembras adultas y prontas á desovar, por cuanto el efecto no se produce entonces por eliminarle la protección á los insectos, puesto que las larvas recién nacidas no lo necesitan.

Ese caso no puede ser general debido á que la especie de cochinilla de que se trata entremezcla las generaciones con mucha frecuencia, es decir, que se observan insectos en distinto desarrollo por más que en ellos predomine un estado determinado.

El cultivo del poroto

Ideas de un folleto

La división de fomento del vecino país ha publicado un folleto de la sección investigaciones agrícolas redactado por el agrónomo Hugo Miatello (hijo), respecto del cultivo del poroto.

Como se trata de una hortaliza importante, hacemos un resumen del citado estudio.

De las numerosas hortalizas que se cultivan para su aprovechamiento en la industria culinaria, cuéntase el poroto entre las principales, el cual, por las cualidades eminentemente nutritivas de sus semillas, ha inducido al célebre químico Liebig á llamarlo carne vegetal.

En realidad, esta legumbre constituye uno de los alimentos más buscados y en algunas comarcas de Europa llega á ser la base de la alimentación de la gente trabajadora.

Clima

El poroto vegeta normalmente en los países de clima templado, cálido y húmedo y donde el período que pasa entre las últimas heladas de primavera y las primeras de otoño, es bastante largo. El clima que más le conviene es el templado, no demasiado cálido. Las regiones que sean irrigables son muy adecuadas para el desarrollo de esta leguminosa. En el país, todas las zonas aptas para la agricultura lo son también para el cultivo de esta hortaliza. El poroto requiere, para prosperar, tierras frescas, livianas, profundas y fértiles.

Variedades

Las variedades de porotos, según la costumbre adoptada corrientemente, se dividen en dos grandes grupos, de enrame y enanas, los que á su vez se subdividen en pergamino ó cometodo. Las variedades más recomendables para el país son las siguientes: entre las de enrame, colorados, de Lima, sabre de chaucha grande, Su Fiacre, mantecoso negro de Argel y, principalmente, los porotos balines, muy apreciados por su fertilidad y producción continuada y pueden obtenerse chauchas de muy buena calidad, gruesas, largas, carnosas y tiernas. De las enanas: de manteca común, de cuarenta días, flageolet, mantecoso de Daingoin, negro temprano de Bélgica todas para obtener chauchas especiales; y para grano, los porotos tapes, y mantecoso enano de monte de oro.

Preparación del suelo

El poroto requiere para su cultivo un suelo removido profundamente, bien mullido, cuyo número de labores varía según su naturaleza y estado, conviene ararlo en el otoño para que experimente la acción de los agentes atmosféricos durante el invierno. Al llegar la primavera se completará su preparación antes de efectuar la siembra.

Selección de la semilla

Antes de realizar la siembra conviene proceder á la selección de la semilla, porque puede ser defectuosa debido á su mala conformación ó á su desarrollo incompleto. Hay que elegir semillas bien desarrolladas y bien nutridas. Debe emplearse semilla nueva, porque produce siempre plantas más vigorosas y de mayor rendimiento.

Para el cultivo extensivo se siembran generalmente variedades enanas que tienen la ventaja de ahorrar los sostenes.

Siembra

Según los lugares, la época de la siembra es variable; pero en la región central de la república se comienza en la primavera, para el cultivo en grande escala, prosiguiéndose hasta principios del verano, cuando se desea tener chauchas en esta estación. Para la siembra temprana de porotos enanos en plena tierra hay que buscar un sitio bien expuesto y reparado de los vientos fríos. Los métodos de siembra son dos, en líneas y á golpes.

Se siembra preferentemente en líneas el poroto que hade ser recogido seco y las variedades enanas, colocando las semillas distanciadas de 5 á 10 centímetros en las filas y de 40 á 80 centímetros entre una hilera y otra. La profundidad á que debe quedar la semilla vacía de 3 á 4 centímetros. Puede sembrarse el poroto en filas con las máquinas que se emplean para la siembra del maíz: es un procedimiento rápido y bueno para el cultivo extensivo como se usa en el norte de la provincia de Santa Fe. La siembra á golpes es más apropiada para el cultivo con el objeto de tener chauchas y sobre todo para los terrenos livianos; los hoyos se hacen se 8 á 10 centímetros de profundidad, distanciados de 40 á 80 centímetros en todo sentido; en el fondo de cada hoyo se echan de 5 á 5 semillas. La cantidad de semilla á emplearse por hectárea varía de 60 á 90 kilogramos según el sistema de siembpra y el grosor del grano.

Cuidados culturales

Cuando las plantas tengan 3 ó 4 hojas, en día seco, se da una carpida al terreno, que se repetirá una segunda ó tercera vez, según el estado del suelo y la invasión de malezas. Un aporte liviano, ejecutado cuando las plantas tengan de 30 á 40 centímetros de altura, es muy útil, máxime si se tiene la precaución de formar surquitos adecuados para la distribución del agua en caso de ser necesarios los riegos; éstos se darán para asegurar la cosecha, cuando el terreno fuese seco y lloviese poco. Durante el período de la formación de las chauchas es necesario mantener removida la superficie de la tierra, para que aquéllas se vuelvan más gruesas y más tiernas. A las malezas hay que combatirlas sin tregua, porque son los enemigos más funestos de todas las hortalizas cultivadas.

Para las variedades de enrame que se cultiven en las huertas, son necesarios los tutores que deben colocarse apenas los tallos den señales de querer envolverse, al desarrollar los órganos aprehensores.

Causas contrarias

Las causas de origen parasitario que atacan las plantaciones de porotos son el "chanero" que es común en los terrenos húmedos; para evitar esta enfermedad no se debe cultivar en suelos húmedos y no volver á sembrar en el mismo lugar hasta después de 3 años. La "herrumbre" que se nota en los tallos, vainas y granos se combate con caldo bordolés. La "Vaquita de San Antonio" es un insecto muy peligroso y hay que combatirlo sin tregua con verde de París.

Cosecha

La cosecha de porotos en estado de chaucha se realiza de acuerdo con las exigencias del mercado, cuando las vainas hayan alcanzado el desarrollo que se desa. La cosecha de porotos secos hay que hacerla un poco antes de que las vainas maduren del todo, para evitar la pérdida de granos que pueden caer sobre el terreno. Se pueden arrancar las plantas si se trata de reducidas extensiones y con aporcador provisto de dos cuchillas en gran cultivo. Luego se hacen los montones para que los porotos completen su madurez y después se forman las parvas. En donde el cultivo adquiere importancia, la trilla se efectúa con las trilladoras usuales para otros productos, cambiando la zaranda y el cilindro. De esta manera se hace un trabajo mejor y rápido y los productos bien limpios y presentados adquieren mayor valor.

Beneficio

Los rendimientos pueden variar de 5.000 á 8.000 kilogramos de chauchas por hectárea, en el cultivo intensivo, y de 1.200 á 2.000 kilogramos de portos secos, pudiendo llegar á 3.000 en años muy favorables, en el cultivo extensivo.

El cultivo del poroto es altamente remunerativo, pues de una hectárea puede obtenerse un beneficio neto que oscila alrededor de 170 pesos oro. Esta utilidad es susceptible de aumentar más todavía si el rendimiento es mayor que el normal, si se hace el cálculo con el cultivo para la venta de chauchas y si los gastos pueden disminuirse trabajando uno por su cuenta.

Como se ve, este producto rinde buenas utilidades que deben ser aprovechadas por nuestros agricultores.

La feria de Trinidad

Por Garat y González

PORONGOS, 28—No obstante las dificultades que han tenido que vencer sus organizadores, perjudicada la reunión por el obstinado mal tiempo, pues llovió torrencialmente el domingo y el lunes, se celebró el Remate Feria bajo la dirección de los prestigiosos martilleros señores Garat y González.

Las grandes crecientes de los arroyos, restó gran parte de la concurrencia que se esperaba, así como abundante hacienda previamente inscripta.

Teniendo en cuenta esa circunstancia, los precios obtenidos son satisfactorios.

El total de lo vendido hasta el mediodía de hoy se eleva á pesos 19.464.65.

En caso de que desciendan las aguas de los torrentes desbordados, son esperadas más de dos mil reses, que seguramente serán vendidas, pues se ha notado mucho interés de parte de los compradores presentes, á parte de que si se normaliza el tráfico, vendrán otros interesados.—Corresponsal.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 28 horas 17

Barómetro con poca variación.

Temperatura con fuertes descensos en toda la República.

Dominan vientos suaves y moderados del Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 734 kilómetros. Cielo en general despejado. En Rivera han caído 5 litros de agua por metro cuadrado. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias.

Barómetro, 762.10, Temperatura Normal, 16o20, á la intemperie, 17o00, Máxima 18o80, á la intemperie (Sol) 18o80, Mínima, 13o50, á la intemperie 12o70.

Viento O. N. O., 20 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 km. á las 17 h. 30.

Tensión del vapor de agua 9.z0; humedad relativa, 66.00.

Aguas del Ante-Puerto

Temperatura, 18.40.

Salsedumbre, gramos por litro, 3.56.

Alturas de las aguas, 0'metro 65 sobre cero.

Estado del mar en calma.

Buen tiempo. — H. Bazzano.

Los frutos en la Argentina

Produccion de Salta

La exportación de frutos generales del departamento de Campo Santo, provincia de Salta, durante el año 1914, ha sido la siguiente:

Por carga, 19.141 canastos con 861.375 kilos; 16.718 cajones con 501.540 kilos; 460 bolsas con 2.700 kilos.

Por encomienda: 6.470 canastos con 423.015 kilos; 577 cajones con 17.615 kilos; 167 bolsas con 835 kilos.

En total ha sido: 46.533 bultos con 1.807.180 kilos.

La producción general de azúcar en la cosecha de ese año, fué de 2.338.700 kilos.

La exportación por el distrito de Betania ha sido la siguiente: Por carga 38.117 canastos con 1.707.885 kilos; 41.59 cajones con 1.247.970 id; 1.224 bolsas con 56.200 id; 10 vagones con 60.000 id.

Por encomienda: 12.055 canastos con kilos 551.400; 4.320 cajones con 137.930 id; 57 bolsas con 4.850 id.

Total: 143.915 bultos con 7.902.115 kilos.

El departamento de Campo Santo está representado en el cultivo de la caña de azúcar por un área de 887 hectáreas. La elaboración de azúcar ha dado 32.435 bolsas con 70 kilos tipo primera A y B, con 2.270.450 kilos, 220 bolsas con 15.400 kilos, segunda, y 76 bolsas con 52.850 kilos, tercera, y uno por ciento de bajo producto.

La cosecha de la caña ha sido muy buena, así como el rendimiento de la elaboración de azúcar y su calidad.

La producción agrícola en 1914 ha sido ésta:

Maíz, 41.569 hectáreas, 32.874 toneladas; tabaco, 1.528 id, 1.528 toneladas; alfalfa, 37.865 hectáreas; porotos, 1.595 id, 2.272 toneladas; garbanzos, 240 id, 582 toneladas; arroz, 573 id, 1.416 toneladas; arvejas, 75 id, hectáreas; patatas, 1.088 id, 2.120 toneladas; viñedos, 1.015 id, 51.651 hectolitros; trigo, 1.854 id, 2.085 toneladas; tomates, 435 id, 1.680 toneladas; caña de azúcar, 417 id, 36.341 toneladas; hortalizas, 358 id; pimientos, 132 id; ajíes, 32 id; cebada, 4.260 id; avena, 4.618 id; batata, 47 id; extensión de frutales, 994 hectáreas; algodón, 3 id.

TABLADA

BAJA DE PRECIOS

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Gran baja de precios han sufrido tanto los ganados generales como los especiales, desde el lunes á ayer. Esta baja puede calcularse entre 5 y 7 milésimos kilo, pues los ganados que se vendieron el lunes y martes á 105 y 104 milésimos, ayer no valían más de 97. Como se ve, pues, la diferencia no es poca, y si los hacendados no quieren sufrir esta bancarrota, deben suspender la remisión de los ganados, pues de lo contrario no se podrá esperar ninguna reacción favorable en los precios.

La entrada, que ascendió á 3.477 reses, de las cuales se retiraron sin vender 741, se repartió como sigue.

Compradores	Reses
Abasto	886
Interior	287
Frigorífico Montevideo	947
Saladero Denis	393
" " Uruguayo	197
Rapallini	26
Retiradas	741
Total	3.477

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Colonia—De Peirano y Gorlero, 77 novillos cruzas con peso de 432 kilos á 95 milésimos, $ 46.74.

De Colonia—De Pelaes Hnos., 17 bueyes cruzas con peso de 602 kilos á 78 milésimos, $ 50.55.

De Canelones—De O. Niell y Cardena, 80 novillos cruzas con peso de 549 kilos á 9 centésimos, $ 49.41.

De Treinta y Tres—De M. Graña, 45 novillos cruzas con peso de 480 kilos á 84 milésimos, $ 40.32.

De Cerro Largo—De sucesión Rebollo, 76 novillos cruzas con peso de 498 kilos á 85 milésimos, $ 42.33.

De Minas—De P. Graña, 5 vacas cruzas con peso de 374 kilos á 7 centésimos, $ 26.18; y 67 novillos con peso de 514 kilos á 9 centésimos, $ 46.26.

De Cerro Largo—De L. Carámbula, 78 novillos cruzas con peso de 550 kilos á 95 milésimos, $ 52.25.

De Tacuarembó—De O. Araujo, 84 vacas cruzas con peso de 406 kilos á 76 milésimos, $ 30.85.

De Río Negro—De C. Goñi, 205 novillos Hereford con peso de 525 kilos á 27 milésimos, $ 50.92.

De Durazno—De Roldan y Delgado, 62 novillos cruzas con peso de 551 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Durazno—De E. L. Yañez, 75 novillos cruzas con peso de 531 kilos á 9 centésimos, $ 47.79; y 9 novillos con peso de 575 kilos á 8 centésimos, $ 46.

De Durazno—De E. Roldan, 67 novillos cruzas con peso de 562 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida—De sucesión Cartaharría—102 novillos Durham con peso de 616 kilos á precio reservado y destinados al Frigorífico Uruguayo.

Para hoy la entrada es de 88 vagones.

La colonización argentina

Extensión de tierras arrendadas

En una conferencia celebrada días atrás, entre el Presidente de la República Argentina y el Ministro de Agricultura, han quedado convenidas definitivamente las condiciones generales del decreto que expedirá el Poder Ejecutivo relativo al arrendamiento de las tierras fiscales libres existentes en los territorios nacionales.

De acuerdo con los deseos del Presidente se destinarán á la colonización, una crecida extensión de territorio.

Está también resuelto que en los casos de que más de un colono solicitara en arrendamiento una misma superficie, se sorteará, en vez de licitarse, pues se desea en toda forma evitar la especulación á elas tierras que el gobierno destina á fomento de la colonización.

El anunciado decreto, pues, se expedirá de un momento á otro.

El término del arrendamiento queda fijado en 10 años, con opción á otros 10.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA SELECCION DE SIMIENTES

LA ALFALFA DE TOTANA

Resulta de actualidad en nuestro país, ahora que se está gestionando la selección de semillas al alcance de todos los agricultores, el trabajo publicado recientemente en una revista española, por el señor J. Barcia y Trelles, con los títulos del epígrafe, y cuyo texto es como sigue:

Es de lamentar que nuestros agricultores, muchos de ellos ya bien orientados con respecto al empleo de abonos y maquinaria, no se percaten suficientemente de la trascendental importancia que tiene la selección de buenas simientes. Son muy contados los que recurren al empleo de semillas seleccionadas y menos aún los que practican por sí mismos esa selección. A lo sumo se contentan —y esto en casos excepcionales — con practicar una limpieza somera del grano ó bien recurren, aún con más frecuencia, al uso de cribadoras clasificadoras, realizando así una selección mecánica, siempre recomendable, aunque por lo general insuficiente.

El agricultor que se propone sembrar buen grano, considera indispensable apelar á simientes extranjeras, sugestionado por ciertas lecturas agrícolas ó por reclamos mercantiles, admirablemente bien hechos para seducir incautos; pero rara vez se le ocurre mejorar las razas vegetales indígenas. Este procedimiento es absurdo, pues equivale á comenzar la casa por el tejado.

La introducción de semillas exóticas solo está justificada cuando un estudio serio y profundo de las que en el país se producen demuestra la inferioridad patente de éstas y la imposibilidad de mejorarlas por medio de una selección inteligente.

Y aún en este caso, no basta comprar semillas de variedades que en otros países gozan de extraordinaria aceptación, sino que es preciso tener muy en cuenta las condiciones del medio (clima y suelo) en que han de cultivarse. De poco serviría, por ejemplo, introducir en nuestros secanos de Castilla, trigos procedentes de zonas fértiles y húmedas, que no se adaptasen á la sequía ni á la poca fertilidad del agro castellano.

Y, sin embargo, no es raro que el agricultor olvide este principio elementalísimo á que está supeditado fundamentalmente el éxito de la aclimatación de variedades exóticas.

Antes de correr el riesgo de un fracaso, con la adopción de simientes extranjeras, es indispensable, lo repetimos, ver lo que de sí pueden dar las indígenas, muchas de ellas extraordinariamente superiores en producción y calidad, á cuantas pudiéramos importar de otros países. En demostración de este aserto, vamos á citar un hecho práctico y de gran elocuencia, que quisiéramos sirviese de útil enseñanza á los agricultores españoles.

Un querido amigo nuestro, don Joaquín Garrigues, viene cultivando la alfalfa con admirable éxito y desde hace varios años, en sus fincas de Totana y Lorca (Murcia) utilizando la semilla que él mismo produce en ambas localidades, principalmente en la primera. Los rendimientos que obtiene superan al cálculo más optimista, pues las plantas llegan á alcanzar un desarollo no conocido en otros países: trátase de una planta que produjo cerca de "doscientos" tallos y cuya raíz principal, después de seca, media exactamente tres centímetros de diámetro.

Asombrados de tan extraordinaria exuberancia vegetativa, solicitamos del señor Garrigues una muestra de la semilla que obtiene en sus alfalfares, para someterla á un análisis agrícola. Los resultados de este análisis fueron tan inesperados y estupendos, que, temiendo haber sufrido error, repetimos por tres veces los ensayos de germinación; lo que nos autoriza á garantizar la rigurosa exactitud de las cifras que vamos á transcribir; exactitud que sometemos gustosos á la más escrupulosa comprobación por parte de personas competentes, si alguien tiene en duda nuestras afirmaciones, que con este fin hemos conservado una gran parte de la muestra de simiente que nos proporcionó el señor Garrigues.

Con objeto de que todos nuestros lectores — aún aquellos que desconozcan las bases científicas establecidas para apreciar el valor de una simiente — puedan comprobar la verdadera significación de los datos que vamos á apuntar, indicaremos las normas establecidas en punto á las condiciones que debe reunir una buena semilla de alfalfa anotando al lado de dichas normas, los resultados de nuestros análisis:

	Condiciones que debe reunir una buena simiente de alfalfa	Simientes de Totana
Peso del hectólitro	78 á 82 kilogramos	81.35 kilogramos
de 1.000 semillas	2 á 2.2 gramos	2,012 gramos
Simientes por kilo	450.000 á 500.000	497.000
Longitud de la semilla	2 á 2,5 milímetros	2,2 mmts. (promedio)
Pureza (P.)	98 por 100	96.94 por 100
Facultad germinativa	90 por 100	95 por 100
Energía germinativa	45 por 100	91 por 100
Valor efectivo $\frac{PxF}{100}$	82,2 por 100	92.09 por 100

Las anteriores cifras demuestran que se trata de una simiente cuya vitalidad es extraordinaria, pues su energía germinativa (número de simientes germinadas los tres primeros días) casi iguala á la facultad de germinación (tanto por ciento de simientes germinadas en diez días) y es doble de la que exige una buena simiente. Este punto es importantísimo, pues, en nuestra opinión, el verdadero valor de una semilla depende de más de la potencia que de la facultad germinativa.

He aquí la marcha de la germinación, tomando el promedio de tres ensayos:

	o/o de germinación
A las 24 horas	16
" " 36 "	43
" " 48 "	67
" " 60 "	81
" " 72 "	91
" " 84 "	93
" " 96 "	94
" " 120 "	95

Se vé que la energía germinativa media (45 por 100) se produjo, no á los tres días, sino antes de dos, y que todas las simientes germinadas, (95 por 100), lo estaban al cabo de cinco días y no de diez. A partir del quinto día, no germinó más simiente, quedando sin desarrollarse el 5 por 100, compuesto de simientes duras ó vacías.

Todas las demás condiciones (peso del hectólitro y de mil semillas, número de simientes por kilogramo, etc.), entran dentro de las normas indicadas. Unicamente la pureza (P.) resulta un poco más baja que la establecida por las estaciones agronómicas; pero esta diferencia está ampliamente compensada con la alta facultad germinativa (F.); de manera que el valor efectivo (P x F/100), es de 92.09 por 100, en vez de 85.2 que dan las normas.

Además debemos advertir que las fuerzas consistían "exclusivamente" en detritus vegetales, partículas de tierra calcárea y arena silícea, sin que hayamos encontrado ninguna simiente que no fuese de alfalfa. Por tanto, se trataba de una semilla algo sucia, defecto que cabe corregir con suma facilidad. Mediante una limpieza más esmerada, se obtendría una semilla de extraordinaria calidad, puesto que su valor efectivo alcanzaría—partiendo de una pureza de 98 por 100—un valor efectivo de

$$\frac{98 \times 95}{100} = 93{,}1 \text{ por } 100$$

es decir, 4.9 por 100 más del que acusa una buena simiente normal.

En fin, dicha semilla de Totana, no contenía gérmenes de cuscuta.

Pues bien, amigos lectores: pedid á un comerciante de simientes que os garantice el 91 por 100 de potencia germinativa y el 93,1 de valor efectivo en la alfalfa, y, si procede honradamente, no adquirirá semejante compromiso.

Y en tales condiciones, ¿por qué hemos de recurrir al extranjero en busca de simiente de alfalfa, cuando en España la tenemos mejor que la más excelente de Provenza, cuyo renombre es universal?

Si estudiáramos nuestra producción agrícola en debida forma, seguramente que el caso de Totana se repetiría con otras muchas simientes de leguminosas, cereales, etc., etc.

Asociación Rural de San José

El aislamiento de sus potreros

La comisión directiva de la Asociación Rural de San José, ha elevado una extensa nota al doctor Oscar Acosta, jefe de la Inspección de la Policía Animal, solicitando sea levantado el aislamiento decretado para los potreros de la Asociación y que se deje sin efecto, la resolución dictada para que los ganados que concurran a las ferias sean vacunados.

Transcribimos á continuación uno de los principales párrafos de la nota antes mencionada:

"Tengo encargo de la comisión que presido, de expresar a usted para que lo lleve a conocimiento de la superioridad, que en el seno de esta directiva ha causado verdadera sorpresa la medida aconsejada, el rigorismo empleado para con esta asociación, al extremo de pretender que en lo sucesivo sean vacunados los ganados que concurran a la feria, excepcional exigencia que equivaldría a la clausura del local mejor organizado de la campaña que cuenta con bañadero propio del que disponen gratuitamente los hacendados para bañar, tanto el ganado menor como el mayor. ¿Y todo este rigorismo por qué motivo? Por el simple hecho, corriente en ciertas estaciones del año, en campos situados en las costas de San José, de haber ocurrido la muerte de varios animales, cuya causa parece haberse comprobado ser el carbunclo como pudiera ser otra cualquiera de las epizootias que en toda la campaña hacen sus víctimas, con intermitencias, la garrapata, etc."

LA INDUSTRIA LANAR

VIII

Cruzamiento continuado

Indicábamos en el último artículo que dentro del cruzamiento se distinguían dos prácticas fundamentales: el cruzamiento continuado y el industrial. Insinuamos cuales eran las características de ambos métodos, en líneas generales, dentro de la Zootecnia.

Nos detendremos ahora en el análisis, un poco más atento, de los hechos que la práctica de los sistemas hace derivar en la cría ovina.

Veamos lo que sucede con una cruza continuada de Merino y Lincoln, la mayormente extendida entre nosotros y siendo el Lincoln la raza cruzante y el Merino la raza cruzada.

Siguiendo cualesquiera de las teorías que tratan de explicar los fenómenos heredados por los descendientes de los padres cruzados, los hechos nos demuestran que el Lincoln acentúa su preponderancia hasta eliminar la herencia merina al cabo de varias generaciones.

¿Qué sucede con la lana en estas cruzas continuadas? Sencillamente que la lana merina se pierde con los demás caracteres de la raza cruzada. Pero es interesante seguir las transformaciones que sufre esa lana en sus cambios. A medida que aumenta su largo pierde densidad y con esta también su finura.

El Merino se caracteriza por la fineza de su lana y su mecha es corta; en cambio el Lincoln nos presenta una mecha larga pero de gruesa fibra. Seis generaciones en descendencia nos llevan de un límite al otro; en la primera, evidencia su predominio el merino con sus atributos lanares. Se obtiene la cruza superfina, de excelente finura, la mecha se extiende unos centímetros y la densidad se mantiene. En la segunda, esta última cualidad señala un cambio acentuado; el largo sigue en aumento y la finura cede; por otra parte, hay mayor rendimiento en cantidad y por consiguiente de peso: tal es la cruza fina. La tercera generación marca el límite que separa los extremos. Los caracteres de la cruza fina se acentúan con tendencias unas veces á mantenerse en esa categoría y otras inclinándose á las gruesas: pero siempre naturalmente, progresando los caracteres hacia esta categoría en su largo, finura y densidad. Estas son las cruzas finas á medianas.

La cuarta generación ya nos presenta, con su cruza mediana, una lana de una finura disminuída en varios puntos de la que la antecedía y su largo se acentúa con fuerza. Estos caracteres prevalecen en la quinta generación, con su cruza mediana á gruesa y dominan en la sexta descendencia, en la cruza gruesa, hasta convertirse luego los atributos de la lana, en los que son los determinantes de las condiciones del ovino Lincoln.

Así hemos pasado del vellón Merino al vellón Lincoln, de la lana de extrema finura, de mecha corta y compacta, á la gruesa suelta y larga. No haremos un estudio del valor relativo de estos dos productos extremos, puesto que es bien conocido, pero conviene insistir sobre los méritos de alta estima que encierran las acertadas combinaciones de sangres al producir las primeras cruzas, lanas que vienen siendo de un tiempo á esta parte las preferidas de los mercados consumidores. Indicamos sus particularidades: á ellas van unidos los méritos de otra función, la mayor producción de carne. Si tales factores inclinan la balanza en favor de las cruzas, muy atinada fué la orientación que pretendieron dar nuestros criadores á sus majadas, pero lo que constituye el peligro del porvenir es que, aparte de los inconvenientes de cruzas mal iniciadas, por mala selección de razas y padres, no se esfuercen en estudiar las contingencias que derivarán de la continuación de las prácticas seguidas, y grave es también que nuestros ganaderos no tengan una fuente segura de enseñanzas para recurrir á ella en caso de dudas y de la ilustración que da la experimentación zootécnica, base segura de fomento ganadero, y que con tan notables resultados se viene persiguiendo en los países de mayor prestigio en la evolución pecuaria.

Los huesos como abono

Su utilización

El jefe del laboratorio de química del ministerio de agricultura argentino, ingeniero Lavenir, ha elevado á la división de fomento agrícola un extenso informe sobre la utilización de los huesos como abono, en el que se han reunido los análisis típicos de ese producto á fin de dar á conocer los diversos estados en que se encuentra en el país, á la vez que su composición respectiva.

El informante da principio á su trabajo haciendo resaltar la importancia del tema en las presentes circunstancias, dado que la importación de superfosfatos está por ahora paralizada y que como fuente de fosfato para la agricultura el país hasta la fecha no dispone más que de huesos.

Expresa después que en el país los huesos de que la agricultura podría disponer se encuentran bajo tres estados diferentes, á saber: huesos frescos, es decir, tal cual salen de los animales sacrificados en los mataderos, saladeros, frigoríficos, etc.; huesos desengrasados más ó menos completamente y, por último, huesos quemados, es decir, las cenizas de huesos.

Agrega que, como es sabido, los huesos frescos se componen de dos partes principales: una orgánica y otra mineral, siendo esta última la que da la consistencia. La parte orgánica está constituída por dos grupos de substancias, una de materias grasas y otra de materia azoada (oseína). La parte mineral la constituye en su gran mayoría el fosfato tricálcico, un poco de carbonato cálcico, una escasa proporción de floruro cálcico, un poco de fosfato magnésico y algunas sales alcalinas, sobre todo cloruros.

Expresa á continuación el informe que de todas esas substancias las que interesan al agricultor son las azoadas y las fosfatadas y después de estudiar la composición de los huesos frescos, según las especies animales á que pertenecen, pasa á demostrar, mediante exposición de análisis efectuados en el laboratorio, que no conviene emplear como abono los huesos frescos y que su preparación para que sirvan con ese objeto consiste en desengrasarlos y luego pulverizarlos para reducirlos en harina.

La extracción de la grasa de los huesos se obtiene por la acción prolongada del agua en ebullición al aire libre, recogiendo la grasa que sube á la superficie, sea á mano, con cucharones apropiados ó automáticamente por un dispositivo adecuado. Con ese sistema se extrae de 1.5 á 4 de grasa por ciento de hueso.

El informe del jefe del laboratorio de química, después de referirse á otros sistemas empleados para extraer la grasa de los huesos, dice que el procedimiento más eficaz para ello consiste en agotar esa grasa por medio de un disolvente apropiado, tal como bencina, sulfuro de carbono, éter, de petróleo, tetracloruro de carbono, etcétera. Así se obtiene una extracción completa de la grasa sin disolver la oseína, entendiendo que para todos los tratamientos citados los huesos deben ser previamente quebrados y la médula contenida en los huesos largos, tanto como sea posible, separada.

El ingeniero Lavenir se refiere á continuación á la fabricación de cola fuerte y de gelatina, para lo cual los huesos también pueden servir de materia prima y expresa á ese respecto que esos productos se obtienen de las materias azoadas que contienen los huesos y que, en realidad, constituyen la base de su formación en el organismo animal. Agrega que la afinidad de esas materias con las minerales es tan marcada, que ninguno de los procedimientos industriales de tratamiento es bastante eficaz para separar completamente esas últimas de la oseína.

En la fabricación de la cola fuerte los rendimientos varían entre 18 á 25 de cola fuerte por cien de huesos.

Los huesos desengrasados, pulverizados y reducidos en harina suministran un abono—cuya composición es objeto de un cuadro analítico en el informe que nos ocupa—que puede calificarse de excelente, según el informante, como abono azoado á la vez que fosfatado. Suministra óptimos resultados, sobre todo en las tierras livianas ó de consistencia mediana, bastante calcáreas, en las que la nitrificación es activa.

Agrega el informe que es el abono indicado para las tierras de la Pampa, y en especial para las de la región andina, que son en general, escasas de azoe, como lo son casi todos los suelos de las regiones áridas y semiáridas, y expresa después que esos huesos no necesitan ninguna otra preparación para convertirlos en harina y aplicarlos si no es la pulverización ya indicada. Su aplicación, en proporción conveniente, en las plantaciones de árboles frutales en las regiones indicadas, como también en las huertas y quintas en grande escala, aumentaría notablemente los rendimientos en opinión del informante.

Esos huesos proceden, en el país, generalmente de las fábricas de conservas de carne, y, por consiguiente, su producción es muy limitada, y agrega que se encuentran también otros, desengrasados y degelatinados, en parte, de varias procedencias, pero de composición muy variada, razón por la cual no es posible fijar un promedio para esos productos.

La otra clase de huesos, denominados cenizas, proviene de las graserías ó de otros establecimientos que utilizan los huesos frescos algo secados al aire, como combustible, práctica bastante general en el campo. La parte combustible del hueso la forma la grasa, aunque la oseína también arde, pero con alguna dificultad. Sin embargo, debido á la combustión de la grasa, las materias orgánicas de los huesos desaparecen por completo, salvo, naturalmente, en aquellos cuya calcinación no es completa.

Respecto á la composición de las cenizas de los huesos, establece que es más constante que la de los otros productos, lo que puede hacer variar la proporción del fosfato tricálcico que contienen en la de residuo insoluble (tierra ú arena), así como también la humedad.

Se agrega que esos productos constituyen un abono fosfatado rico en ácido fosfórico y que la proporción de cal que contienen—de la cual una pequeña parte es al estado de carbonato—los hace aptos para las tierras pobres en caliza, de reacción ácida ó con una tendencia á la acidez. El informante cita el caso de muchas tierras de los alrededores de Buenos Aires y de otras regiones de la provincia, que siendo bastante ricas en humus producirán más con las cenizas de huesos.

Se refiere después á la preparación de esos huesos calcinados, ó en parte degelatinados, para usarlos como abono, planteando á ese respecto la cuestión de si conviene ó no transformarlos en superfosfatos ó usarlos siempre tal cual están, pero previamente pulverizados.

Después de estudiar detenidamente la cuestión bajo todos sus aspectos y con ayuda de varios cuadros analíticos, demuestra el informante la conveniencia de proceder á una simple pulverización—pero muy completa—de esos huesos, operación que facilita considerablemente el estado en que se encuentran después de la calcinación, hasta el punto de poderlos reducir á un polvo impalpable, es decir, en un todo favorable á la pronta asimilación de los principios fertilizantes que contienen.

El ingeniero Lavenir pone fin á su informe insistiendo sobre la necesidad de aprovechar como abono los huesos producidos en el país, por ser la única fuente de ácido fosfórico disponible hasta la fecha, y expresa, por último, que en varias ocasiones ha llamado la atención á la superioridad sobre el grave inconveniente que implica la no utilización de los huesos, y que en un porvenir no lejano hará que nuestro país sea tributario del extranjero para los abonos fosfatados.

La feria del Aiguá

Total de las ventas

AIGUÁ, Abril 28 — Se ha notado una mayor animación que el día anterior, en el mercado de ventas, debido á que el tiempo se mostró favorable al desarrollo de las operaciones. La concurrencia fué numerosa, lo que permitió que la feria cerrara las ventas con un total de $ 52.720, cantidad esta que hubiese podido ser superada, dado el interés demostrado por los hacendados, á no haber mediado las circunstancias del mal tiempo. La sucursal del Banco de la República del departamento facilitó el desarrollo de las operaciones, abriendo créditos á los compradores por valor de $ 20.000. Los precios pagados por las haciendas fueron muy auspiciosos, lo que demuestra la importancia que va cobrando este mercado entre nuestros hombres de campo.

Por vaquillonas del establecimiento ganadero Cerros de San Juan, llegaron á pagarse $4 pesos por cabeza, como así mismo 20 pesos por cabeza de un inmejorable lote de borregas procedentes del mismo establecimiento. En el detalle de las ventas que oportunamente enviaré, se demuestra palmariamente la importancia adquirida por esta feria, una de las de más éxito de las realizadas hasta la fecha.

—En el Hotel Artigas, la Asociación Rural del Aiguá, obsequió con un lunch á todos los asistentes á este torneo del trabajo. Se cambiaron brindis por la repetición de estos éxitos, así como el porvenir de la ganadería nacional. Por la noche, en el Club Unión y Progreso, se realizó la admirable fiesta social en honor de los forasteros, fiesta que adquirió magníficas proporciones de animación.—Enviado especial.

Exposiciones y Ferias

ABRIL

28—Liquidación de la Estancia "El Salado" en la Costa del Colla, por Rubio y Troche. Datos ó informes, en el escritorio de los rematadores en Mercedes.

30—10.o Remate Feria en Manguera Azúl, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30—1er. Remate Feria en Algorta, por Victorica y Muiños y Carlos de Fuentes.

MAYO

1 y 2—Liquidación judicial de de haciendas en Mahoma, por Juan C. Ciganda.

1 y 2—3.a Feria Ganadera en "Local Carbajal", en Costa Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.

2—Feria en la Sociedad Rural de Durazno, por Ismael Benia Rovira.

...—21, remate-feria en el local Cardona, Estación La Lata, por Cardona Hnos. y Cía.

8—Remate de haciendas en el Local Británico, en San Salvador, por Juan F. Madrid.

9—Liquidación de haciendas por Echave, Rodríguez y Medina, en Estación Corrales, departamento de Treinta y Tres.

8 y 9—1.a Feria General de haciendas, en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arriaga.

9—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, por Victorica, Muiños y José M.a dos Santos.

9—Liquidación de haciendas en Estación Chamizo, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

9—Remate feria ganadera en la Parada Liebig's, F. C. M., por Requena Muñoz y Marchales.

9—1.er Remate-feria en Espuelitas, departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

9, 10 y 11—Remate de ganados gordos y de invernar, en los locales de la Asociación Rural, de Tranqueras, por Amorós y Ader.

11—Remate de haciendas de la estancia "La Fé", en Estación Francia, por Ponce de León y Dutra.

16—Feria por la Asociación Rural de Zapicán, por Céspedes, Arocena y Magariños.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

16—Remate de haciendas en Minuano, por Ismael Benia Rovira y Diego Gette.

16—Remate de Haciendas, en Estación Bellaco, F. C. M., por Artigas y Luna.

16—Feria ganadera en Est. Achar, por Roselló y Núñez.

16 y 17—19.a Feria ganadera de la Asociación Rural, de Dolores.

16, 17, 18—Remate feria, por la Asociación Rural de Zapicán.

16, 17 y 18—2.o Remate feria en Tacuarembó, por Dietino Martínez.

23, 24 y 25—Gran Remate Feria por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

25 y 26—3.a Feria ganadera por la Liga de Ganaderos de Illescas; por informes, al señor Francisco Arizaga, Estación Illescas.

25 y 26—Feria Ganadera por Francisco Arizaga, bajo el patrocinio de la "Liga de Ganaderos de Illescas".

30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

30—6.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30 y días siguientes—9.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.

30 y 31—8.a feria ganadera en el Local Martínez Castro Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños

30 y 31—Feria Ganadera en el Local Gorosito-Macedo, de Treinta y Tres, por Francisco Arizaga y C.a.

30, 31 y 1.o Junio—Remate feria de ganados de la Asociación Rural, de Rocha.

JUNIO

6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.

5—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.

El carbunclo en el litoral

Extraordinario número de enfermos

Epidemia en los ganados

Hasta ahora, salvo raras excepciones, las epidemias de carbunclo que se han desarrollado en el vecino país han diezmado las haciendas, pero han atacado á los seres humanos en contados casos. En esta oportunidad, el mal que diezma los rodeos de Entre Ríos y Corrientes se propaga al hombre con tanta facilidad, que se conoce el caso de un médico, radicado en un pueblo del Sur de Corrientes, que lleva tratados ya quinientos cuarenta casos. Es de suponer cuál será el desarrollo que en esa zona ha adquirido el mal que nos preocupa.

Por fortuna, las aplicaciones de sueros y otros remedios eficaces, reducen enormemente la mortalidad, pero eso no amengua, por cierto, la magnitud de la amenaza que esa enfermedad gravísima representa.

En lo que respecta á los rodeos vacunos, la mortalidad es muy grande, llegando á perderse en algunas estancias más del 50 por ciento de las existencias, á pesar de lo cual hay muchos hacendados refractarios al procedimiento de la vacuna preventiva, con lo cual no sólo se perjudican ellos, sino que perjudican á sus vecinos.

A esta actitud contribuye el hecho de haberse comprobado la ineficacia de ciertos sueros, que sin duda ó son viejos ó se han preparado deficientemente.

Las autoridades nacionales dependientes de la Dirección de Ganadería y las provinciales hacen lo que pueden para combatir la propagación del carbunclo: aislan ciertas estancias, toman precauciones en otras y prescriben la incineración inmediata de los animales muertos y la vacuna de los vivos, pero tropiezan siempre con la desidia ó la rutina de ciertos estancieros, que se niegan á adoptar esa precaución elementalísima.

Por esa causa, por el año excepcionalmente lluvioso y la humedad que origina, por la enorme cantidad de tábanos y moscas que llevan en ciertas zonas el contagio, el hecho es que nunca ha alcanzado esa epidemia la gravedad que reviste ahora en el litoral argentino y que preocupa extraordinariamente á los médicos, á la policía sanitaria animal y á las autoridades, habiendo causado ya muy serios quebrantos á los hacendados del vecino país.

Caballos para Francia

Nueva remesa

Ayer tarde pasó al embarcadero del puerto vecino á cargar una partida de caballos adquiridos por la comisión francesa y que deberán ser transportados con destino a Marsella.

En la presente semana el «Queens» zarpará para Francia, llevando, además, un cargamento de cereales.

Trigos para Italia

De Puerto Galván, en Bahía Blanca, y consignado al Puerto de Génova a la orden del gobierno de Italia, partió el vapor "Adela Accame", con cargamento completo de 4.940 toneladas de trigo, embarcadas por la casa Tomás Devoto y Cía.

Esta misma casa espera en estos días la llegada de otros vapores para cargar cereales con igual destino.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 28

2714 RESES VENDIDAS
134 bueyes
2021 novillos
435 vacas
124 terneros

Precio máximo: bueyes		$ 60.00
"	novillos	" 62.51
"	vacas	" 44.10
"	terneros	" 18.40

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: remitidos por Sucesión Costabarria 102 novillos con 606 k. clu. y vendidos a 0103 m. $ 6251 gordos, mestizos, para frigorífico.

De Rocha: remitidos por P. Graña 67 novillos con 517 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 46.53 y 5 vacas con 374 k. clu. a 0070 m. $ 26.18 livianos para abasto e interior.

De Rocha: remitidos por J. M. Graña 45 novillos con 480 k. clu. y vendidos con 480 k. clu. y vendidos a 0084 m. k. $ 40.39 y 8 bueyes con 593 k. clu. a 00.73 m. $ 43.34 mestizos, para saladero.

De Minas: remitidos por M. Irigoyen 5 bueyes con 616 k. clu. y vendidos a 0073 m. $ 44.96, 12 novillos con 427 k. clu. a 0075 m. $ 32.06 y 7 vacas con 380 k. clu. a 00.75 n. $ 28.80 para saladero.

De Durazno: remitidos por M. Vignoli 25 novillos con 447 k. clu. y vendidos a 0085 m. $ 3801, 7 vacas con 415 k. clu. a 0075 m. $ 31.17, 24 novillos con 455 k. clu. a 0085 m. $ 38.71, 12 novillos con 434 k. clu. a 0085 m. $ 36.90 y 12 novillos con 434 k. clu. a 0085 m. $ 36.90 mestizos, criollos para abasto.

De Cerro Largo: remitidos por suc. Rebollo, 76 novillos con 498 k. clu. y vendidos a 0085 m. $ 42.41, 74 novillos con 479 k. clu. a 0068 m. $ 3262 y 3 bueyes con 580 k. clu. a 0068 m. $ 39.44 criollos para saladero.

De Salto: remitidos por J. B. Cunha, 192 novillos con 495 k. clu. y vendidos a 0078 m. $ 38.62 criollos para saladero.

De Treinta y Tres: remitidos por D. Recarte y retirados sin vender.

Guichón y Aguirre—

De Maldonado: remitidos por B. Alvarez, 10 novillos con 450 k. clu. y vendidos a 0074 m. $ 45, 23 novillos con 439 k. clu. a 0074 m. $ 32.48 b., 16 novillos con 451 k. clu. a 0074 m. $ 33.37 y 16 novillos con 446 k. clu. a 0074 m. $ 33 criollos para abasto y saladero.

De Florida: remitidos por J. L. Ford 5 bueyes con 668 k. clu. y vendidos a 0078 m. $ 52.10, 10 novillos con 454 k. clu. a 0081 m. $ 36.77, 10 novillos con 446 k. clu. a 0072 m. $ 31.66, 6 vacas con 416 k. clu. a 0072 m. $ 29.95 y 20 terneros con 105 k. clu. a 0076 m. $ 7.98 para abasto.

J. Lizarazú y Ca—

De Tacuarembó: remitidos por J. M. Olaroa 35 terneros vendidos a 0092 m. k. mestizos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Blesque—

De San José: 37 vacas remitidas por S. A. Bresque y vendidos a $ 0070 m. k. criollos para abasto.

De Colonia: remitidos por P. Polnes 19 novillos y vendidos slp. para saladero.

Manuel Haro—

De San José: 16 bueyes, 2 vacas remitidos por Juan Ferrari y vendidos a $ 00.76 k. b., 008 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 105 novillos, 18 vacas remitidos por L. Machado y vendidos a $ 008 k. b., 0082 n., 00.75 k. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Canelones: 50 vacas remitidas por M. Cabrera y vendidas a $ 00.73 k. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 77 novillos remitidos por J. Peyrano y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 70 novillos remitidos por L. Ferreyra y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 58 novillos 16 vacas remitidos por O. Abella y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero e interior.

De Cerro Largo: 52 novillos, 2 terneros remitidos por J. N. Cabadini y vendidos a $ 0079 k. n. y t., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 27 novillos, 31 vacas, 44 terneros remitidos por J. M. Lopez y vendidos a $ 007 k. n. y v., 0078 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 42 novillos remitidos por D. Marquez y vendidos a $ 0068 k., carne mestiza, para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 5 vacas remitidas por J. Soria Britos y vendidas slp., carne mestiza, para interior.

De Canelones: 4 bueyes, 10 vacas, 10 terneros remitidos por J. Perrone y vendidos slp. b., 0075 k. n., 006 k. v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Canelones: 16 bueyes remitidos por R. Taylor y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Tacuarembó: 453 lanares remitidos por B. Rospide y vendidos para frigorífico.

De Florida: 5 bueyes, 4 novillos, 3 vacas remitidos por E. Falero y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Justo García—

De Colonia: 34 novillos remitidos por F. Lopez y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por L. Carbone y vendidos a $ 36.00 para saladero.

S. Pereyra e hijos—

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por I. Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 25 novillos remitidos por A. F. Menchaca y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 53 novillos remitidos por C. Carambula y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 4 vacas remitidas por F. Cuadros a $ 0072 k. para

De Durazno: 4 bueyes, 80 novillos, abasto

11 vacas remitidos por E. N. Garcés y vendidos slp. b. y n., 0077 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Durazno: 62 novillos remitidos por R. Delgado y vendidos a $ 0097 k., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 67 novillos remitidos por E. Roldan y vendidos a $ 0095 k., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 80 novillos remitidos por N. Cárdenas y vendidos a $ 009 k., carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Flores: 36 novillos, 16 vacas remitidas por F. Laurnaga y vendidos á $ 0088 k. n., 003 k. v., carne mestiza, para interior.

De Minas: 11 novillos remitidos por A. Peluffo y vendidos a $ 008 k., carne mestiza, para interior.

yqcj šiw4eli hkxshrdlu etaoin

De Tacuarembó: 84 vacas remitidos por V. Pressa y vendidas a $ 0076 carne mestiza, para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Cerro Largo: 20 bueyes, 71 novillos remitidos por A. Chuteda y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Rio Negro: 205 novillos remitidos por B. Goñi y vendidos a 009 k. carne mestiza, para saladero.

De Maldonado: 11 novillos remitidos por I. Perez y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

Arrosa, Booking y Doll—

De Treinta y Tres: 22 vacas remitidas por D. Machado y vendidas slp. carne mestiza, para abasto e interior.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 25 vacas remitidas por N. Viscayno y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

A Comisión—

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por el Frigorífico Uruguayo y vendidos para el mismo establecimiento.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 51.10, 43.34.

Novillos: á $ 33.37, 38, 45, 32.48, 36.77, 31.66, 38.01, 38.77, 36.90.

Vacas: á $ 31.6, 29.95, 31.17, 34.90, 39.62.

Terneros: a $ 7.98, $, 10.50, 14.61, 18.40.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: a $ 44.96, 48.10, 43.51, 54.46, 48.37, 44, 39.44, 36.00.

Novillos: á $ 62.51, 54.60, 38.49, 50.26, 43.36, 46.53, 48.97, 40.39, 42.50, 32.06, 44, 42.41, 32.62, 38.62.

Vacas: a $ 28.80, 31.60, 30.29, 32.14, 31.17, 40.10.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 32.80, 30.26, 28.49.

Vacas: á $ 29.95, 26.60, 28.49, 31.10, 30.62, 26.18, 28.80.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Abril 28 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . 86.70 0|0
1.000 ídem ídem . . 86.80 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 2.500 para mañana 84.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para fin de mes 86.80 0|0
5.000 ídem ídem . . 86.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de Mayo 87.40 0|0
5.000 ídem ídem . . 87.40 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 28 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 91.29.
Id id, Ley 9155, 92.10.
Id H, 100.50.
Pavimentación Semestral, 72.70.
Id Trimestral, 72.
Empréstito 2 1|2 o|o, serie A, 29.35.
Id id id, serie B, 29.
Crédito Argentino 1905, 87.60.
Cédula Argentina 1905, 87.60.
Cédula K, 83.20.
Id L, 83.20.
Banco Hogar, 89.80.
Id Argentino (Oblig. 8 o|o, 100.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/2	51 11/16
París	5.47	5.455
Italia	5.96	5.97
España	5.13	5.15
Alemania	4.90	4.91
Nueva York	97.00	96.80

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.495	5.425
Francos (Amberes)	—	5.425
Liras	—	5.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	5.05
Marcos	4.745	4.70
Pesos americanos	—	98.10

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52	51 3/8
Francos	5.50	5.45
Francos (Amberes)		5.43
Liras		5.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.005
Marcos	4.75	4.705
Pesos americanos		98.05

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran de 19.100 a 125 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 1|2 por ciento descuento.

Los Bancos toman 15|16 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotizó a 12 19|32 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . 7 1|2 á 8 o|o
Conformes . . . . 7 á 7 1|2 "
Redescuentos . . . . 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1|2 á 9 o|o
Conformes . . . . 8 á 8 1|2 "

La anormalidad en el mercado de cambios sobre Europa sigue manteniéndose, pues puede que casi diariamente, las cotizaciones sufran oscilaciones de bastante importancia.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Abril 1.o	64.50 0|0
Idem 5	64.50 "
Idem 8	65.00 "
Idem 12	64.75 "
Idem 15	64.875 "
Idem 17	64.50 "
Idem 20	64.50 "
Idem 22	64.75 "
Idem 23	65.00 "
Idem 26	65.00 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 28.—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Id. id. en Londres, por letras a 90 días, 2 15|16 o|o.

París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 25.50 francos.

París sobre Italia a la vista, por 100 liras, 91 francos.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 531 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, 1000 reis, 36 1|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.10 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.10 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.79 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.76 1|2 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 82 1|4 $.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 25.95 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 3|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.85 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 109.50 liras.

Títulos y fondos públicos

Consolidados británicos, 2 1|2 o|o, 66 1|2.

Empréstito nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378), 72 1|2.

Bonos obras de salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o, 98.

Empréstito argentino de obras públicas, 1886, 6 o|o, 100.

Empréstito argentino de conversión, 1889, en libras esterlinas, 4 1|2 o|o, 88 1|2.

Empréstito argentino interno, 1909, 5 o|o, 91 1|2.

Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Provincia de Buenos Aires, 3 a 3 1|2 o|o, 1906, 45.

PARIS, 28.— Renta francesa, tres por ciento, 71.75.

Banco Francés del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Valor de la propiedad

$ 6000 se pagó por una propiedad situada en la calle Arenal Grande. Mide 314 metros cuadrados.

—$ 1557, se abonó por otro terreno ubicado en la calle Guttemberg, cuya área mide 2.224 metros cuadrados.

—Una propiedad cuyo frente da a una calle situada en el Oeste de la ciudad, en Florida, fué comprada por $ 2.600. Su área mide 1.000 metros cuadrados.

—Otra finca situada en la calle Vilardebó, cuya superficie mide 368 metros cuadrados, fué comprada por $ 2.110.

—$ 3.030 se pagó por casa situada en la calle Buschental. Su área mide 573 metros cuadrados.

—833 metros cuadrados mide el área de un terreno ubicado en la calle Colorado. Fué comprado por 721 pesos.

—$ 2.000, solar en la calle Joaquín Requena, 308 m.

—$ 1.465, finca en la calle Artes (Unión), 234 m.

—2.368, terreno en el Camino Aldea, Barrio Joaquín Suárez, 3.693 m.

—$ 1.082, terreno en Los Pocitos, calle República, 639 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 500, acumulados; 600, 12 o|o anual; 250, 12 o|o anual; 3000, 12 por ciento anual; 300, 12 o|o anual; 600, 12 o|o anual; 2000, 15 pesos por mes; 400.80, acumulados; 3100, 8 o|o anual; 1100, acumulados; 700, 1 o|o mensual; 25.000, 9 o|o anual; 500, 1 o|o mensual.

2.a sección

$ 8.000, 7 o|o anual; 1.000, 8 o|o anual; 4.000, 5 o|o anual; 3.000, 5 o|o anual; 1.500, 7 o|o anual; 15.000, 7 o|o anual; 1.000, 12 o|o anual; 2.200, 11 o|o anual; 5.000, 9 o|o anual; 4.000, 9 o|o anual; 350, 8 o|o anual; 1.000, 8 o|o anual; 2.900, 10 o|o anual; 1.500, 12 o|o anual; 500, 9 o|o anual; 800, 12 o|o anual; 1.000, 12 o|o anual; 20.000, 9 o|o anual; 1.800, 9 o|o anual.

Mercado financiero londinense

El pago de la última cuota del empréstito de guerra no tuvo efecto sobre la abundancia de las existencias monetarias; sin embargo, la tasa del interés para préstamos estuvo firme.

El mercado de descuentos operó en calma, sin modificaciones en la tasa particular del descuento.

En el Stock Exchange, las cotizaciones estuvieron flojas al abrirse el mercado. Se nota cierta expectativa con respecto del desenlace de la batalla del Ypres. El tono general fué, sin embargo, satisfactorio. No se produjeron cambios de importancia en la sección de títulos de primer orden.

Los ferrocarriles británicos estuvieron firmes.

Reinó actividad en el mercado de títulos extranjeros. Hubo demanda de títulos sudamericanos. Mejoraron los títulos del empréstito de amortización brasileños, los de 4 por ciento de Guatemala, y los uruguayos al 3 y 1|2 por ciento.

Estuvo desanimado el mercado de ferrocarriles argentinos, aunque los precios no cambiaron. Se operó mucho sin embargo en nuevas obligaciones del ferrocarril Central Argentino. Hubo sobre todo muchas transacciones por pequeños lotes. Los vendedores fueron principalmente suscriptores descontentos del reducido prorrateo que les correspondió en el reparto de obligaciones y los compradores consistieron en suscriptores que trataron de completar el número de obligaciones a que se habían suscripto.

Estas obligaciones se cotizaron con 1 1|4 por ciento de premio.

Algunos títulos y acciones rusas estuvieron firmes.

Las acciones de empresas de navegación estuvieron firmes. Las de la Royal Mail se cotizaron muy sostenidas a 76.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron más flojas. Las de minas de cobre oscilaron en forma irregular, por efecto de las alcistas deseosos de realizar los beneficios obtenidos.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	225.952.670.707
Entraron	4.230.600
Suma	225.956.901.307
Salieron	—
Existencia caja	225.956.901.307

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	67.149.501.060
Entraron	400.140.000
Saldo	67.549.641.060
Encaje total	293.506.542.367

Cereales para Norte América

En el transporte "Pampa"

El transporte argentino "Pampa", que llegó hace pocos días de regreso de Nueva York, con varios pasajeros y 5.000 toneladas de mercaderías generales, consignadas a la casa Houston, ha sido fletado por los señores Dodero Hnos., para transportar 4.000 toneladas de cereales, con destino a Norte América.

El "Pampa" se halla todavía efectuando operaciones de descarga.

La salida se realizará a mediados del próximo mes de Mayo, y es muy probable que sean embarcados en viaje de práctica, varios aspirantes a ingenieros maquinistas, recentemente egresados de la Escuela Naval.

El comercio del caucho

Abogando por la reducción de impuestos

Los miembros de la Asociación Comercial de Río Janeiro celebraron una reunión en la que se acordó solicitar de los poderes públicos la inmediata reducción de los impuestos sobre los objetos de caucho y nombrar una comisión para que estudie las medidas necesarias tendientes a desarrollar la exportación e importación de dicho producto.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos transmiten las siguientes informaciones:

Algo más tranquilos los ánimos del mercado de cereales por el cambio de tiempo, hoy no se presentó tan firme como ayer, pero los pronósticos de lluvias hasta principios del mes próximo impidieron que los precios rescendieran.

Ahora, para bien de todos, convendrían muchos días como el de hoy, favorable a la campaña, pues se habrían de traducir pronto en grandes masas de dinero que reforzarían la ya fuerte porción monetaria del país; la cosecha de maíz, necesita un prolongado tiempo seco, para liquidarla en buenas condiciones de precio.

Las ruedas de la Bolsa no ofrecieron un movimiento de mayor importancia, mas en cambio presentaron un aspecto mejor, de nueva firmeza para casi todos los valores.

Quedaron las cédulas argentinas con alza de 30 centavos, a 91.40, y las de primera serie, reputaron medio punto, a 92.30.

Las cédulas K, aumentaron un punto y medio.

También hubo repunte de 30 centavos en la deuda Buenos Aires de 6 por ciento, tercera serie; de dos puntos en los certificados del Banco El Hogar Argentino, y de 40 centavos en los bonos de pavimentación semestrales.

Las acciones del Banco de Galicia quedaron con baja de un punto.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado de cueros vacunos salados, no ha experimentado alteración. Sigue poco activo y con los precios más bien flojos.

Por los lotes actualmente en venta, ni oferta se ha hecho, lo que pone bien á las claras la situación del mercado.

Ampliando la noticia que ayer publicamos, respecto á la venta de 80 toneladas de sebo, que colocó el Frigorífico Montevideo, podemos decir que el precio obtenido fué de pesos 16.25 por los 100 kilos.

El mercado cerró firme.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 28—Los precios de los cereales para exportación, son:

Trigo barleta, a pesos 12.75.
Para pan, a pesos 12.65.
En Bahía Blanca, a pesos 12.65.
Maíz a pesos 5.75.
Lino a pesos 10.20.
Avena, nominal.

Los precios de ajuste, son:

Trigo para Abril, a pesos 13.00.
Para Mayo, a pesos 13.15.
Para Mayo, a pesos 13.15.
Maíz para Mayo a pesos 6.05.
Para Junio, a pesos 5.55.
Lino, para Abril, a pesos 10.40.
Para Mayo, a pesos 10.55.
Avena, para Abril, a pesos 7.80.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

1.288 bolsas de trigo ruso en la Estación Central a pesos 9.11; 1.101 bolsas de trigo de varias clases en el Once, de pesos 7.50 a pesos 12.10, 2.930 bolsas en Buenos Aires, de pesos 6.00 a pesos 11.80.

LANAS

En el Mercado Central de Frutos el movimiento que en lanas se operó ayer fué de 171.711 kilos que entraron, contra un retiro de 127.128 kilos, para quedar como saldo la suma de 3.745.737 kilos, contra 303.213 en la misma fecha del año pasado.

Desde principios de la temporada lanera, el movimiento de lanas asciende a un total de 74.755.557 kilos, contra 65.303.213 en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 63.950 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Los negocios de ayer se iniciaron más o menos en las mismas condiciones de la semana pasada.

He aquí los precios corrientes que rigen en este mercado:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 13 y 13.60; buenos, de 12 a 12.50; pesados mayores de 15 kilos, de 10.50 a 11.50.

Los cueros vacunos salados de la Provincia de Buenos Aires, se pagan entre 0.60 y 0.65 pesos el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de pesos 14; nonatos, de 10.50 a 11, y los de potro, de 6.20 a 7.50 pesos.

La cerda se cotiza, la de clase buena, en 11.50 a 12.50 pesos los 10 kilos, y la especial, de 13 a 13.50.

Los cueros de nutria se colocan de 2.40 a 2.28 pesos.

Los cueros de corderitos, de 0.30 a 1 peso la docena.

La pluma de avestruz, mora, se cotiza entre 5 y 6 pesos.

El sebo derretido de pesos 3.30 a pesos 3.70, y el pisado, de pesos 2.20 a 2 pesos 2.90, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre pesos 0.90 y 1.00; las de lanas finas y cruza fina, se obtienen de pesos 0.70 a 0.80.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 28	TOTAL
Tabares y Cía.	—	6.145
Pedro Denis y Cía.	303	8.517
Pedro Ferrés y Cía.	—	11.10.
Cabezas	303	25.762

En igual fecha de 1914, 46 102.

Para frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 28	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	197	78.34.
Frigorífico Montevideo	497	139.67.
Cabezas	9..	218.0..

En igual fecha de 1914, 131.595.

Para abasto

Entraron 5?0 animales.

La cosecha de trigo en los EE. UU.

El departamento de Agricultura norteamericano calcula que la cosecha de trigo en el año actual, alcanzará a 619 millones de bushels, esto es, 75 millones menos que en el año anterior.

Esta merma en la cosecha se debe al mal tiempo que reinó en los Estados del Oeste.

Los remates de lanas en Londres

Por noticias telegráficas recibidas de Londres por una importante firma de esta plaza, se tiene conocimiento de la apertura de los remates de lana correspondientes a la cuarta serie.

A pesar de la numerosa asistencia con excepción de los merinos superiores, que se mantuvieron firmes, las demás clases señalan una declinación que pasa de 5 o|o.

La yerba brasileña

A fin de buscar remedio a las trabas y dilaciones que sufre en el puerto la yerba mate procedente del Brasil, la Liga de Defensa Comercial bonaerense, convocó a los representantes de las principales casas importadoras de ese productos a una reunión.

El acto se llevó a cabo ayer por la tarde, con asistencia de numerosos importadores, de varios miembros de la Liga y de un vocal de la comisión asesora de la dirección del puerto. Tras un breve debate, se acordó encomendar a la Liga de defensa comercial inicie en representación de los importadores las gestiones necesarias ante el Ministerio de Hacienda para que se facilite la descarga de la yerba, habilitando nuevos depósitos que además de recibir todas las cantidades que llegan normalmente, sirvan para la buena conservación del producto.

Por otro conducto se sabe que el ministro señor Souza Dantas realizará una acción concurrente con el objeto de favorecer la entrada de ese artículo, que figura como uno de los más importantes en el intercambio argentino-brasileño.

La importación de harinas en el Brasil

Norte América y la Argentina

El diario "A Noticia", de Río Janeiro", dice que es imposible equilibrar los derechos de las harinas y trigos de la Argentina y los Estados Unidos, pues la primera, en razón de los fletes más bajos, dominará pronto el mercado brasileño. Añade que los Estados Unidos en represalia aumentarían los derechos de importación al café nacional.

Juzga finalmente dicho diario que el problema es de difícil solución, y que en caso de buscarse alguna, ella debe ser teniendo en cuenta los intereses argentinos.

ALGODON

NUEVA YORK, 28—Algodón para Mayo, libra 10.21.

Idem para Julio, id 10.47.
Idem para Agosto, id 10.60.
Idem para Octubre, id 10.80.

LIVERPOOL, 28—Alg. Midling, para Mayo y Junio, libras 5.68.

Idem para Julio y Agosto, libras 5.83.

Idem para Octubre y Noviembre, 5.99.

Idem para Enero y Febrero, 6.05.

Se vendieron 10.000 pacas.

Metales

LONDRES, 28—Plata en barras, onza 23 15|16 d.

Cobre, cont. ton. lbs. est. 79|15|
Idem a 90 días, ton. lbs. est. 81.
Idem electrolítico, 86.
Estaño cont. id id lbs. est., 165.5|.
Idem 90 días, id id lbs. est., 166.
Plomo id, 21.10|.
Zinc, id 57.15|.

NUEVA YORK, 28—Plata en barras onza cents. 50 3|4.

Estaño, Libra 40.
Plomo, 4.20.
Zinc, 13.25.

EXPORTACION

"Liger", vapor francés por Supervielle y Cía.

Para Río de Janeiro, 127 cajones ajos, 578 fardos carne tasajo.

Para Burdeos, 745 fardos pieles lanares, 126 id, lana, 3 id crin, 9 cajones tejidos de lana.

—"Amstelland", vapor holandés, por Antonio Piaggio:

Para Amsterdam, 98 fardos lana, 1000 carscos sebo.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

A A. Bouilla 7 bolsas, a B. y Otegui 21, a L. Rubio 14, a Viuda de Agüerre 31, a Tellechea y Lessa 4.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Las ventas de este artículo señalaron muy limitada importancia para los precios se mantienen sin variación. He aquí los que rigieron hoy:

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . $ 5.35 á 5.40
Id campo id id id. " 5.20 " 5.30
Id id regulares id id. " 5.00 " 5.10
Id conjuntos con garrapata . . " 4.70 " 4.80
Id becerritos sin garrapata . . " 5.20 " 5.30
Id id con garrapata. " 2.60 " 2.65
Id nonatos al barrer. " 5.20 " 5.30
Id id de vientre e inservible. . . " 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . " 5.00 " 5.10
Id con recargo de garrapata ó de verano . . " 4.70 " 4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo " 5.05 " 5.15
Id id regulares ó recargados de verano . . " 4.90 " 5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados . . " 5.05 " 5.15
Id id regulares id . " 4.90 " 5.00
Paraguayos buen conto, angostos, id. . " 4.95 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id. . " 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id . . . . Nominal
Id interiores á regulares . . . . "

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este producto síguese demostrando regular interés manteniéndose los precios en el orden señalado a continuación:

Uno

Novillos de 28 kilos pata . . . . $ 7.40 á 7.80
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . . . " 6.65 " 6.80
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg) " 6.40 " 6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba sin garrapata . . " 5.40 " 5.80
Terneras de 10 a 14 kilo. id id . . " 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . . . " 1.80 " 1.85
Id id regulares . . " 0.60 " 0.65
Id id vientre . . . " 0.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . " 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Solo en regular escala se opera, obteniéndose los precios indicados a continuación:

Kilo

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto . . . $ 0.360 a 0.370
Id 1|2 id id id id. " 0.330 " 0.340
Id id mal desechos. " 0.050
Id pelados y estación. . . . . " 0.205 " 0.215
Id mal desechos y chicos. . . . " 0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto . . . " 0.400 " 0.410
Id 1|2 id id id id. " 0.370 " 0.380
Id id mal desechos " 0.050
Id pelados y estación " 0.205 " 0.215
Id mal desechos y estación . . . " 0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto . . " 0.355 " 0.360
Id 1|2 id id id id " 0.325 " 0.335
Id id mal desechos . . . " 0.080
Id id pelados y estación. . . . " 0.205 " 0.215
Id id mal desechos y chicos. . . " 0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto . . . " 0.355 " 0.365
Id 1|2 id id id id. " 0.325 " 0.335
Id id mal desechos . . . " 0.080
Id pelados y estación . . . " 0.205 " 0.215
Id id mal desechos . . . " 0.050
Corderitos sanos . " 0.30 " 0.35

CUEROS DE POTRO

Colócanse a estos precios:

Sanos, 10 kilos . . $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id. " 1.85 " 1.90
Inservibles, id id. " 0.90 " 0.95
Salados, uno . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id. . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . . Sin cotización

CERDA

Síguese demostrando buen interés, obteniéndose estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos. . . . $ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra 10 kilos. . . . " 3.90 " 3.95

PLUMA

Se cotiza:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 á 3.50
Regular, id . . . . " 3.00 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Este mercado continúa corriente para los negocios, rigiendo los precios indicados a continuación:

100 kilos

Superiores del litoral $ 7.20 a 7.30
Buenos id id . . . " 7.05 " 7.15
Regulares id id . . . " 6.60 " 6.90
Superiores del interior " 7.20 " 7.30
Buenos id id . . . " 7.05 " 7.15
Regulares id id . . . " 6.60 " 6.80
De fideos bueno a superior s|clase . . " 7.00 " 7.20
Id id regulares. . . " 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A José Salvia 7, a A. y Pozzi 33, a Juanicó y Cía. 25, a Baipardo y Cía. 166.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 28—Trigo de Rosario de Santa Fe, para entregar en Abril-Mayo, a 65; anterior, a 64.

NUEVA YORK, 28—El mercado abrió tranquilo, cotizándose para trigo entrega en Julio a 145 1|4 centavos oro americano, o sea sin cambio comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 28—Abrió tranquilo, cotizándose el trigo para entrega en Mayo a 164 1|2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 137 1|2 centavos oro, habiendo bajado 1| de centavo y sin cambio, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Las ventas de este artículo se efectuaron con un poco más de animación, pero los precios se mantuvieron en el mismo tono de flojedad. Rigieron hoy como más corrientes los precios indicados a continuación.

100 kilos

Cuarentino bueno á superior. . . . $ 3.10 á 3.20
Id regular s|estado " 2.80 " 2.90
Morocho bueno á superior. . . nominal
Id regular . . . "

MERCADO DE FLETES

	Trigo ó maiz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	—	—	—	—	—
Barcelona	fr. 105	fr. 75	fs. 180	—	fr. 350
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.60
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 70	fr. 60	fr. 75	fr. 100
Génova	fr. 120	fr. 120	fr. 250	fr. 250	fr. 450
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste - Fiume	—	—	—	—	—

Firme sigue este mercado, dentro de los precios que indicamos.

Común nuevo seco . " 2.50 " 2.60
Id oreado . . . . " 2.00 " 2.20
Id averiados . . . sin compradores

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. Algorta 71 bolsas, a José Salvia 88, a S. Aguerrebere 231, a R. E. Butler 131, a Serapio Urán 107, a F. B. Helguera 111, a Víctor Percevich 160, a A. Achard 52, a Pesquera y Cía. 23, a Juan Arigón 31.

Por Vía Fluvial:

A Enrique Storace 240 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 28—Maíz del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, a 37; anterior, a 36.6.

CHICAGO, 28—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Mayo a 77 centavos oro americano, o sea 1|4 de centavo de baja contra el precio de ayer.

LINO

Los precios actuales son los siguientes:

100 kilos

Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación. $ 4.00

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Tellechea y Lessa 17 bolsas, a Balparda y Cía. 77, a Rodríguez y Amespil 143, a José M. Suárez 70, a Viuda de Agüerre 338.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 28—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 196 1|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre a 201 1|4 centavos, o sea sin cambio, respectivamente.

FORRAJES

Se obtienen estos precios:

100 kilos

Alfalfa nueva especial . . . . . $ 3.30 á 3.50
Id id buenas . . . " 2.90 " 3.10
Mezclas id especiales " 2.20 " 2.40
Id id buenas . . . " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales . " 2.30 " 2.50
Id id buenos . . . " 1.60 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado . . . " 1.00 " 1.20
Pajas, según clase . " 1.00 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 27

Por Estación Central:

133 bolsa lana, 915 atados y 63 fardos lanares, 3411 cueros vacunos secos, 18 id salados, 5 cueros y 2 atados becerros, 22 cueros y 2 atados varios, 4 atados corderos, 28 bolsas cerda, 1 bolsa pluma, 231 bolsas trigo, 905 id de maíz, 94 lino, 75 avena, 23 fardos pasto, 20 bolsas joyo.

Por Vía Fluvial:

240 bolsas maíz, 551 de lino, 430 fardos pasto.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"Highland Watch", vapor inglés, para Nueva York, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia ordinaria 8 h. del 30. Recomendada 22 h. del 29.

"Tubantia", vapor holandés, para Amsterdam y escalas, saldrá el 1.o de Mayo. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 30; recomendada, 14 h. del mismo día.

"Príncipe Humberto", vapor italiano, para Génova y escalas, saldrá el 1.o de Mayo. Correspondencia ordinaria, 15 h. del día 30; recomendada, 14 h. del mismo día.

La Dirección General de Correos, recibió telegrama de Trinidad y Rocha, anunciándole que debido a las crecientes de los arroyos, la correspondencia a cargo de las citadas sucursales habían sufrido atraso en su entrega.

Vapores en viaje

Salió ayer de Amsterdam para el Río de la Plata, el vapor holandés «Gelria».

—El vapor italiano «Duca di Génova», salió hoy de Génova para el Río de la Plata.

—El próximo domingo 2 de Mayo a las diez de la mañana, saldrá de nuestro puerto para Génova, el vapor italiano «Príncipe Umberto», hará escalas en Santos, Río y Barcelona.

—El vapor holandés «Tubantia», saldrá de nuestro puerto para Amsterdam, el sábado 1.o de Mayo.

—El vapor noruego «Skogstad», saldrá mañana para Boston y Nueva York.

Atraque de buques

"Berlín", vapor argentino, entre las bitas 9 y 13. Pasaje, descarga y carga.

"Cabo Corrientes", vapor argentino, entre las bitas 21 y 26. Pasaje.

"Cabo Polonio" vapor nacional, entre las bitas 46 y 49. Carga.

"Oriana", vapor italiano, entre las bitas 63 y 67. Descarga.

"Tabaré", vapor nacional, entre las bitas 67 y 69. Carga.

"Salvor", vapor nacional, entre las bitas 82 y 85. Carga.

Vapores correos á llegar

ABRIL

Brasile, italiano, el 30 de Génova.

Vapores correos á salir

ABRIL

"Infanta Isabel de Borbón", español, el 30, para Bilbao y escalas.

«H. Scott», inglés, el 29 para Londres.

"Tubantia" holandés, el 30 para Amsterdam.

«Cavour», italiano, el 30 para Génova.

Entradas de ultramar

Día 27

Vapor "ROTOROA"

Wellington, el 2 del corriente, de bandera inglesa y 7.993 toneladas, capitán Mors y 130 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con 8 pasajeros y carga de tránsito.

Día 28

Barca "INVERNESS"

Cardiff, el 27 de Febrero, de bandera inglesa y 1817 toneladas, capitán Beattu y 27 tripulantes, a Wilson Sons y Ca., con carbón mineral.

Vapor "CLYDESDALE"

Cardiff, el 24 del pasado, de bandera inglesa y 2295 toneladas, capitán Cheavons y 24 tripulantes, a Mann George Dp. Ld., con 4 millones 434.280 kilos carbón mineral.

Vapor "SICILY"

Liverpool, el 1.o de Abril, de bandera inglesa y 2416 toneladas, capitán Taylor y 34 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCERIAS, ETC.

B. Hardoy Hnos., 1 cj estribos.

Towers, Elis y Ca., 1 cj papelería, 1 id efectos personales.

Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 1321 sacos sal.

Clericetti Hnos., y Barrella, 1 cjs hilo.

Comaschi, Castro y Ca., 1 cj géneros de pelo y lana y algodones, 1 id artículos de goma.

Taranco y Ca., 10 cjs salsa, 50 id ladrillos para limpiar.

Juan Shaw, 100 tambores soda cáustica.

Salvo, Campomar y Ca., 17 cjs neros de algodón.

Roch, Capdeville y Ca., 10 tambores cloruro de calcio, 12 cjs glicerina, 10 id aceite de castor, 1 id magnesia.

F. Rocco y Ca., 1000 atados y 1 atadito alambre galvanizado.

Nocetti, Ratti y Crosta, 1 cj ferretería, 2 id cadenas, 1 casco herramientas, 22 cjs chapas galvanizadas, 20 cuñetes clavos, 1 cj poleas, 1 id remaches y randelas, 3 fardos hilo acarreto, 1 cj aceiteras, 2 id empaquetadura para máquinas, 1 id artículos de madera, 1 id herramientas, 1 id artículos de caucho, 1 id catálogos y silbatos, 89 barras hierro.

Compañía del Gas, 31 bultos y piezas calderas y accesorios.

"La Platense", 87 canastos pintura, 8 cjs barniz, 10 cuñetes azarcón.

Carlisle, Croker y Ca., 8 cjs alfileres, 1 cj y 12 piezas accesorios máquinas.

Costa y Genta, 1 cj pañuelos de hilo.

Trabucati y Ca., 2 cascos ollas, 3 canastos calderas, 3 id ollas de acero, 2 id bocados de hierro.

Cassarino Hnos., 2 cjs arts. bronce, 1 casco lámparas, 1 cj y 1 casco aparejos para buques.

A la orden: 5 fardos tela cañamo, 5 id id id, 100 cjs ladrillos para limpiar, 23 id vidrios planos, 4 id id id, 2 id id id.

Tránsito para Brasil:

Eduardo Cooper e hijo, 1 fardo cuerdas para pescar, 2 cjs hilo te, 1 id empaquetadura de asbeto.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 28

Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1635 toneladas, capitán Moller y 67 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con 107 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 27 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Loncanizza y 48 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 44 pasajeros y la carga siguiente

José L. Laugarou, 32 yeguarizos en pié.

Taranco y Ca., 850 bolsas azúcar.

Frigorífico Montevideo, 1000 cjs desarmados.

W. H. Peabody y Ca., 8 fardos cubiertas de goma para automóvil.

Pablo Mañé y Ca., 869 bolsas trigo.

S. Dellepiani, 79 canastos uvas.

Lanza y Ca., 112 cueros vacunos salados.

A. Soury y Ca., 3 cascos y 2 cjs tinta para diarios.

Torrens y Ca., 1 cj repuestos.

Portalis y Ca., 250 líos almidón.

Peluffo y Ca., 206 bolsas papas, 30 id porotos.

Fernández y González, 176 bolsas papas.

Antonio Canale, 80 canastos fruta.

ENCOMIENDAS

J. M. de Gallino, 1 paquete mandioca.

S. Puigas, 1 baúl y 1 fardo ropa.

Usina Eléctrica, 1 paquete papel.

Sociedad Eléctrica, 1 paquete papel.

Sociedad General, 2 bultos películas.

La Confianza, 1 baúl películas.

J. Noya, 2 bolsas revistas.

Lahigardi Hnos., 1 cj ruedas y chapas.

Vidal y Battestin, 1 bulto bronce.

"Caras y Caretas" 2 bolsas revistas.

Colegio del Huerto, 1 bolsa revistas.

Juan R. Pereyra, 1 paquete encomiendas.

Fonseca, 1 paquete diarios.

Frigorífico, 1 cj grasa.

Buques salidos para ultramar

Día 27

Amsterdam, vapor holandés "Amstelland" por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Burdeos, vapor francés "Liger", por Supervielle y Ca., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 27

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos., con 26 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 112 pasajeros y carga.

Embarque de exportación

Día 28

Por Resguardo Principal

Asunción, vapor argentino "Roma", por F. González Vega: 4 barricas queso del país, con 270 kilos en todo.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Federico Clarfeld: 14 bultos formando cuatro sembradoras.

Por Resguardo Dársena II

Corumbá, vapor argentino "Suiza", por Passano Hnos.: 10 barricas resina con 240 kilos c|u; 1 barril aceite, con 240 kilos, 12 cuñetes minio con 40 kilos c|u, 20 cjs bleck con 50 kilos c|u, 1 cj barniz con 55 kilos, 1 id veneno con 48 kilos.

Río de Janeiro, vapor francés "Liger", por Peluffo y Ca.: 12 cjs con 6.000 ajos c|u.

Puerto Murtinho, vapor argentino "Suiza", por J. Granara y Ca. 3 cjs agua Salus.

Corumbá, vapor argentino "Suiza", por Cooper e hijo: 30 rollos alambre galvanizado.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Cavour", por Vecino y Ca.: 291 fardos lana con 14.584 kilos, 252 id id con 108.171 kilos.

Burdeos, vapor francés "Liger", por Roux Hnos., y Ca.: 75 fardos cueros lanares con 39.911 kilos, 3 id cerda con 1.507 kilos.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Skogstad", por F. Lagemann y Ca.: 810 cueros vacunos salados de matadero.

Excursiones de la semana

Trenes económicos

VENTAJAS PARA LOS CAZADORES

Hoy, jueves, la empresa del Ferrocarril Central hará correr un tren de excursión á Florida y Durazno, con coche restaurant, que saldrá a las 8.10 de Central y llegará a Santa Lucía a las 10.10; a Florida, á las 11.20 y a Durazno a las 13.45.

El costo del pasaje es reducidísimo: 1.50 de primera clase, ida y vuelta, y 1.00 segunda, la serie A y de 2.50 la serie B.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un tren expreso que saldrá de Durazno el domingo 2 de Mayo a las 18 y de Florida a las 20.40 y los de la serie B por trenes ordinarios, hasta el martes 4 de Mayo.

El viernes 30, con motivo de la gran peregrinación católica a la Cripta de Nuestro Señor de la Paciencia, en la Parroquia de San Francisco, se correrá un tren de Durazno a Montevideo.

El convoy llegará hasta la Dársena, frente a la calle Solís.

El sábado 1.o de Mayo, día feriado, se correrá un tren de excursión a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Saldrá con coche restaurant, de Central a las 5.45 y llegará a Santa Lucía 7.10; a San José, 8.12; a Colonia Suiza, 9.58; a Rosario, 10.22 y a Colonia, 11.52. Precio de los boletos: 1.50 y 1.00, primera y segunda, respectivamente, á San José; 2.50 y 2.00 a C. Suiza; 2.80 y 2.30, a Rosario y 3.50 y 2.50 a Colonia.

La empresa acaba de tomar la siguiente medida de interés para los cazadores: Se llama la atención a los señores cazadores, que se agregará a los trenes de la capital un salón especial de segunda clase, para su mayor comodidad. También se hace saber que se ha fijado la tarifa reducida de $ 0.50, ida y vuelta, sin límite de distancia, para el transporte de perros, siempre que éstos acompañen al cazador, no responsabilizándose la empresa en lo que respecta al transporte de los mismos.

Un poderoso desinfectante y germinicida

Sus ensayos en el Mercado Central

En presencia de una comisión formada por el Intendente Municipal señor Santiago Rivas, Director de Salubridad doctor Ernesto Fernández Espiro, Director de Abasto y Mercados señor Julio Raiz, Inspector de Paseos y Jardines ingeniero Luis Guillot, Administrador de Mercados señor Luis Benzano y Jefe del Mercado Central señor Francisco Thomas, asistiendo también los señores Remigio Castellanos (hijo), Macedonio Ferrari y Alfredo Basch, se realizaron en la mañana de ayer en el Mercado Central minuciosas experiencias con un desinfectante presentado por el último de dichos señores como representante de la Empresa norteamericana de Productos Químicos que fabrica la mencionada sustancia, ya adoptada en los servicios de higiene y salubridad de los Estados Unidos, Méjico, Italia y el Brasil.

Llámase el citado específico Cloro-Noleum y sus ventajas sobre todos los empleados hasta la fecha para la desinfección de mercados, cuarteles, habitaciones, vías públicas, etc., quedaron manifiestamente patentizadas en las prácticas de esta mañana, tanto por las excelentes propiedades microbicidas y desodorantes que reúne, cuanto por su fácil manejo, la rapidez de su empleo y la condición por ninguna otro alcanzada de no dejar el olor característico de las sustancias asépticas, sino el agradable del alquitrán durante el tiempo escaso que tarda en secarse la superficie donde se emplea.

Ensayáronse también ingeniosos mecanismos para hacer el lavado a presión con el Cloro-Noleum, obteniéndose resultados sorprendentes, pues solo con el empleo de una solución de un litro del específico en veinticuatro de agua la fuerza desinfectante y desodorante de la dilución alcanzó a ser cinco ó seis veces más enérgica que la del propio ácido fénico.

Estado económico de España

Deuda externa del Gobierno — Negociaciones entabladas —Influencia del momento financiero sobre los cambios

El telégrafo ha anunciado en estos últimos días que en España el gobierno estaba tramitando importantes negociaciones, relacionadas con su deuda externa y la situación económica, cuyo malestar se acentuaba.

Un colega de la capital vecina acudió en procura de mayores antecedentes al Banco Español del Río de la Plata, uno de los establecimientos que tienen vinculaciones directas con el mercado peninsular, circunstancia que le permite estar al corriente diariamente sobre la marcha de esas negociaciones.

De acuerdo con los informes que el gerente de ese Banco dió, la operación se halla a punto de quedar realizada, sin que hasta el momento se conozcan sino los detalles preliminares de la misma.

España tiene una fuerte deuda con varios países europeos, y especialmente con Francia. Los tenedores de títulos de esta deuda no podrán percibir sus rentas sin verse afectados por el pago de un impuesto especial, en razón de un convenio realizado hace varios años al emitirse dichos títulos. Lo que el gobierno tramita en estos momentos y con buenas perspectivas, a estar a los primeros informes llegados, es domiciliar esa deuda, facultando al gobierno español para pagar los cupones correspondientes en pesetas en vez de francos. Las ventajas de esta operación, que beneficiará enormemente al Estado, consiste en aprovechar las condiciones actuales del cambio, existiendo una diferencia entre el franco y la peseta de 5.70 a 6 o|o a favor de esta última.

Es todo lo que se puede anticipar en lo referente a estas importantes negociaciones, de las que se esperan informes más amplios y complementarios de un momento a otro.

En cuanto a la situación económica de España, el autorizado informante, eso país está vendiendo en buenas condiciones todos sus productos y existencias, habiéndose clausurado casi por completo la importación. Esta evolución origina una gran oferta firme y diaria de moneda extranjera, principalmente francos, causando serias perturbaciones en relación al valor de esa moneda con la peseta. Los cambios están así, en todas las plazas, en franca baja, acentuándose la desvalorización de la peseta, que ayer de mañana se cotizaba en el mercado vecino, en cambio bancario a la vista a 4.77 o 4.77 1|2 y cable a 4.76.

La difteria en el interior

Resultados de una inspección

El Consejo Nacional de Higiene, recibió de la Inspección de Treinta y Tres, la siguiente nota en la que se consigna el resultado de una inspección llevada a cabo en la 10. sección del Departamento de Minas:

Treinta y Tres, Abril 24 de 1915.

Señor presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor don Alfredo Vidal y Fuentes.—Tengo el agrado de enviar al señor presidente el informe resultado de mi gira de inspección por la sección 10. del Departamento de Minas.

Las denuncias de casos de difteria se referían todas a enfermos que habitaban la zona circunscripta al Pueblo Corrales en la estación ferroviaria del mismo nombre.

Tanto el vecindario como las autoridades locales no tenían conocimiento de que existieran enfermos de difteria o sospechosos de tales, fuera del pueblo mencionado. Redujé pues, mis observaciones a los habitantes de éste. Principié por los domicilios donde se habían producido fallecimientos debidos a enfermedades que podían hacer sospechar que la difteria había sido su causa.

Después examiné todos los enfermos de afecciones de la garganta existentes en este paraje. La mayor parte de los niños que habitan este pueblo presentaron ya hipertrofia de las amígdalas y vegetaciones adenoideanas, ya amigdalitis agudas de distintos tipos.

Orden de las visitas:

1.o En casa de Juan Casales, donde se habían producido dos fallecimientos que se suponían causados por la difteria no encontré enfermos; el rancho estaba desocupado desde hacía 3 semanas.

2.o Casa de Eugenia Mendez: se había producido el fallecimiento de una niña de 3 años; la madre atribuía la causa de este acceso a las llagas. Examiné una niña de 10 meses y la madre de ésta, la niña tenía amigdalitis pultácea; la madre estaba sana.

3.o Casa de Diego Villalba: se anotaba el fallecimiento de una niña de 8 años, ignorándose la causa que lo había producido aunque suponían, como en el caso anterior, debido á las llagas. Examiné seis personas que resultaron estar sanas.

4.o Casa de María Besones: Hace ocho meses perdió una niña y atribuye á las llagas la causa de su muerte; simultaneamente se enfermaron 2 niños más, que curaron sin asistencia médica. Actualmente están sanos.

5.o Casa de Julia Terra: Vi una niña de 5 años á quien algunos vecinos la daban como atacada de difteria; estaba en perfecto estado de salud.

6.o Casa de Petrona Pintos: El 8 de Abril pierde un niño á quien suponen víctima de las llagas; por los datos anamnésicos, diagnóstico gastro enteritis. Examiné además 6 niñes que resultaron sanos.

7.o Casa de Serafín Medina: Se decía existir en esta casa enfermos de difteria; el rancho estaba deshabitado.

8.o Casa de Florencia Bacuesta: en el verano fallece una niña de 3 años á quien el vecindario supone víctima de la enfermedad que nos ocupa; por los datos recogidos de sus padres parece haber muerto á consecuencia de gastro enteritis.

Las casas que se mencionan á continuación indicadas como que en ellas existían enfermos de difteria, dieron como resultado del examen llevado á cabo por el que suscribe la no existencia de enfermos de aquella afección:

1.o Orestes Delena, un caso amigdalitis pultacea.

2.o Andrés González, 2 niños con hipertrofia de las amígdalas; la madre con amigdalitis.

3.o Casa de Zelayeta, 3 niños con amigdalitis, casi sanos.

4.o Florentina Juna, enferma de 55 años, con una placa de leucoplasia sobre la amígdala derecha.

5.o Camilo Acosta, se examinaron 10 niños, ninguno padecía de afecciones contagiosas.

6.o Anastasio Cabral, 3 niños examinados, sanos.

7.o Casa de Fructuoso Pereyra, tenía un niño enfermo de amigdalitis. Examiné 6 personas, todas ellas sanas.

Recorrí algunas chacras de los alrededores y no encontrando ningún caso de difteria ni en el pueblo ni en sus contornos, resolví suspender mis investigaciones.

No enumero las personas que por afecciones diversas pidieron visita médica aunque fueron numerosas.

En conclusión se han producido algunos casos de difteria en la 10. sección de Minas, algunos de los cuales datan de varios meses. He asistido en Treinta y Tres diferentes casos procedentes de Corrales lo que me confirma que algunos fallecimientos acaecidos en este pueblo á consecuencia de llagas según expresión de los vecinos, sean en realidad casos de difteria. No tuve ocasión de practicar desinfecciones parciales: en cuanto á desinfecciones terminales no tenían razón de ser por cuanto en uno de los domicilios donde debía presumir que había existido casos de difteria estaba abandonado.

En otro las ropas y enseres de sanos y enfermos habían sido entremezcladas y lavadas semanas antes.

Distribuí gargarismos antisépticos en profusión entre los niños con afecciones faringeas y puse á todos ellos en observación. Hasta la fecha no tengo conocimiento de ningún caso nuevo de difteria.

Recorrí aproximadamente 100 kilómetros en esta gira.

Sin otros detalles de importancia que consignar en este informe, aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con toda mi consideración y estima. — (Firmado): A. M. Bargo, Inspector D. de Higiene.

La prohibición del comercio de algodón

Perjuicios a los neutrales

BUENOS AIRES, 28.— "La Razón", a propósito del decreto de Inglaterra sobre el algodón en bruto, dice: "No se consideran suficientes por los beligerantes las medidas para bloquear a los países enemigos y se adoptan otras más rigurosas, que a su vez son contestadas por el adversario, de lo que resulta un perjuicio para los neutrales. El apresamiento y el hundimiento de buques con sus cargamentos continúa, cualesquiera que sean las banderas que los amparen. No hay pabellón que sea respetado ante la fuerza que domina los mares y produce los desastres que contemplamos, en defensa según cree, de sus intereses. De esto resulta que los padecimientos son mayores para los neutrales que para los beligerantes, para los cuales sus medidas son de eficacia dudosa; pero para los neutrales el perjuicio es seguro y sin esperanza de reparación.

Agrega "La Razón": "Por tercera vez el algodón vuelve a ser el tema de la prohibición de transporte, anulando la segunda gestión de los Estados Unidos al respecto. De esa medida es de esperar una nueva represalia de índole superior en el orden de las acciones destructoras."

Movimiento de pasajeros

Llegaron esta mañana de Buenos Aires las siguientes personas:

Tomás Poche, Manuel Alonso, Domingo Alvarez, Felicia Gallo, Emilio Casca, Pedro Almandoz, José Merguduen, Toribio Bauedo, Alberto Tomas y señora, Carlos Spamgemberg, Armitino Sederé, Mariano Palma, Próspero y Manuel Llantada, Juan Goldetoro, Rómulo Moro, Leonor Barbano, Miguel Martínez, Domingo de la Fuente, C. G. Bumer, y señora, J. Emunig, doctor J. Escalada, A. Edickinson, Carlos Serretti, O. Warme, P. de la Vega, C. Seron, Roberto Grechon, P. Oneto y Viana, Adolfo Rein, Carlos Casanes, Felipe Nery, E. Pedroni, Emeteria y María de Frugoni, M. Warner, S. Andreoni, Juan Fuentes y señora, Ricardo Hall y señora, Valentina Carpentier, Matilde Cobrin, Oriol Rodríguez y familia, Martín Aguirre, Julio Pino, Juan Balleirati, Pablo Caatlin y señora, Francisco Lostalo, Pedro Vera, Carlos Burmester, Francisco Chanud, señora y señorita de Calo, señorita de Berro, Teofilo Cueto y señora, Pedro Bonomi y señora, Alfredo Bonomi, Teresa Scoponi, María Posadas y Ana Badel.

Población flotante

HOTELES

Oriental—H. G. Roberts, G. E. Pearce, de Buenos Aires.

Marconi—Conto Andrea, Alberto Ferrari, de Buenos Aires.

Del Globo—J. Descoltti y familia, de Buenos Aires, doctor Vicente Mancieca, del interior.

Central—José Othacené, de Buenos Aires; Antonio Esnaola, de Mercedes.

De Mayo—Mario González, Leonardo Molas, de San José.

Alsina—Alfonso Griecco, Julio Méndez, Pedro M Pérez, del interior.

Colón—Martínez Manuel, de Buenos Aires.

Campiotti — Antonio Prego, J. Hernández, del interior.

Montevideo—E. Macuzaga, Manuel Castro, del interior.

París—Lazame Cheval, de Buenos Aires.

Vascongado—Bernardo Corrza, José Viera, del interior.

Pirámides—M. Armand Ugon y familia, C. Edwards, M. Beier, de Buenos Aires.

Español — Arturo Avila, Natividad Otega, de Buenos Aires.

La Alhambra — Angel Fasson y señora, Felipe Bertis y señora, de Buenos Aires.

Barcelona—Emilio Laborde, Juan Lagomarsino y señora, de Buenos Aires.

Grand Hotel — J. B. Tisdall, C. Gaballone y señora, L. Torre, Francisco Lostali, W. J. Pilaut, M. Endrie, G. Casares y señora, de Buenos Aires.

Morini — M. Cerrijo, G. Longega, J. Papa, Carlos Larriera, Antonio Paseiro, J. Rodríguez, Alfredo Salazar, del interior.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Atlas" de La Plata, chatas "Alpha" y "Delta" de idem, barca "Inverness" y vapor "Clydesdale", de Cardiff; "Sicily", de Liverpool; "Hespérides", de Buenos Aires.

Salieron: "Atlas", para La Plata; "Holanda", para Buenos Aires; "Rotorua", para Londres; "Cabo Polonio" para La Paloma; "Tacuary", para Buenos Aires.

El "Orion"

El día 1.o se espera de Río Janeiro, el vapor brasileño "Orion", el que conduce para Montevideo un cargamento de fariña y yerba mate.

Atracará en el hangar 10.

El "Avon"

De Liverpool y escalas llegará el sábado el paquete inglés "Avon".

Trae pasajeros, correspondencia y carga, debiendo terminadas las operaciones seguir para Buenos Aires.

Cambio de nombre

La Comandancia de Marina autorizó el cambio de nombre de la lancha automóvil "Presidente Batlle" la que en adelante se denominará "Teresita".

Arqueo de un vapor

Los técnicos de la Comandancia de Marina procederán dentro de unos días al arqueo del vapor "Sansinena" actualmente en Buenos Aires, el que ha solicitado cambio de pabellón.

Sospechas infundadas

El patrón de la lancha automóvil "La Porteña" se presentó ayer en la Oficina de Ayudantes de la Comandancia de Marina, denunciando que de a bordo de la citada embarcación le había sido sustraído el distribuidor.

Con el propósito de orientar a las autoridades, amplió esa denuncia diciendo que a otra embarcación de igual tipo que la suya, y que mencionó, se le había roto esa misma pieza, dejando entrever, sin suspicacia alguna, que posiblemente podría haber existido un "traslado".

Estas sospechas no fueron corroboradas por los hechos, pues poco después de formularse la denuncia, la seccional 1.a que había sido enterada del robo, comunicó que en una casa de compras y ventas de la calle Piedras había aparecido el distribuidor.

Vapores operando

El único vapor llegado ayer con carga fué el "Sicily" inglés de Liverpool, consignado al agente señor Antonio Piaggio.

La Alcaldía de Aduana, hasta ultima hora, no le había señalado punto para operar.

El "Diwona"

Noticias de Río de Janeiro hacen saber que hoy llegó a aquel puerto, el paquete francés "Diwona" de la Compañía Sud Atlantique.

Se espera en Montevideo el día 3.

Movimiento de vapores

"Jethou", noruego, llegará mañana a este puerto con procedencia de New York.

"Sicily", inglés, llegará mañana a este puerto con procedencia de Liverpool.

"Oscar II", sueco, llegará mañana a este puerto con procedencia de Gothemburgo.

"Skogstad", noruego, saldrá para Boston y New York el 29 del corriente.

"Tubantia", holandés, saldrá para Amsterdam con escalas en Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Dover el 1 de Mayo a las 8 a. m.

"Príncipe Umberto", italiano, saldrá para Génova con escalas en Santos, Río y Barcelona el domingo 2 de Mayo a las 10 de la mañana.

"Duca di Génova", italiano, saldrá mañana de Génova para el Río de la Plata.

"Gelria", holandés, saldrá mañana de Amsterdam para el Río de la Plata.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Eduardo Giró, 22 años, jornalero, oriental con Celia Caballero, 21 años.

Manuel Gómez, 26 años, comercio, español, con María Vigo, 25 años, española.

Carmelo Panano, 23 años, comercio, italiano con Julieta Simona Paletta, 22 años, oriental.

Agustín Peragini, 34 años, comercio, oriental, con Rosa María Queirolo, 28 años, oriental.

José Elorza (hijo), 27 años, hacendado, oriental, con María Elisa Barrán, 18 años, oriental.

Eugenio Ferrua, 32 años, comercio, italiano con Victoria Premoli, 22 años, oriental.

Aníbal Davinson, 25 años, empleado oriental con María Caviglia, 25 años, oriental.

José Teira Bello, 28 años, jornalero, español, con María Fernández Souto, 27 años, española.

DEFUNCIONES—Día 28 — Carlos Ricard, oriental, 5 años, Rivera 2340; Oscar Ary Botarro, brasileño, 15 meses, Rocha 517; Héctor de Marchi, oriental, 26 años, viudo, Constituyente 511; Carlos Vidal, español, 18 años, soltero, H. Vilardebó; Máximo López de Haro, oriental, 41 años, casado, H. Maciel; Adolfo Moratorio, oriental, 65 años, casado, Timbó 1288; María García de Varela, española, 64 años, casada, Cerro Largo 974; Beatriz Martín, oriental, 22 años, soltera, Caganchа s|n.; Carmen Doval de Quilez, oriental, 95 años, viuda, 8 de Octubre ..; María Engenia Díaz Fournier, oriental, 22 años, soltera, 25 de Agosto 318; Ramón Espiñeira, oriental, 5 días, Mag. Cervantes 10; María Rodríguez de Nieves, española, 60 años, H. F. Ferreira; Francisca Santana de Ferrer, oriental, 36 años, casada, Guaraní 1520; Un feto, H. Maciel; Un feto, H. Maciel; Loreto Silva, oriental, 47 años, soltero, H. Maciel.

Despachos judiciales

Día 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — Sociedad Allcaock con A. A. Gamberoni y Cía. Falsificación, Una causa por homicidio, R. de C., 15 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — 22 resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas: — Un recurso de casación por homicidio.

Trámite administrativo: — Cuenta por diligencias sumariales ordenadas por el Juez de Paz de la 14.a sección de Colonia. Queja de P. Micuchi contra el Teniente Alcalde de la 15.a sección de la Capital. El Juez del Juez Letrado del Crimen de 2.o turno pide se le levanten observaciones formuladas en una causa criminal, Certificado de revisación del protocolo del escribano J. J. Schmersow correspondiente á 1914, Queja del Juez Letrado Departamental de Río Negro contra el de Paz de la 11.a sección sobre diligenciamiento de exhortos, La Intendencia Municipal de la Capital eleva nómina de Jurados exhonerados en sus cargos, Exhorto del Juez Letrado Departamental de 2.o turno de la capital á las autoridades argentina en una causa por divorcio, El Escribano C. Hontou Aguilar solicita una autorización, 14 comunicaciones relacionadas con liberados condicional, 9 penados solicitan libertad condicional.

Definitivas: — Solicitud del Señor Juez Correccional para trasladar sus oficinas, Recurso de nulidad interpuesto por D. A. Abella y Jordan en antecedentes sobre infracción a la ley de elecciones, Exhortos de las autoridades argentinas á las de esta capital en autos por divorcio y cobro de pesos.

Expedientes entrados: — Administrativos 5, en consulta 7, á estudio 8, Legalizaciones 2, Relaciones quincenales 22, Oficio librados 14.

J. Cabelló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — A. Tezeira Nunes de Ambrosoni con A. V. Piegas, una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — D. y A. García de Zúñiga y otros con la sucesión de J. Guridi, A. B. Fernández y E. O. Dieux con L. Salvo y A. Sánchez.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Rafael Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — F. Torres Insagarat con el Credit Foncier del Uruguay, Dirección General de Impuestos con C. Bellmunt Golorons, M. Amaral separación de condominio.

Interlocutorias: — E. Makinon y Coelho con Herrera y Cabrera.

Definitivas: — C. Van Danselaar con C. Castro.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — B. S. de Languimete contra M. B. Comesaña, R. Lamadrid contra C. Puyol, A. Sicca contra A. Aonso de Puppo y M. A. de González, Oficio del Juzgado Departamental de Comercio de segundo turno, Testamentaria de P. Alberti, M. Mendez, A. Larrosa, Oficio del Juzgado Civil de tercer turno, Sucesión D. de León, M. R. de Bacigalupi, Sucesión E. Marabotto de Tusso, Sucesión C. Regules de Moratorio; Suc. E. Fassonocht; Suc. V. y M. Tirfiani; concurso P. Osorio de Irureta; incapaz M. Melgar; B. Cotelo Masta y F. I. Laviña contra E. Laviña; J. P. Linares contra J. P. Musto; Testamentaria J. Castro; Suc. F. dos Santos Silveira; L. Bucero de Figlino contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay; Suc. F. Cotena; Suc. J. A. dos Santos; Suc. A. Rodríguez de Tudini, F. B. Torreros; S. Zárate contra E. F. Symundo.

Definitivas—S. Peroccini contra la compañía de tranvías eléctricos "La Comercial".

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de A. Pellegrini, Rossi y Cía. con sucesión de L. Chiossoni de Riella, Testamentaría de M. Regueira, Sucesión de G. P. Rodríguez incidente Rolfo, Sucesión de V. P. Magalhaes, Exhorto República Argentina, Concurso de E. Pérez Nieto, M. San Martín con sucesión M. San Martín, Sucesión de C. Luquez, M. Mascarenhas de Machado con R. Irrazabal p otro, G. Santa Lucía (2), J. Ruiz con J. García Conde, M. M. Rey con La Comercial, A. Piotti de Guidet, Sucesión de M. Larrea de Caldeiro, Banco Francés con Testamentaría de M. Muñoz (2), A. Caleagno tercería autos, A. Gebelin con C. Cáceres, Sucesiones de M. García Delisa de Carlco y otra, D. Vilaró de Matto con L. Bolasco (2), F. Pozzi con herederos de J. Cruz Costa y otros, Sucesión de C. Codo de Torterolo, Banco I. del Uruguay con J. Gentini, Sucesión de E. Morales, Sucesión de L. Biondo de Parisi, D. Gil de Casaravilla, T. T. Piñeyro con A. Avelleyra, Sucesión de F. Dorat de Blais Incidente, F. Costa con J. M. Sienra Carranza, Sucesión de A. Sambucetti, Sucesión de F. Nestier de de León Incidente, J. Icasati de Duarte con J. Duarte, E. Ossola de Fernández, L. Arrigarán con J. M. Galán, J. Bello con sucesión de G. P. Rodríguez, R. Boado y otro con J. Risso, sucesión de J. B. Bacigalupi, Sucesiones de M. Perrone y otros, Sucesión de J. Vacarezza.

Interlocutorias: — Martins y Cía. con Fraxanet y Cía. Incidente, Supervielle y Cía. con A. Machado, D. Viera con A. Díaz, Sucesión de F. Dorat de Blais, Concurso de L. Farías, sucesión de U. Garay de Artcaga, Sucesión de I. D. Quercilhac de Pitzer.

Definitivas: — D. Barton de Fregeiro, Concurso de C. Abeldaño, Sucesión de F. X. Pires Incidente.

I. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión S. Coppo, Testamentaría P. J. Paredes Incidente, C. Piccardi de Leonardi, Sucesión J. P. Ramírez, Sucesión S. Dassoni, Sucesión O. Wilde de Soler, Sucesión A. D. Pérez, Sucesión J. Astiz, Sucesión J. Roumas, Sucesión J. Oribe de Domínguez, Sucesión M. A. Parrella, Sucesión I. Feira, Sucesión C. Schek, Sucesión E. González de Risso, A. P. Muñiz con C. M. de Muñiz, F. Revello con M. Allende y Sucesión M. Allende, O. Cornelli contra A. del Campo, Concurso F. Suárez, M. C. C. Caparo de Farnelo, L. Rossi con J. A. Devita, I. R. Montero con E. Balparda, P. Nebel Ellauri contra J. Elzaurdía de Sienra y otro, C. Schenzer con J. y O. Borsetti, H. B. Moratorio contra V. y N. Savio, C. E. Villarde, A. Safons con sucesión J. Pico, C. M. Scalabrini y otro, Credit Foncier del Uruguay con S. Ramírez, E. R. de Allende, C. A. Rabassa con L. Cabrera, M. F. Peruchena y otra contra Testamentaría M. M. Núñez, F. Pintos, M. Bebilacqua, A. de Andrea, D. Hamdorff de Cabrera, E. Hernández, J. B. Otegui, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Minas en autos A. Milans, E. y G. Cáceres, E. A. Marchio, R. Braña con sucesión A. Cabral, D. P. Fioritto contra C. Carámbula, Credit Foncier del Uruguay contra M. Tassano de Chiappe y otros, Concurso L. Chiappe, A. Sagarzazu de Colista, J. A. Miranda con A. Artigas.

Interlocutorias: — B. Cazalás contra M. E. Fernández, Sucesión D. Ramos Suárez, Sucesiones T. O. de Delfino y J. Delfino.

Definitivas: — Sucesión C. Susviela de Estrada, A. Russe contra Sucesión G. Burgueño, Sucesión J. Betarmini.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Fisco con M. Gutiérrez de Growlend y otros, El Estado con J. I. Blanco y otros, Dirección General de Aduanas con J. J. Durand, M. Soarez da Silva con Fisco, B. T. Carlevaro con el Estado, E. Rodeiro denuncia, T. Alvarez de Calderón con el Fisco, E. F. de Brown y otros con la Intendencia Municipal, El Fisco con mensura de terrenos situados en el Miguelete, Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay con S. Gómez y otros, F. Morelli con el Estado.

Interlocutoria: — Dirección General de Impuestos Directos con J. y J. Palau.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite: — E. Debellis concordato preventivo extrajudicial, E. A. Bunge y Bour contra A. Podestá y Cía., Ibarra y Cía. contra J. Cao y Blanco, H. Jover contra J. León Barreto y otro, J. A. Lapido contra F. Olivera, Fernández y Gabito concordato preventivo judicial, (dos providencias), Trabucati y Cía. contra J. Terranova, F. de la Hoz concordato preventivo extrajudicial, A. Vázquez y Cía. contra C. Carzolio, C. López de Arbilla contra E. Aonso y A. A. de Aonso, Salvo Campomar y Cía. contra Isse S. Belbot, C. Monichón contra J. Pingaro y J. Pingaro, J. C. Lugaro concordato preventivo extrajudicial, M. Bravo contra Poledo Hnos., B. J. Deyheralde título de Corredor y Rematador, F. Severi contra J. Ríos y Cía., J. M. Falca contra M. B. Menendez, A. Aggeno de Aonso contra E. Aonso, R. Pantano concordato preventivo judicial, J. M.a Navarrete concordato preventivo extrajudicial, R. Schecker capitán del vapor alemán Wiegand contra el capitán del vapor inglés Volney J. C. Smellie.

Interlocutorias: — M. E. Fernández hijo concordato preventivo judicial, L. Cadenas y Cía. contra I. Inzaurralde, A. Briosso contra J. C. Reboledo, El Dr. D. Capella y Pons y M. Pazos incidente cobro de honorarios en autos F. Ferraza concordato preventivo extrajudicial, M. Ferraz y Bernardez contra J. B. de Battaini, Pastori y Cía. contra J. de Rosa, J. Castro concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — Spigno Maynard y Martínez contra P. P. Salvi.

Oficios librados: — Storace y Cía. contra D. Anastasia, J. Larghi y J. S. Vezzoso contra R. Corta Ferrer, M. Bravo contra L. García, Cosme Bentos concordato preventivo judicial, A. Bertolotti contra M. García Cames.

Avelino Javier Figarch, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — M. H. Duarte concordato extrajudicial, P. Sienra concordato, E. C. Maglio con Ziegler y Cía., L. Cadenas y Cía. con F. Marrozos, Banco de Crédito con A. López y G. Fontana, L. Cadenas y Cía. con F. Marrozos, L. Ferrari con F. Camarotte, S. Perri y Hno. concordato, Incidente interventor, Banco de Crédito con P. G. Muñoz, Pesquera y Cía. con D. Asnarez y Cía., E. Bazerque y Cía. con H. Mayol, Banco de Crédito con J. Juncosa y J. B. Irigoyen, Brito Foresti, y Rolando y Cía. con G. B. de Oyhenart, L. de León con E. Bonifacio, Hijos de A. Favaro con S. Seijo y Cía., Hijos de G. A. Gamberoni varias medidas, T. González con Pascale y Rolando, J. Bertoli con Lancashire I. Company, J. V. Boedo con G. García, S. Risso concordato, Somoza y Luquiloide concordato, G. P. Valledor sobre la fuga del Sr. M. S. Varela, Banco de Crédito con F. Oliveri y T. Sacchi, E. Revetria concordato extrajudicial, Compañía S. García y Cía. Lda. con J. Meillet.

Interlocutorias: — F. Pérez Vila concordato.

Definitivas: — A. Durante Corredor y Rematador.

Reservadas: — 4.

Rúbrica de libros: — Banco Francés Supervielle y Cía. sección propiedades, Staudt y Cía., Ceriani Hnos.

Joaquín Requena y Brun, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — L. Cesias con O. Macetti, C. C. de Grena sucesión, Exhorto del Señor Juez Letrado de Florida número 288, F. A. Alvarez concurso, H. Wilson auxiliatoria de pobreza, J. Rodríguez con C. Alvarez, A. García con F. Vidal, R. Zapirani ó Zapirón y otros sucesiones, M. Lenoffa auxiliatoria de pobreza, J. M. Cabrera con F. B. González y M. Tancredi, F. Márquez con R. Acosta, J. García Soler con R. Favaro, M. Iglesias con J. R. de Plaziero, A. Alfaya Inscripción en el Registro del Estado Civil, Amy y Henderson con S. Reboratti, J. Santieri ciudadanía, R. Sánchez ciudadanía, R. Guisasa ciudadanía, Exhorto librado por el Señor Juez Letrado Departamental de Florida núm. 444, F. Salvo con C. Sabini, M. Sanseviene con A. Teperino, M. Penedo con M. Pena, J. Docinguez y J. Lojo, J. M. Maishall Antecedentes, A. Befro sucesión, M. Gonzáles con M. Piffaretti, L. Mañan ciudadanía, V. A. Vega con F. A. Lemonier, S. Brondo con A. Carbone, J. Nieradi ciudadanía, Abraham Brisco con C. Vázquez y M. Gallegos, R. Ameglio y Borca y otro se sucesión J. R. Brasó, M. Dolonsir ciudadanía, E. M. Densa Inscripción en el Registro del Estado Civil.

Interlocutorias: — J. Coutes de los Reyes con P. P. Mendez, A. Pedemonte y otra sucesiones, B. Pascuarelli auxiliatoria de pobreza.

Definitivas: — L. Penot habilitación de edad, L. Facello y R. Bayardi, J. A. Campio ciudadanía, R. L. Lansi ciudadanía, M. Vidal con Cristophersen Hermanos, D. F. de Reboredo sucesión, J. Pignot ciudadanía, A. Castro Inscripción en el Registro del Estado Civil.

Reservadas: — 1.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Echaniz con Savio cobro de pesos, Soria T. con H. Gimbatti, Borjes de Castro E. con E. Bonifacio desalojo, Exhorto de Río Negro autos el Sr. Fiscal Letrado Departamental con M. Money, Revetria E. con Cioffi Pieri y Cía. cobro de pesos 3 providencias, Deagustini R. con C. Branco y Cía. cobro de pesos, Daglio y Cía. L. con P. Perachi cobro de pesos, Corbieri C. con J. Brignadelos, Fruchon L. con J. A. Fouchon cobro de pesos, Conte D. con J. Masseo Rto. de firma, L. de Calatayud Z. con E. Calatayud 2 providencias, Vici de Fernández M. con S. Fernández, Ronchi C. ciudadanía, Rodríguez Cordeiro y Cía. y V. Silveira Souza, Caldeyro F. con A. Iglesias desalojo, Zenati D. con A. Alisus Rto. de firma, Castro y Aresti con E. J. Medina cobro de alquileres, Caubarrere y Cía. con C. Reyes Reissig cobro de pesos, Larrobla J. Rectificación de partidas, Oficio de la Capitanía General de Puertos, Villafanie J. queja, Oficio de la Alta Corte, C. Bula con P. Boscati, Fernández F. ciudadanía, Porto J. con M. Hermida, Oficio de la Jefatura, Echegaray J. auxiliatoria, Pastorino C. con L. Lestrada Palma con Bellmut, Oficio de lo Civil de 3er. turno, Scofianza E. con A. Pitrino cobro de pesos, Lema M. con A. Pereira.

Reservada: — 1.

Definitivas: — Robert y Cía. E. con J. L. Más R. de firma.

Eduardo Bouttia, actuario.

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 10 de Mayo saldrá el vapor correo español

BARCELONA

El 17 de Mayo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español de 16.000 toneladas.

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.
Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándoles en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 932.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Mayo 8	ESSEQUIBO	Junio 5
AMAZON	Mayo 22	ARAGUAYA	Junio 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Baía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Reino Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Reino Unido.

ORITA	Mayo 2	ORTEGA	Junio 26

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORTEGA	Mayo 9	ORITA	Julio 4
ORONSA	Junio 6		

Por informes: diríjase á los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Compañía Aguas Corrientes



— CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.
22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de - - -

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo - - -

Pídalo inmediatamente á la Compañía SALUS - - - -

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

800 Barricas Tierra Romana

CON AVERIA

El remate tendrá lugar en los Depósitos de la Aguada calle Francisco Tajes, Dársena Este.

EL JUEVES 29, á las 3.30 p. m., remataremos á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "Provence" y "Febo".

En lotes á la vista:

PVC: 641 barricas Tierra Romana de 100 k.
JS: 150 id id id id.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña en el acto, 20 o|o. Comisión, 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.
1323-Ab.29.

Gomensoro y Castells

HOY

100 sacos fariña, 37 cajones langostas, frutas en latas, 3 cajones maicena, 7 sacos pimienta y clavo olor.

POR AVERIA

En la Dársena I, frente á los Depósitos, calle ZABALA

EL JUEVES 29, á las 2 p. m., remataremos á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

100 sacos fariña Santa Catalina, de 80 k.
17 cajones frutas surtidas en latas.
20 id langosta id id.
5 sacos pimienta.
2 fardos clavo de olor.
3 cajones maicena.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Seña en el acto, 20 o|o. Comisión, 5 o|o.
Otros informes: Piedras 318.
1324-Ab.29.

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

Para sala, comedor, escritorio, aposento y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

El VIERNES 30 del corriente á la 1 p. m. remataré á la más alta postura cantidad de muebles surtidos, guarda ropas, espejos, cuadros, sillas, alfombras, cortinados, artefactos eléctricos, plantas, loza, cristalería, mueblecitos de fantasía y de infinidad de objetos que estarán á la vista la víspera del remate.
Todo comprador abonará el 5 o|o de comisión y garantía de su compra.
La entrega al día siguiente.
1340ab30.

Gomensoro y Castells

La casa chica, calle Caiguá número 1331, pasando Chaná—Buena posición—Venta en la misma.

EL DOMINGO 2 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura, por repartición de bienes.
Esta casa que tiene 5 piezas bajas, tirantes de madera, cocina, letrina y cuarto alto, tirantes de hierro, algibe, patio, caño maestro, luz eléctrica, empedrado y vereda, todo pago. Títulos buenos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta.
Puede visitarse.
1329.

Gomensoro y Castells

100.000 k. hierro surtido, 3000 metros tirantes, vigas y viguetas hierro, 600 caños hierro fundido, 50.000 baldosas blancas y otras, caños hierro galvanizado, vigas y camas, rollizos madera dura, alambre, resina, duelas plomo, bulones, cabo calafate, etc.—Por orden de la Dirección G. de Aduanas.—En la Dársena II calle Ciudadela.

EL MIERCOLES 5 de Mayo á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura, en lotes á la vista: 1000 atados y piezas, hierro en barras, planchuelas, ángulo, te, herraduras, varillas, molduras para cemento armado, chapas, caños hierro galvanizado y negro 3000 metros tirantes, vigas y viguetas medidas surtidas desde 5 á 30 centímetros, 600 caños hierro fundido de 8 centm. de diámetro, 50.106 azulejos y baldosas blancas de 15 x 15 y 20 x 20 zócalos, cornisas, molduras, mosaicos, etc. 1 viga cedro, 8 rollizos y 14 camas madera dura, 26 rollos alambre negro y de púa, 7 cascos duelas y fondos, 4 cascos resina, 9 sacos plomo, 2 sacos aserrín quebracho, 4 rollos cabo calafatear, 1 cuñete bulones, etc.
Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.
Se exigirá 20 o|o de garantía á todo comprador.
Otros informes, Piedras 313.
1339my10.

Gomensoro y Castells

LA MAGNIFICA CASA - QUINTA

situada en la mayor altura del camino Millán—Con grandes vistas panorámicas sobre Montevideo y la Bahía. — Rodeada de las quintas de los señores Mañé, Crosta, Villamajó y otras. — Eléctrico en la puerta. — Con facilidades de pago. Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 de Mayo, á las 4 p. m., remataremos con la base de 16.000 pesos, esta magnífica casa-quinta, situada en el camino Millán número 688.
Con un área de 4.412 metros, teniendo 43 metros de frente.
LA CASA, de sólida construcción, se compone de vestíbulo en la entrada, gran comedor, 6 espléndidos dormitorios, cuarto de servicio, id de baño, cocina, amplia pieza para quintero, w. c., patio grande, algibe, instalaciones de luz eléctrica, gas, aguas corrientes, tirantería de hierro, buenas pinturas, etc.
LA QUINTA con buen jardín, plantas elegidas, huerta con aguas corrientes, 2 entradas, una para carruajes, arboleda, frutal y forestal, gallineros, etc.

TITULOS GARANTIDOS

Condiciones de pago: 4.000 pesos al contado y el resto en tres anualidades, con interés del 6 o|o, con hipoteca de la misma.
Los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará 1.000 pesos en garantía al firmar el boleto.
Puede visitarse desde el 26 en adelante, de 15 á 17, todos los días.
Más informes: Piedras 313.
1330.

José A. Sansevé

De armazones, mostrador, una mesa de billar, mesas, sillas y demás existencias del Café y Baar Uruguayo, calle Piedras 243 (Mercado del Puerto).

EL MIERCOLES 28 á las 9 de la mañana, remataré al más alto precio por orden de su dueño, las existencias de esta casa.
Domicilio del rematador: Ciudadela 1504 (1er. piso).
1363-Ab.28.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidas para familia. — En Sarandí Grande—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 498 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 45 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario. 1115-Ab.30.

Federico A. Mula Paullier

POR LA COMPAÑIA DE TIERRAS

CAMPOS — CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO — 2 HERMOSAS FRACCIONES EN ROCHA — A UN PASO DE LA CAPITAL

HOY JUEVES 29, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, procederé á la venta, al mejor postor, de estas 2 fracciones de campo de pastoreo, con la ínfima base de $ 28 la hectárea.

La primera de 891 hectáreas con 2294 metros cuadrados, sobre el Arroyo de Los Carpinchos a 12 kilómetros de la ciudad de Rocha, con poblaciones rústicas, aguadas permanentes, y grandes bosques naturales, sin arenales ni bañados, teniendo parte de sierra. Está arrendado al señor Juan Francisco de León a $ 1.40 la hectárea, con contrato que vence dentro de dos años.

La segunda de 354 hectáreas, en Puntas de don Carlos, a 22 kilómetros de la ciudad de Rocha y de las mismas condiciones de la anterior. Está arrendado en $ 550 anuales siendo el promedio por hectárea de $ 1.50, con contrato que vence dentro de 3 años.

Ambas fracciones estan libres de toda obligación y gravamen siendo sus títulos de primer órden.

CONDICIONES DE VENTA — Mitad al contado y saldo a 3 años con garantía hipotecaría de los campos e interés del 7 o|o anual pagadero en semestres vencidos.

Base de venta en ambas fracciones $ 28, la hectárea.

Producen más del 5 o|o de interés con contratos de arrendamientos serios.

Por mas datos, linderos, etc. concurran a las oficinas de la COMPAÑIA DE TIERRAS, calle 25 de Mayo 371.

1295-ab.22-24-25-27-28-29.

Francisco García Jiménez

En los depósitos de Aduana, por orden del Banco de Cauciones y Crédito.

HOY JUEVES 29 de Abril á las 14 horas, (2 p. m.) procederé á la venta en remate y al mejor postor de lo siguiente:
5 cajones ballenas pulidas para vestidos, 1 cajón género y útiles para corsets, 2 cajones conteniendo zaraza, trué y coco, 1 pipa cognac Jerezano, 1|2 pipa vino moscatel, 30 cajones sidra, 45 cajones Old. Ton. Gin., 1 cajón con 200 cajitas cigarros habanos.
Todo comprador no conocido del rematador dará como garantía el 10 o|o del importe de su compra y serán de su cuenta los gastos de Aduana y el 5 o|o de comisión de remate.
1284ab29.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. — En el lugar de su ubicación, camino Millán número viejo 282 y 2989 del nuevo.

EL MARTES 4 de Mayo de 1915, á las 5 p. m., La preciosa y bien situada casa con tirantería de acero, llena de grandes comodidades, compuesta de 8 piezas grandes y hermosas, jardines hermosos al costado y fondo. A 10 metros del pasaje de cuatro centésimos (2.a Rivera).
Por informes, al rematador, Misiones 1385, de 1 á 3 p. m.
La mencionada casa la venderé de acuerdo con los edictos publicados en los diarios "El Telégrafo" y "Diario Español". 1358-My.4.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la Propiedad

Calle CANELONES, 1045 esquina SANTA LUCIA

Comprende 6 piezas, 2 patios, cocina, cuarto de baño, 2 altillos, sótano habitable, algibe, servicio, etc.
Puede visitarse la propiedad, solicitando la llave en el almacén de la esquina.
Ha sido tasada en $ 7.595.15.

BASE PARA LA VENTA los 2/3

$ 5063.43

EL JUEVES 6 de Mayo, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Isabel Pendola Diaz de Montero. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día 6 del próximo mes de Mayo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en la manzana N.o 165, compuesto de 151 metros 90 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 6 metros 68 centímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones, donde la puerta del edificio está señalada con el número 1405 (antes N.o 318), por 22 metros 74 centímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este y Norte con don Bartolomé Costa. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil quinientos noventa y cinco pesos con 15 centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituras, de compromiso y venta, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos de la propiedad á venderse, se encuentran de manifiesto en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423.
Otra—La propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por valor de pesos 3,000, en títulos de la Serie H. de cuya obligación podrá hacerse cargo el comprador que así lo desee, recibiéndose de los títulos al precio de cotización en Bolsa, el día de la escrituración. 1279.My.6.

José L. Laugarou

HOY

El Jueves 29 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada núm. 1733 Esquina Cuareim, 1735

De potros y yeguas

Tiro pesado

De alta mestización, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, procedentes de un acreditado establecimiento de Buenos Aires.
20 potros mestizos, alta mestización, gran alzada, tiro pesado.
20 yeguas de las mismas condiciones.
Nota: Estarán en Exposición en dicho local, el miércoles 28, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega concluído el remate. 1320-Ab.29.

José L. Laugarou

El Miércoles 5 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada, 1735 esq. Cuareim, 1733

De 30 hermosos potros mestizos

especiales y de gran alzada, hijos del célebre padrillo importado de Inglaterra por los señores Sidey & Poels y de yeguas puras por cruza, de la muy conocida y acreditada marca

M

de la Estancia "La Agraciada", Nueva Palmira, de los señores González Moreno y Moliner.
30 potros alta mestización, gran alzada, pelos tapados.
Nota—Estarán en Exposición la víspera del remate, de 10 á 12 y de 2 á 6 p. m.
La entrega una vez concluído el remate. Venta al contado, en oro sellado. 1372-My.5.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

EN COLON

A GRANDES PLAZOS

El domingo 2 de Mayo

A las 3 p. m.

Rematará los solares que tenía anunciados para el domingo último, en cuotas

$ 4, 5 y 6 por mes

Todos con plantaciones. Eléctricos gratis. Uruguay y Florida, á las 2 p. m. 1371-My.2.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Viña contra Manuela Silveira de Avellá Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Hareu, y compuesta de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros que linda por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltazar Romero; por el Este, con la Sucesión de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.
Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177. 1164-Mayo 8.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De dos edificios de bajos y un lote de terreno. Ubicación importante á 70 metros de la Avenida General Flores.

Uno de los edificios es la esquina Blandengues y José L. Terra N.o 2393-99. Comprende un gran salón para negocio y sótano y 3 habitaciones con entrada independiente, patio con claraboya corrediza, cocina, servicios, etc.
El segundo contiguo al anterior (lote por medio) también con frente á José L. Terra está en construcción. Se vende así, sin terminar, con su frente moderno ya rebocado, 4 habitaciones, cocina, cuarto de baño, altillos, etc.
El lote de terreno, comprendido entre las dos propiedades nombradas contiene, como mejoras, tres divisorias de material, cerco y pozo manantial.
El 7 de Mayo próximo, á las 4 p. m. en el lugar de sus ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Máximo Trochón contra Luciano Guzzo por ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: la venta se efectuará en tres lotes sucesivos; 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene el cual encierra una superficie de 254 metros treinta y dos centímetros, que se deslindan así: 10 metros 35 centímetros de frente al Norte á la calle Blandengues, 24 metros 85 centímetros al Este que por formar esquina son también de frente á la calle José L. Terra: 10 metros 23 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar N.o 2 que á continuación se deslinda y 24 metros 84 centímetros al Oeste confinando con don Miguel Matta: 2.o Lote: un solar de terreno con las mejoras que contenga con una superficie de 102 metros 39 decímetros que se deslindan así: 10 metros 15 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra, 10 mts. 23 centímetros en el costado Norte lindando con la fracción deslindada en primer término, 10 metros en la línea del Oeste confinando con Miguel Matta y 10 metros 10 centímetros al Sud lindando con la fracción señalada con el N.o 3 del mencionado plano del agrimensor Belloni; 3.er lote: Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene encerrando un área de 96 metros 26 decímetros que se deslindan así: 9 metros 55 centímetros de frente al Este á la calle José L. Terra; 10 metros 10 centímetros á cada uno de los costados Norte y Sur lindando con el lote N.o 2 y con Silverio Palermo.
Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía y 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.
Montevideo, Abril 16 de 1915. — **Eduardo Díaz Falp, actuario.**
Nota—Más detalles en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

J. Gomez Blanco

JUDICIAL

De una Casita - Quinta

EL DIA 11 DE MAYO del corriente a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación "Barrio Bella Italia" calle Vittorio Emmanuele entre las de Pisa y Nápoli (Camino a Maldonado a la altura de la cancha de pelota) remataré el mejor postor una casita-quinta de dos piezas y todas sus comodidades, plantaciones, alambrados, cercos y porton de entrada construido sobre una superficie de 1700 metros con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno doctor Manuel F. Silv dictada en los "autos seguidos por don Antonio Recarey y contra don Isidro Grandi por ejecución de hipoteca" se hace saber: Que el día 11 del entrante mes de Mayo a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación se va a proceder por el Rematador don Jacinto Gomez Blanco asistido del alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público al mejor postor de 4 cuatro solares de terreno ubicados en la manzana N.o dos del Barrio Bella Italia, jurisdicción de la Union de este departamento cuyos solares son los señalados en el plano respectivo suscrito en Marzo de 1888 mil ochocientos ochenta y ocho por el ingeniero Aquiles Monzoni, con los números diez y nueve, veinte, veintiuno y veintidos, y por estar unidos forman un solo lote con un mil setecientos metros y siete decímetros cuadrados que se deslindan así: cuarenta y un metros doscientos treinta y dos milímetros tiene la línea del Nord-Oeste, frente á la calle Vittorio Emmanuele entre las de Pisa y Napoli distante treinta y nuevo metros cincuenta y un centímetros de cada una de ellas. Igual dimensión tiene la línea del fondo en el Sud-Este confinante con los solares números doce y catorce; é igual dimensión en los costados Nord-Este y Sudoeste por totalmente cuadrados, lindando por el Nord-Este con los solares número quince á diez y ocho; y por el Sud-Oeste con los solares números veintitres á veintiseis. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho y que los títulos y demás antecedentes se hallan en manifiesto en la Oficina Actuaría. — Montevideo, Abril 22 de 1915. —**Eduardo Routin, actuario.**
Por informes, escritorio del rematador, Misiones 1492. 1335my11.

Adolfo Armellino

Judicial

Casa altos y bajos—Soberbia posición.—Calle Florida y Paysandú.—Casa esquina, muy próxima al proyectado desembarco de pasajeros; en fin, donde nadie encuentra en venta un metro de tierra, aun pagando lo que no vale.

EL LUNES 3 de Mayo, á las 3 1|2 (15.30), daré comienzo á la venta del inmueble mencionado, con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Alfonso Sica contra Antonia Aonso de Puppo y María Aonso de González. Sobre separación de bienes en condominio", se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Mayo, á las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de trece mil pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de un terreno con todo lo en él construído y demás mejoras, situado en la manzana ciento cincuenta y ocho, hoy número ciento cincuenta y siete, de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros, noventa y cinco decímetros, noventa y ocho centímetros, teniendo once metros, ochocientos ochenta y dos milímetros de frente al Este sobre la calle Florida, números cuarenta y siete y cuarenta y nueve y sesenta y uno, hoy números mil quinientos cincuenta y cinco y mil quinientos cincuenta y siete; doce metros veintiséis centímetros al Sur, formando esquina á la calle Paysandú, donde tiene los números treinta y treinta y dos, hoy setecientos noventa y siete y setecientos noventa y nueve; doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Norte, lindando con terreno que pertenecía á Agustín Arteaga; y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros al Oeste con Francisco Aragón. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras, certificados de todos los Registros é Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Rincón N.o 472 á disposición de los interesados.—Montevideo Abril 14 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.
Por más datos, ver rematador, Rincón 452. 1238-My.3.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Paysandú 1370, entre las calles Ejido y Olimar. — Soberbia posición—Tranvías de La Comercial y del Norte por su puerta.—Tasación: dos terceras partes: $ 2.133.33.

EL MIERCOLES 12 de Mayo, á las 3 1|2 (15.50 horas), daré principio á la venta del inmueble mencionado, en el lugar de su ubicación, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Rosa Natta de Fontana", se hace saber al público que el día 12 del próximo mes de Mayo, á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 153 de la Nueva Ciudad de esta capital, distante 17 metros 609 milímetros de la esquina Nord-Oeste y compuesto de 7 metros, 301 milímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el señor Reissolo, lindando por el Este con don Andrés Dubra y por el Oeste con don Bernardo Amielo. Esta propiedad ha sido aforada á los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de tres mil doscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo preestablecido de 3.200 pesos. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de las escrituras de compromiso y definitiva, certificados, impuesto universitarios y demás anexos, serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.
Informes, rematador, Rincón número 452. 1357-my.12.

Ramón Sienra

JUDICIAL

En los Pocitos

EL MARTES 4 de Mayo de 1915, á las 4 de la tarde venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Sucesión Gerónimo Buela y Testamentaria de Agueda Castro de Buela".—Se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Ramon Sienra con Asistencia del Alguacil y Actuario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 2 del "Pueblo de los Pocitos", 18.a Seccion Judicial de este departamento compuesto de 11 metros de frente al Nord-Oeste a la calle Pedro Francisco Berro, entre las de Pereira y Garibaldi; por 43 metros 95 centímetros de fondo, limitando al Sud-Oeste, con otro solar que perteneció a doña Aura Pereyra de Carrara; al Sud-Este, con don Ignacio Adazzaro y al Nord-Este con los señores Albanell y C.a. Este inmueble ha sido aforado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de dos mil ochocientos pesos (2800 $). Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido de 2800 $. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 1327my4.